

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EDUCACIÓN

**"INFLUENCIA DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA EN EL MEJORAMIENTO
CUALITATIVO DEL PROCESO EDUCATIVO DE LAS ESCUELAS CON
AULAS MULTIGRADO DE LAS ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO
DE LA PROVINCIA DE VERAGUAS"**

ELSA M. GONZÁLEZ E. 9-095-743
ELIDA E. VEGA de NÚÑEZ 9-095-349
ESTEBAN YEPES G. 9-104-770

**TESIS PRESENTADA COMO UNO DE LOS REQUISITOS PARA OPTAR AL GRADO
DE MASTER EN DESARROLLO DE SISTEMAS EDUCATIVOS, CON
ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

1998

315574.

Obs. del autor

2 JUL 1999

T.M

DEDICATORIAS

Dedico este trabajo de graduación a mis queridos hijos Oscar Ariel, Osmar Amed, Octavio Alonso y Eduvigis María del Carmen, para que este esfuerzo sirva como ejemplo en sus vidas y logren realizarse como personas y como profesionales exitosamente.

A mi madre Cristina María Estrada q.e.p.d., a mi tía Ita quien ha sido una segunda madre, a mi querido hermano Esaú por el apoyo y estímulo de siempre. A mi esposo Octavio A. Núñez y a mi papá Gerardo González V. por el apoyo que me han ofrecido.

Muchas gracias

El Señor les bendiga

Elsa.

Dedico esta investigación a mi esposo Jeremías Núñez P., a mis queridos hijos Jeremías Ignacio, Aristóteles Antonio, Edwin Alberto y Eliana Paola para que este esfuerzo sirva de estímulo para cada uno de ustedes en sus estudios y formación como persona y profesionales, mantener presente que el esfuerzo permanente es el camino para llegar a metas exitosas. A mis queridos padres Ignacio y Diamantina, al igual que a mi querida y solícita hermana Maribel Edith.

Mil gracias

Elida.

Dedico esta investigación a mis queridos Padres: Claudina y Manuel; a mis hermanos: Elixá, Aníbal, Manuel y Ariel (q.e.p.d.); a mi esposa Anyuri; a mis queridos hijos: Vanessa y Estebán; y a todos aquellos que me alentaron en este difícil, pero sorprendente camino del estudio; para que con la voluntad del Altísimo, culminara exitosamente este trabajo de graduación.

Gracias

Esteban.

AGRADECIMIENTO

Primeramente agradecemos a Dios, Creador del Cielo y de la Tierra, y a su Santísima Madre Celestial, por habernos dado la sabiduría y voluntad requeridas para culminar con éxito esta investigación, la cual ha fortalecido nuestra fe.

A los docentes asesores Jorge Díaz y, muy especialmente, al Dr. Maximino Espino Cedeño, quien con sus sabias orientaciones y sugerencias, se constituyó en un pilar importantísimo en la realización de este estudio.

Al Dr. Diógenes Cedeño Cenci y demás especialistas del ICASE, quienes se interesaron, de modo especial, para que este programa de maestría culminara satisfactoriamente.

Al profesor Juan Valdés por sus atinadas orientaciones, a los Supervisores Regionales de Veraguas y a los docentes de las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso, por las informaciones ofrecidas, pues el análisis de éstas son la esencia de la presente investigación.

A todas las personas que directa o indirectamente contribuyeron a la feliz culminación de este trabajo de graduación, les manifestamos nuestra amistad sincera y eterna gratitud.

ÍNDICE GENERAL

	Página
Resumen.....	1
Introducción.....	2
CAPÍTULO PRIMERO: GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1. Antecedentes del problema.....	6
2. Planteamiento del problema.....	8
3. Delimitación, alcance y restricciones.....	10
4. Objetivos de la investigación.....	11
5. Justificación.....	12
6. Definición de términos.....	14
CAPÍTULO SEGUNDO: MARCO TEÓRICO.....	17
1. Naturaleza, característica y funciones de la supervisión educativa.....	18
2. La supervisión, sus relaciones a nivel macro y del sistema educativo.	29
3. Supervisión y calidad de la educación.....	38
4. La supervisión educativa y los paradigmas dominantes en Ciencias de la Educación.....	43
CAPÍTULO TERCERO: MARCO METODOLÓGICO.....	48
1. Procedimientos metodológicos.....	49
1.1. Tipo de investigación.....	49
1.2. Diseño de la investigación.....	51
1.3. Hipótesis o supuestos.....	54
1.4. Hipótesis estadística.....	55
1.4.1. Presentación estadística de las hipótesis.....	56

LISTA DE CUADROS Y FIGURAS

CUADROS:	PÁGINA
I. Años laborados por los docentes.....	75
II. Cantidad de grados que atiende el docente.....	76
III. Capacitación de los docentes.....	79
IV. Métodos y técnicas utilizadas para la orientación y asesoramiento al docente por el supervisor.....	83
V. Apoyo que utiliza el supervisor para realizar la orientación y asesoría a los docentes.....	84
VI. Incidencia de la atención del supervisor a los aspectos técnico-docente.....	90
VII. Del aspecto administrativo cuando hace las visitas.....	92
VIII. Del aspecto socio-cultural cuando hace las visitas.....	93
IX. Cumplimiento de los lineamientos técnico-docentes ofrecidos por la supervisión educativa.....	97
X. Cumplimiento de los lineamientos administrativos ofrecidos por la supervisión educativa.....	99
XI. Cumplimiento de los lineamientos socio-culturales ofrecidos por la supervisión educativa.....	101
XII. Servicio ofrecido por los supervisores en el ejercicio de la profesión.....	107
XIII. Número de años laborados por los supervisores en las distintas áreas.....	109
XIV. Limitaciones que impiden una supervisión de alta calidad en las áreas de difícil acceso.....	121

FIGURAS:	PÁGINA
1. Flujo de la investigación.....	51
2. Clasificación de los docentes según sexo.....	74
3. Experiencia como docente unigrado y multigrado.....	75
4. Clasificación de las escuelas completas e incompletas.....	77
5. Nivel académico de los docentes.....	78
6. Visita del supervisor al aula de clases.....	81
7. Tipos de visitas realizadas por el supervisor.....	82
8. Evaluación de la labor de supervisión según el criterio de los docentes encuestados.....	85
9. Formas de estímulo del supervisor a los docentes multigrado en las escuelas de difícil acceso.....	86
10. Actitud asumida por el supervisor al visitar a los docentes.....	87
11. Frecuencia con que incide la orientación y asesoría del supervisor en el desempeño del docente.....	89
12. Frecuencia con que el supervisor da seguimiento al aspecto técnico en su visita.....	91
13. Frecuencia porcentual con que el supervisor atiende los aspectos socio-culturales.....	94
14. Necesidad de mejorar la supervisión educativa, según docentes encuestados.....	95
15. Índice porcentual con que se cumplen los lineamientos metodológicos en las aulas multigrado.....	98
16. Relación porcentual con que se cumplen los aspectos técnico-administrativos.....	100

	PÁGINA
17. Frecuencia porcentual referente a cómo se aplican los aspectos socio-culturales.....	102
18. Nivel de participación con otras escuelas multigrado en actividades socio-culturales.....	103
19. Grupos estudiantiles organizados que funcionan en las escuelas multigrado.....	104
20. Nivel de participación en actividades organizadas por la comunidad.....	105
21. Clasificación de los supervisores según sexo.....	106
22. Áreas geográficas donde han elaborado los supervisores.....	108
23. Composición de las escuelas de difícil acceso según el número de grados que atiende.....	109
24. Formación profesional de los supervisores que atienden escuelas de áreas de difícil acceso.....	110
25. Razones por las que el supervisor siente la necesidad de ofrecer sus servicios.....	113
26. Aspectos más atendidos por la supervisión en las escuelas multigrado (áreas de difícil acceso).....	114
27. Compatibilidad de las técnicas de supervisión con el aula multigrado.....	116

RESUMEN

En el presente trabajo se esboza la panorámica actual de la Supervisión Educativa en las escuelas multigrado de las áreas de difícil acceso de la región escolar de Veraguas.

La información fue obtenida a través de encuestas aplicadas a docentes y supervisores que laboran en diferentes escuelas multigrado y zonas de difícil acceso. La investigación se proyectó a verificar cómo influye la Supervisión Educativa en la Calidad de la Educación de estos centros escolares, especialmente en los aspectos técnico-docente, administrativo y socio-cultural.

El análisis objetivo de los resultados obtenidos evidenció que la supervisión educativa que se ofrece en las escuelas multigrado ya especificadas, no es la más adecuada, ni efectiva, en virtud de lo cual se estructuró una propuesta de un Sistema de Supervisión Educativa Regional, integral y flexible, más consecuente con la creciente necesidad de elevar la calidad de los servicios educativos que se ofrecen en estos planteles de enseñanza.

SUMMARY

In this work shows one overview about the actual educative supervision in elementary school in Veraguas Province with teachers who work with all the six levels in rural areas where the transportation is very difficult.

This information was obtained through applied questionnaire to teachers and supervisors who work in different elementary schools with this system.

The research tried to investigate how the Educative Supervision Can Affect the Quality of the Education in these Escolar Zones, specially in some aspects such as: Administrative, Socio-cultural, and teaching-training.

The analization of the results demonstrated that the educative supervision applied in these schools is not the most adecuated an effective. For this reason, a new proposal about a new system of supervision was designed. This new system should include a regional, flexible and integral supervision needed to rise the educative quality in these elementary schools in our province.

INTRODUCCIÓN

Dentro del sistema educativo, la supervisión siempre ha sido un tema de interés en todos los niveles, inclusive a nivel de los padres de familia y otros actores sociales.

En los últimos años, las escuelas multigrado se han convertido en una preocupación especial del sistema, por lo que se han promovido reflexiones y acciones para su fortalecimiento.

La región escolar de Veraguas posee un alto porcentaje de escuelas multigrado, de las cuales una cantidad significativa están en áreas de difícil acceso, en las que se requiere un servicio de supervisión educativa más acorde con las necesidades específicas de dichas áreas.

En virtud de lo anterior, el presente estudio ha sido orientado por objetivos que incluyen el análisis de la labor administrativa, técnico-docente y socio-cultural que desarrolla la Supervisión Educativa en las escuelas multigrado ubicadas en áreas de difícil acceso; determinar en qué medida contribuye este servicio al mejoramiento cualitativo de la educación en estos centros educativos.

Dichos objetivos se fundamentan en la necesidad creciente de elevar la calidad de los servicios educativos que ofrecen las escuelas multigrado de estas áreas de difícil acceso, las que demandan de la Supervisión Educativa esfuerzos especiales y significativos, que le permitan incorporar efectivamente las nuevas políticas educativas para lograr la equidad, por lo que se presenta una estrategia de Supervisión Educativa que responda a la realidad de estas escuelas y áreas.

El equipo investigador optó por una investigación de tipo descriptivo, ya que la misma posibilita presentar análisis y conclusiones que miden de modo independiente los conceptos, variables con los cuales tiene que ver el presente estudio.

Luego de un examen minucioso de los diferentes diseños de investigación se tomó la decisión de escoger el diseño no experimental, transeccional descriptivo, por considerar que es el que más se ajusta a los propósitos del presente estudio.

Se utilizó el diseño de muestreo aleatorio simple, ya que cumple las consideraciones básicas para su aplicación, en este caso; por medio del procedimiento establecido en este diseño se obtuvo el tamaño de la muestra.

Para recopilar la información necesaria se estructuraron dos cuestionarios tipo encuesta: uno que fue aplicada a los docentes que están laborando en las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso; y otro que se aplicó a los supervisores regionales que han ejercido sus funciones en escuelas con aulas multigrado en áreas de difícil acceso.

El presente trabajo está estructurado en cuatro capítulos, a saber: El capítulo primero, Generalidades de la Investigación, comprende aspectos como antecedentes del problema, planteamiento del mismo, delimitación, alcance, restricciones y objetivos de la investigación.

El capítulo segundo, Marco Teórico, contiene aspectos relevantes como naturaleza, características y funciones de la supervisión educativa; la supervisión, sus relaciones a nivel macro del sistema educativo; la supervisión y la calidad de la educación; y la supervisión educativa y los paradigmas dominantes en las Ciencias de la Educación y su relación con la supervisión educativa.

El capítulo tercero, Marco Metodológico, recoge información referente al procedimiento metodológico empleado, tales como: tipo y diseño de la investigación, hipótesis, sistemas de variables, población y muestra, diseño de muestreo y de instrumentos y la aplicación de los mismos.

El capítulo cuarto, Análisis e Interpretación de los Resultados, presenta la información relacionada con los resultados obtenidos en cada uno de los ítems de los instrumentos aplicados tanto a los docentes como a los supervisores.

Como resultado del análisis objetivo y sistemático de los resultados de la investigación, se presentan las conclusiones a que llegó el equipo investigador y las consecuentes recomendaciones dirigidas al mejoramiento de la calidad de los servicios de la supervisión educativa.

A la luz de los resultados obtenidos en el presente estudio, el equipo investigador considera pertinente y oportuno presentar un Modelo de Supervisión Educativa que responda a las necesidades y expectativas de las escuelas multigrado de las áreas de difícil acceso, a la vez que pueda elevar los niveles de calidad requeridos en estos momentos especiales en que el sistema educativo panameño ha iniciado su proceso de transformación estructural.

Se presenta un Sistema de Mejoramiento de la Calidad de la Supervisión Educativa Regional, como una propuesta integradora y flexible, que estamos seguros constituye una contribución a la educación de nuestro país.

CAPÍTULO PRIMERO

GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

La supervisión educativa dentro del sistema educativo ha sido siempre un tema de preocupación por parte de las autoridades, ya que es una función administrativa muy importante, pues debe garantizar el cumplimiento de las políticas educativas en las diferentes escuelas y velar porque el producto del sistema sea de la mejor y mayor calidad posible.

También tenemos que la existencia de gran cantidad de escuelas con aulas multigrado en la provincia de Veraguas, no es un asunto nuevo, sino que data desde el surgimiento del sistema educativo, mucho antes de la creación de la República; y representa un problema histórico con trascendencia hacia el futuro.

Las políticas educativas, a través de la evolución del sistema, han intentado mejorar la educación en estas escuelas multigrado, conscientes de las grandes limitaciones con que se cuentan, principalmente en las áreas de difícil acceso. En este sentido, consideramos que la supervisión educativa juega un rol importante, por lo que pensamos que el presente estudio será una contribución muy valiosa.

Algunos estudios sobre el tema, se han adelantado en esta dirección, aún cuando no han logrado tratar exclusivamente la problemática de la supervisión educativa de las aulas multigrado en las áreas de difícil acceso, las que requieren de un mejoramiento significativo para lograr la equidad en el sistema.

Dentro de algunos estudios realizados se presentan los siguientes:

- La supervisión y la calidad de la educación en Panamá, estudio que enumera el rol de la supervisión hacia el logro de la calidad con énfasis en el curriculum.
- Análisis de la Supervisión Escolar en la Zona N° 1 que constituye un análisis descriptivo de la labor de supervisión, no orientado a las escuelas multigrado.
- Importancia y Necesidad de realizar la Supervisión Escolar a Nivel Primario en el Distrito de Santiago, trata de lineamientos para hacer ajustes de la supervisión de acuerdo a las necesidades pedagógicas que demanda la sociedad.
- A nivel meso se realizó el estudio denominado La Acción Supervisora y la Problemática del Maestro Multigrado, en el que se revela el poco dominio de la técnica del trabajo multigrado por los educadores.
- El diagnóstico de la Comisión Coordinadora de la Educación Nacional, el cual señala que la supervisión es un mecanismo de control, eficiencia y eficacia del sistema educativo. (1983).

Como muestra de que la problemática de las escuelas con aulas multigrado es una preocupación de los diferentes actores sociales, con la participación de la UNESCO y el Ministerio de Educación, se instaló en 1996 en

la Provincia de Veraguas, la Cátedra Aula Multigrado, seleccionándose esta provincia por poseer la mayor cantidad de escuelas multigrado.

En esta cátedra participan docentes de aulas multigrado, de la Universidad de Panamá (Centro Regional Universitario de Veraguas), de la Escuela Normal Superior Juan D. Arosemena, del Ministerio de Educación y de la UNESCO. La misma presentó un documento producto del primer estudio del equipo de la cátedra, el cual recoge una gama de orientaciones técnico-docentes y de supervisión para agilizar la función educativa en las escuelas con aulas multigrado.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El constante avance tecnológico, científico y de las ciencias sociales que experimenta la humanidad, aunado al proceso de globalización y regionalización de la economía, exige de manera imperativa, un replanteamiento de los sistemas educativos, para su adecuación a las necesidades e intereses de la sociedad actual y futura.

El mejor recurso con que cuentan los países es el humano. El sistema educativo tiene la gran responsabilidad de la formación de este recurso, de manera que responda eficaz y eficientemente a la demanda social. En este sentido, debe lograr un profesional productivo, competitivo, creativo, capaz de aprender por sí solo. Además, se requiere lograr equidad, o sea, ir disminuyendo la brecha entre la educación del área rural y urbana. Igualmente, es

necesario el fortalecimiento de los valores humanos, morales y éticos que permitan una mayor valorización de la dignidad humana.

Algunos aspectos vitales comunes a la sociedad como lo son la desigualdad en la distribución de las riquezas, el problema migracional, la carencia de iniciativa generadora de empleos, los efectos de la planificación familiar y la dispersión de la población en las áreas de difícil acceso, están incidiendo en la existencia de escuelas en donde la matrícula es sumamente baja y por ende, el docente, para realizar sus labores, debe atender simultáneamente a varios grados; e incluso existen casos de escuelas unidocentes; o sea, que un solo maestro atiende todos los grados.

El servicio de la educación visto en sus ámbitos macro, meso y micro está afectado por varios factores, tal es el caso de la supervisión educativa, específicamente en las escuelas multigrado, en especial por la naturaleza de las mismas y sus implicaciones.

La supervisión educativa nacional se siente comprometida ante estos grandes retos que la realidad le encara, sin soslayar la necesidad de adoptar nuevos modelos y criterios científicos y la creatividad para ofrecer asesorías y orientaciones congruentes con la problemática en cualesquiera de los ámbitos y niveles.

En vías de encontrar nuevas alternativas y estrategias para que la supervisión educativa que se da en las escuelas multigrado de las áreas de difícil acceso, responda eficazmente a las necesidades e intereses de los

diferentes actores de estas áreas, hemos planteado el siguiente problema de investigación.

"Cómo influye la supervisión educativa en el mejoramiento cualitativo del proceso educativo de las escuelas con aulas multigrado de las áreas de difícil acceso de la provincia de Veraguas".

La sustentación básica para la realización de este estudio la encontramos en que el 84.7% de las escuelas primarias de la provincia escolar de Veraguas son de aulas multigrado, con un porcentaje de matrícula que representa el 54.9% del total de la provincia.

Es oportuno considerar que las características diversas, especialmente las topográficas de las áreas seleccionadas y el tipo de supervisión educativa que se ejerce, poseen un alto nivel de complejidad que impiden ofrecer una educación con la calidad que exige el proceso de modernización, esto unido a la carencia de recursos del Estado y la precaria situación socio-económica en que viven los moradores, justifica la urgente necesidad de adecuar el servicio de la **Supervisión Educativa** como labor interactiva, colaborativa y creativa en busca de la optimización del proceso educativo.

3. DELIMITACIÓN, ALCANCE Y RESTRICCIONES DEL PROBLEMA

Esta investigación se sitúa en el estudio del servicio de la supervisión educativa en las escuelas con aulas multigrado de las áreas de difícil acceso de la provincia de Veraguas, con el objeto de identificar sus debilidades y

fortalezas, lo que permitirá elaborar una propuesta que promueva el mejoramiento cualitativo de la **Supervisión Educativa**, con el propósito de elevar la calidad de sus servicios y de los centros escolares con estas características.

La cobertura del trabajo incluye básicamente las escuelas multigrado que pertenecen a la categoría o grado N° 3, o sea las que son de mayor difícil acceso, localizadas en la provincia de Veraguas, en las cuales se investigará cómo es realmente el servicio de la supervisión en la atención de las tareas administrativas, técnico-docentes y socio-culturales; cuál es la visión-percepción que ambos actores tienen (docentes y supervisores) y qué alternativas consideran convenientes para mejorar la calidad de su servicio y, en especial, de los centros escolares multigrado.

La aproximación a esta realidad, se hará mediante cuestionarios tipo encuestas, cuya información, una vez tabulada e interpretada, nos permitirá generar nuevas alternativas de atención y mejoramiento.

No obstante, el trabajo se verá sometido a restricciones producto de la lejanía y la dispersión de la población objeto de estudio inclusive a las limitaciones del tiempo, entre otros.

4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para obtener evidencias que permitan evaluar la supervisión que se ejerce en función de la calidad de la educación que se ofrece en las escuelas

multigrado de áreas de difícil acceso, a la luz de los nuevos paradigmas educativos, presentamos los objetivos que orientan este estudio.

1. Analizar la labor administrativa, técnico-docente y socio-cultural que desarrolla la supervisión educativa en las escuelas multigrado de las áreas de difícil acceso de la provincia de Veraguas.
2. Determinar en qué medida ha contribuido la supervisión educativa al mejoramiento de la labor del docente en las escuelas con aulas multigrado de las áreas de difícil acceso.
3. Identificar el nivel de interacción entre la escuela y la comunidad y su repercusión en la calidad del proceso educativo de las escuelas con aulas multigrado de las áreas de difícil acceso.
4. Diseñar una estrategia de supervisión educativa que responda a la realidad y a las necesidades de las escuelas multigrado de las áreas de difícil acceso.

5. JUSTIFICACIÓN

La creciente necesidad de elevar la calidad de los servicios educativos que ofrecen las escuelas multigrado, específicamente las que están ubicadas en las áreas más apartadas de los centros urbanos, que presentan características y condiciones particulares, demanda de la supervisión educativa, esfuerzos especiales, así como la revisión de las estrategias que hasta el momento se

utilizan para buscar nuevos modelos que faciliten una efectiva labor de la supervisión educativa en las instituciones escolares con esta caracterización.

Por lo anteriormente expuesto, el presente estudio resulta conveniente y oportuno especialmente en los momentos en que se promueven cambios significativos en el sistema educativo, ya que habrá de servir para conocer en su justa dimensión cómo es el servicio que ofrece la supervisión educativa en las escuelas multigrado en cuanto a sus fortalezas y debilidades.

Los resultados del estudio contribuirán a tener una visión más acertada de la calidad del servicio que se ofrece, el cual puede servir de base diagnóstica a los niveles técnicos del Ministerio de Educación para reestructurar y rediseñar nuevas estrategias de supervisión educativa, con lo cual se garantizará un mejor servicio técnico de orientación y asesoría a los docentes que laboran en estas escuelas. Se trata de ofrecer alternativas prácticas para elevar la calidad de sus servicios y por ende, de la educación.

En otra dirección, esta investigación puede aportar a la construcción de un marco conceptual y metodológico de la supervisión educativa para nuestro contexto educativo nacional y latinoamericano, con una visión más pragmática, llena de valores y percepciones de una realidad compleja, como la que presenta el ámbito educativo de este estudio.

6. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

- **Supervisión Educativa:** Concebimos la supervisión educativa como el conjunto de acciones científicas mediante las cuales se busca mejorar el desempeño profesional del docente en las aulas multigrado de las áreas de difícil acceso con el objeto de garantizar el mejoramiento cualitativo de la educación con la participación de los diferentes actores educativos.
- **Escuela con Aulas Multigrado:** En esta investigación se consideran escuelas con aulas multigrado, los centros educativos donde funcionan varios grados atendidos simultáneamente por un solo educador durante un mismo periodo de clases.
- **Área de Difícil Acceso:** Consideramos área de difícil acceso aquella que es intransitable durante todo el año en vehículos a motor y en bestia caballar y mular o que represente peligrosidad marítima para el docente, mientras hace su travesía, para llegar a la escuela o centro escolar de trabajo.
- **Docentes Multigrado:** Hemos considerado oportuno definir para la investigación, al docente multigrado como el maestro que atiende varios grados en un mismo periodo de clase y tiene la responsabilidad de garantizar los aprendizajes de los mismos.

- **Función Técnico-Administrativa:** Entiéndase como función técnico-administrativa al conjunto de procesos, sistemas y acciones dinámicas, participativas que lleva a cabo el supervisor para orientar, coordinar la planificación, organización, dirección y gestión de recursos, control y evaluación del desarrollo de las actividades educativas en las escuelas multigrado de las áreas de difícil acceso.
- **Función Técnico-Docente:** Se concibe la función técnico-docente como el conjunto de acciones sistemáticas y permanentes que realiza la supervisión para orientar, coordinar y organizar el planeamiento, conducción y evaluación de los procesos enseñanza-aprendizaje que realizan los docentes en el contexto de aulas multigrado en áreas de difícil acceso.
- **Función Socio-Cultural:** Es la labor de coordinación, comunicación y ejecución de actividades socio-culturales que realiza la escuela y la comunidad educativa, promovidas y orientadas por el supervisor en beneficio y mejoramiento de la educación, considerando los intereses y la filosofía de la comunidad local.
- **Supervisor:** Se comprende como supervisor al funcionario legalmente autorizado para ejercer la labor de supervisión educativa en cualquier escuela o zona escolar de la provincia.
- **Interacción Escuela-Comunidad:** Niveles de relación educativa, social y cultural que existe entre la escuela y la comunidad que permite y facilita

la comunicación constante y oportuna para la organización, coordinación y ejecución de acciones que propicien la proyección de la escuela en la comunidad.

- **Mejoramiento Cualitativo de las Escuelas con Aulas Multigrado:**
Niveles de calidad que debe alcanzar el docente de escuelas con aulas multigrado orientados por el supervisor, para que el producto del proceso educativo pueda responder a las expectativas y demandas de la sociedad.

CAPÍTULO SEGUNDO

MARCO TEÓRICO

1. NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA

El proceso educativo no puede dejarse a la suerte, sin una asistencia que garantice la efectiva ejecución de las acciones que deben realizarse, o sea que no puede depender de la fortuna.

La supervisión educativa se impone como una necesidad para que la acción que realiza el docente, esté mejorando continuamente y que el éxito en los resultados esté garantizado en forma científica y objetiva.

La organización educativa está formada por un personal con una composición diversa y heterogénea, donde se encuentran docentes con formación profesional y personal diferentes, con alguna o poca experiencia, cada una con su manera de ser, actuar y de pensar. Todo esto demuestra la necesidad de la supervisión educativa para garantizar el desempeño de los maestros y el efectivo funcionamiento de la escuela.

Según Nérci, existen, además de las anteriores, otras razones que justifican la necesidad de la supervisión educativa, ellas son las siguientes:

- La supervisión evita que la rutina se arraigue en la enseñanza.
- Promueve el perfeccionamiento profesional del magisterio.
- Asegura la unificación y el desarrollo de los programas educativos.
- Permite el conocimiento del medio en que funciona la escuela.
- Puede contribuir de manera científica al planeamiento integral de la escuela.

- Contribuye a mejorar las condiciones del alumno, del maestro y de la escuela.
- Coopera con el bienestar de la comunidad.
- Estimula la renovación de la enseñanza.
- Favorece la realización de los fines perseguidos por el sistema de enseñanza.
- Vincula la acción de la escuela con la comunidad. Nérci (1994:61).

Los sistemas escolares son el objeto de la supervisión educativa, ésta ha contribuido indudablemente a su racionalidad, orientándolos y reconduciéndolos en muchos aspectos.

Según Soler, la supervisión se ha hecho con los sistemas educativos de alguna manera, orientándolos, evitando imprevisiones y formas de organización poco adecuadas; pues, no hay que olvidar que la supervisión sirve para asegurar que los planes se cumplan, las organizaciones funcionen, los objetivos se consigan y se eleve continuamente la calidad de un servicio público como es el de la educación, estimulando dentro de él la innovación y procurando que responda a las esperanzas y exigencias que se cifran en un sector que tanta importancia tiene y tan determinante en las sociedades del conocimiento que nos ha tocado vivir y que se presentan ineludibles para afrontar los inmediatos desafíos del siglo XXI. Soler (1993:22)

La supervisión educativa está identificada como una disciplina cuyo campo de acción son los sistemas escolares, actuando sobre su realidad,

orientándolos y transformándolos, introduciendo la innovación que les impidan caer en la rutina, lo que le da un carácter dinámico a la supervisión, permitiendo de esta manera el mejoramiento de la educación.

Soler Fiérrez, afirma que en la supervisión se distinguen tres aspectos, a saber:

- Visión previa o elemental,
- Visión real,
- Y una visión práctica y prospectiva. Soler (1993:43)

En la visión elemental, se distinguen dos momentos o etapas: la elemental estática que tiene que ver con todos los elementos del sistema escolar; es decir, con lo referente a estructuras y condiciones de funcionamiento; y la elemental dinámica, que permite a la supervisión actuar sobre la realidad y su evolución; además, se fundamenta especialmente en los objetivos, los que ayudan a orientar toda la actividad.

La visión real de la supervisión, se hace cargo de los factores propiamente escolares en el momento en que se dan efectivamente.

La tercera, visión práctica, la ha tenido la supervisión desde un principio y ha fundamentado su vocación de servicio a la educación y hasta su razón de ser. La visión práctica de la supervisión le ha permitido avanzar a través del descubrimiento de nuevos rumbos.

El status de la supervisión se sitúa entre las ciencias que se proyectan hacia las realidades que son objeto de ellas; por ésto se dice que es una

"ciencia sobre". Al situar la supervisión en su campo concreto se pone de manifiesto el lugar que ocupa en el campo científico, posibilitando la solución de los problemas escolares presentes e incluso previniendo los que pueden surgir en el futuro, así tenemos una supervisión prospectiva, que si no lo es, debiera serlo.

Podemos decir entonces que "existe la supervisión, porque hay un saber científico del que ella se encarga y porque de este saber no pueden prescindir los sistemas escolares modernos". Soler (1993:45).

Los sistemas educativos poseen una función inherente para su desarrollo, ésta es ejercida por la supervisión, la cual es considerada como un elemento indispensable para garantizar y mejorar la calidad del proceso educativo. "Este servicio está destinado a guiar, orientar, estimular, controlar y evaluar el proceso educativo, de tal modo que los objetivos previstos lleguen a concretarse a menor costo y con mayor eficiencia". MINEDUC, PNUD, UNESCO (1993:8). Aquí radica la gran importancia de la supervisión educativa, como un proceso integral que busca el mejoramiento de la calidad de la educación.

La supervisión educativa como una función importante en la administración de la educación, posee igualmente una serie de características, entre las cuales podemos destacar:

- "Debe basarse en los fundamentos de la educación para orientar y perfeccionar el proceso de aprendizaje hacia los objetivos de la educación.

- Debe tener como meta el mejoramiento integral del proceso educativo y no solo la actividad del docente.
- Ha de ser positiva en la medida en que sus efectos sean positivos en la enseñanza y el aprendizaje.
- Debe promover las buenas relaciones entre los miembros del grupo, mantener el liderazgo y una comunicación efectiva y oportuna que propicie una interacción y cambios permanentes en los grupos". Nérici (1979:59).

El mismo autor sostiene que la labor de la supervisión escolar para ser efectiva, no debe concretarse de manera impositiva, sino de modo democrático, ya que para que funcione con efectividad, debe ser:

- **“Cooperativa:** En este sentido se hace indispensable la participación activa de los diferentes actores sociales para fortalecer y mejorar la acción educativa de la escuela.
- **Integrada:** Debe responder a una misma filosofía de la educación, encaminada al logro de objetivos iguales que propicien la unificación de los esfuerzos que se realizan.
- **Científica:** Debe reflexionar constantemente sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, para que se puedan efectuar los ajustes necesarios con eficacia y oportunamente.

- **Flexible:** Debe permitir la ejecución de innovaciones que respondan a las necesidades de los alumnos y de la sociedad y no actuar en un marco rígido que impida los cambios y ajustes necesarios.
- **Permanente:** Como proceso no debe ser interrumpida además debe propiciar constantemente la actualización de todos los actores que participan en el proceso educativo". Nérci (1979:60).

En lo que concierne a las funciones de la supervisión, diversos autores coinciden en señalar, bien de manera agrupada o fragmentada, listados de funciones; en particular, Alvarado (1990:68), en su obra Supervisión Educativa: teoría y práctica, agrupa las funciones de la supervisión en cinco ejes centrales a saber: "Asesoría, información, control, innovación y coordinación".

En cuanto a la asesoría, ésta busca mejorar la calidad de la enseñanza a nivel personal, colectivo e institucional, involucrando a todos los responsables de la administración y ejecución educativa.

Con relación a la información se busca que la misma sirva de nexo en la comunicación a nivel jerárquico superior, según el organigrama funcional. Esta comunicación debe ser real, ágil, precisa y oportuna.

La función control involucra la acción administrativa con equidad y determina el logro de los resultados de la gestión educativa, sin desvincular la acción de la normatividad y el tacto o sensibilidad humana que posibilitan la eficiencia, eficacia y efectividad del servicio educativo.

La innovación como función de la supervisión, implica el rol estratégico del liderazgo que debe poseer el supervisor para orientar el mejoramiento constante de los actores educativos. Actualizarse sobre los avances de la ciencia y de la tecnología para adecuarlos a la acción educativa. Esta acción conlleva apropiarse de una actitud de inconformidad por parte de los actores, para el avance de la calidad educativa.

Mediante la coordinación se procuran los mecanismos para la aplicación de los medios, recursos e instrumentos técnicos y pedagógicos para que funcionen las estructuras, elementos, sectores y los equipos a cualesquiera de los niveles del sistema educativo. Esta función tiene que ser ágil, dinámica, consecuente e integradora para alcanzar su efectividad.

Por su parte, Miguel Ángel Márquez, citado por Imideo Nérici, integra las funciones de la supervisión escolar en torno a tres grandes ejes: Técnico-docente, administrativo y social. (Márquez s/f En: Nérici, 1979).

Entre las funciones técnico-docentes, podemos mencionar las siguientes:

- Realizar investigaciones sobre la realidad educativa en la zona escolar;
- Orientar y coordinar la labor de los maestros relacionada con la interpretación y aplicación curricular;
- Adiestrar a los maestros en el conocimiento y aplicación de las técnicas para el estudio, la organización y el desarrollo de la comunidad;

- Aplicar los principios de las relaciones humanas en las actividades de trabajo;
- Promover el perfeccionamiento sistemático del docente.

En cuanto a las funciones administrativas señala, entre otras, las siguientes:

- Organización de la escuela, de las clases y de los servicios auxiliares;
- Organización y distribución del calendario escolar;
- Adquisición, distribución y uso de los útiles escolares;
- Organización y mantenimiento de los archivos escolares;
- Mantenimiento de los registros estadísticos;
- Toma de iniciativa para la construcción, reparación y dotación de escuelas;
- Realización de gestiones para que se aprovechen presupuestos que permitan remuneración justa y la prestación de servicios sociales adecuados a los maestros.

Por último, las funciones sociales se refieren a:

- Establecer buenas relaciones humanas con los maestros, alumnos, vecinos y demás personas;
- Procurar que las escuelas promuevan los proyectos de mejoramiento de la comunidad y ayuden a realizarlo;

- Estimular la organización de centros y asociaciones que contribuyan al desarrollo de la comunidad;
- Ayudar a la formación de una conciencia con respecto a lo justo y lo injusto y;
- Ayudar a la construcción de una sociedad más libre y justa.

Si analizamos el concepto función, para transferirlo a la acción educativa, el mismo se refiere a una actividad frecuente, reiterativa que es determinada por un sistema y mantenedora del mismo. "Asimismo, el ejercicio de una función puede ser: funcional, si mantiene y desarrolla el sistema; no funcional o afuncional, si no cumple el requisito anterior, pero sin afectar el sistema de modo relevante; de función disfuncional, si disminuye la adaptación del mismo". Soler (1993:114).

Es claro que las funciones de la supervisión varían según la concepción y concreción de la misma; así, la inspección indica vigilancia, fiscalización, autoridad que reprime; mientras que la supervisión como tal implica asesoría, ayuda, orientación y cooperación.

En este marco, se puede argumentar que en el campo jurídico-institucional de la supervisión panameña, el decreto N° 100, que está en obsolescencia, señala las funciones de los Inspectores de Educación (ahora supervisores), cuyo análisis en torno a la visión planteada por Miguel Ángel Márquez, ubica dos funciones en lo administrativo y cuatro, en lo técnico-docente de un total de diecisiete que señala la normativa; además de que gran

parte de estas funciones se categorizan más como pequeñas tareas o actividades.

Según el Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación, el rol de la supervisión en la transformación del Sistema Educativo Panameño, plantea los siguientes desafíos, los cuales implican diversos y nuevas funciones para la supervisión; en consecuencia, se anota el desafío y sus respectivas funciones. ICASE (1997:15-16)

- **La elaboración y desarrollo del Proyecto Educativo de Supervisión (PES) en el marco del planteamiento estratégico-participativo.**
 - Constitución de la zona de supervisión como objeto de análisis y ámbito central de la práctica supervisora.
 - Conformación de equipos de trabajo de supervisión.
 - Coordinación de equipos de directivos de su zona de supervisión.
 - Establecimiento de compromisos de acción por parte de la supervisión tendientes a favorecer la autonomía de los establecimientos escolares.
 - Promoción de redes interinstitucionales que permitan potenciar fortalezas y neutralizar debilidades.
- **La promoción de la autonomía escolar con vistas a mejorar la calidad educativa.**
 - Orientación de la formulación del PEI (Proyecto Educativo Institucional) y del PES (Proyecto Educativo de Supervisión).

- Participación en la determinación de indicadores de resultados.
- Evaluación de los logros de las instituciones escolares a través de su monitoreo y seguimiento.
- Agente del fortalecimiento institucional de las escuelas.
- Promoción de la participación escolar en las redes interinstitucionales que permitan potenciar fortalezas y neutralizar debilidades.
- Promoción de la flexibilización de la institución escolar (tiempo, espacios y agrupamientos).
- **La coordinación de las prácticas institucionales como resguardo de la unidad del sistema educativo.**
 - Difusión del marco normativo y legal de los lineamientos de política educativa y de los consensos logrados en los distintos niveles.
 - Evaluación y adecuación de los marcos conceptuales de la capacitación institucional.
- **La promoción de la equidad en el sistema.**
 - Asistencia a las escuelas diferenciadas, según sus capacidades y problemáticas.
 - Detección de capacidades y necesidades de capacitación diferenciadas en las escuelas.
 - Determinación de la necesidad de aplicar mecanismos compensatorios y comunicación a los niveles superiores.

- **La promoción de mayores niveles de eficiencia.**
 - Manejo de indicadores educativos de sus escuelas en especial los resultados de los Operativos Nacionales de Evaluación y de la situación socio-económica de la región.
 - Integración y coordinación de las necesidades y disposiciones de recursos humanos, materiales (didácticos, equipamiento, infraestructura, espacio, etc.) financieros.
 - Capacitación y asistencia técnica, para hacer eficiente su uso.
- **La promoción de la transformación permanente del sistema educativo.**
 - Detección de innovaciones, investigación de sus efectos y difusión a otras instituciones escolares y niveles del sistema.
 - Detección de necesidades de capacitación.
 - Evaluación de los resultados de la capacitación sobre la base de sus efectos en la práctica.

2. LA SUPERVISIÓN, SUS RELACIONES A NIVEL MACRO Y MICRO DEL SISTEMA EDUCATIVO

Por la amplitud y complejidad del servicio de la supervisión educativa, es necesario conceptualizar las relaciones que este servicio ejerce dentro del sistema educativo visto desde la dimensión macro, es decir, en el amplio horizonte del sistema: en la política educativa, en la legislación, en la economía, en la investigación, en el desarrollo magisterial y en la administración

educativa; y a nivel micro relacionada con el currículo, la tecnología, la orientación y bienestar estudiantil, la proyección comunal y las relaciones humanas. Alvarado (1990:24)

En este sentido, la supervisión educativa verifica, aplica y corrige los lineamientos de la política educativa implementada por el Estado.

La supervisión recoge información precisa y emite opinión técnica en relación a la validez, consistencia y aplicación de la política educativa, según los preceptos constitucionales establecidos por el Estado.

Verifica y evalúa los planes y programas de desarrollo a nivel local, regional o nacional haciendo que los alumnos comprendan y desarrollen en forma integral los grandes objetivos nacionales.

Desde el punto de vista de sus relaciones con la economía, la supervisión educativa tiende a viabilizar y racionalizar los recursos destinados a la ejecución de los planes y programas en materia de recursos humanos de racionalización educativa y de infraestructura, a promover acciones de interacción e integración comunal e institucional con la finalidad de reducir costos, gastos y procurar autogestión para apoyar y expandir programas de beneficio educativo y social. La supervisión en este aspecto se manifiesta como filtro y controladora para que las partidas lleguen y beneficien a los núcleos sociales más necesitados.

A nivel de las relaciones entre supervisión e investigación, la supervisión puede y debe utilizar la investigación como base para la experimentación de

planes y proyectos pedagógicos innovadores, basados en aplicación de diagnósticos integrales de la realidad socio-cultural y educativa que evidencie los ejes prioritarios de la acción supervisora que responda eficaz y efectivamente al clamor de las necesidades, esto contribuirá a alimentar la toma de decisiones a nivel local, institucional y nacional.

El rol de la supervisión en este aspecto es el de promover, sugerir, orientar y coordinar los trabajos de investigación dentro del área de su jurisdicción y plantear en actos coordinados con los distintas áreas alternativas, generalizadas e integrativas las nuevas acciones pedagógicas.

En lo que concierne a la supervisión y sus relaciones con el magisterio, cuando el supervisor se ha relacionado con el perfil del personal a su cargo; es decir, cuando haya hecho la observación, el diagnóstico y el análisis actitudinal y caracterológico y conozca el nivel de restricciones y potencialidades de que se reviste el personal administrativo y docente a su cargo, dicho de otra forma, cuando el supervisor cuenta con suficiente información sobre las fortalezas y debilidades, cualidades y limitaciones del recurso humano en el campo operativo, tendrá los elementos de juicio para identificar, procesar y canalizar adecuadamente las experiencias pedagógicas necesarias para complementar, enriquecer e innovar la formación profesional para así procurar el alcance y optimización de los objetivos de la educación sin descuidar el cultivo y realce de los talentos humanos con el propósito de generar y ampliar la sensibilidad humana y social, de modo que haya satisfacciones individuales y equidad productiva.

La relación de la supervisión y la legislación educativa se plantea a partir de la administración de la educación que está regida por normas de distintas categorías y son emitidas por distintos niveles jerárquicos que obligan al cumplimiento de todos los implicados en cada nivel.

En este contexto, "La supervisión juega el papel de cautelar y orientar el entendimiento y cumplimiento de las normas dentro de los márgenes de discrecionalidad que establece la misma norma. Este rol vigilante de la supervisión se complementa con la información que se debe proporcionar a las autoridades pertinentes para efectos de la retroalimentación, corrección y/o mejor cumplimiento". Alvarado (1990:31)

A nivel de las relaciones con la administración, la supervisión es responsable de normar, conducir y dinamizar el sistema, de esta manera alimenta la información confiable y ocasionante del perfeccionamiento del proceso educativo, buscando la máxima eficiencia.

La supervisión como visión integral "rebasa los límites estrictamente pedagógicos relativos al trabajo curricular de aula e influye en los aspectos técnico-administrativos; por ejemplo: en la planificación, proporcionando información con racionalidad, coherencia y cumplimiento de los planes de desarrollo, contribuye a definir políticas referentes a la formación, desarrollo y ejercicio profesional de docentes y de igual modo a racionalizar y optimizar los recursos materiales y humanos indispensables para la gestión educativa. Y ayuda en la evaluación y da asesoramiento a la Dirección y Gestión

identificando estilos de dirección y liderazgos que debe ejercer el director en el cumplimiento de sus funciones y sus relaciones con el personal". Alvarado (1990:32)

En los distintos estratos administrativos, la supervisión agiliza los cambios o innovaciones introducidos por la dirección, tendientes a mejorar o perfeccionar el sistema. Corresponde a la supervisión evaluar la coordinación ejercida por la dirección con el personal y los representantes de los sectores involucrados en el desarrollo educativo.

Por la acción administrativa directa con el docente, el supervisor resulta el elemento más importante de la administración, pues recibe quejas, reclamos, sugerencias y visualiza las soluciones con los componentes interactuantes.

Con relación a la infraestructura, la supervisión cautela el uso adecuado de las instalaciones y materiales; evalúa y estimula la labor promovida por los directores y docentes de sus escuelas con el fin de mejorar la capacidad y estética de las instalaciones para el mejor desarrollo del proceso educativo.

Las relaciones del nivel micro-educativo se centran en las instituciones: en el centro educativo; aquí es donde se enfoca con más énfasis las funciones de la supervisión en sus aspectos administrativos, técnicos y socio-culturales.

Los elementos significativos a este nivel los representan "el curriculum, la tecnología, el educando, la promoción comunal, las relaciones humanas y los padres de familia". Alvarado (1990:34).

Relativo a la relación de la supervisión con el curriculum, se parte de que el curriculum constituye el elemento de integración y coordinación del sistema educativo y el rol consiste en ser promotor, difusor y regulador de las políticas curriculares que le compete realizar.

Por esto, la función supervisora consiste en verificar los planes anuales de enseñanza, a nivel de grado, las unidades de aprendizaje y de clase, la promoción de planes de estudio, el calendario escolar de actividades extra-curriculares, según las necesidades del área, y el recurso humano y material disponible actualmente.

Es responsabilidad de la supervisión verificar y orientar las diferentes acciones que implica la ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje que se concreta en el aula.

Esta acción constituye el foco principal de la supervisión actual; pues ésta se preocupa de las interrelaciones docente-alumno que se dan durante el proceso educativo, sin embargo, lo hace de manera imperfecta, empírica debido a las características de las acciones de la supervisión escolar.

En este sentido, la acción supervisora puede ofrecer sus mejores aportes, por ejemplo:

- Ayudar a los docentes a seleccionar, revisar y reformular sus objetivos y contenidos.
- Ayudar a los docentes a mejorar sus métodos, técnicas y procedimientos de enseñanza para la presentación de sus contenidos.

- Ayudar a los maestros en la organización y/o utilización de los recursos y materiales de enseñanza, motivándoles convenientemente para su producción.
- Evaluar conjuntamente las formas y resultados de la evaluación del aprendizaje. Alvarado (1990:36).

Referente a la supervisión y su relación con la orientación al educando, debemos señalar que la acción educativa se centra en el alumno; a la supervisión le corresponde prestar preferente atención al alumno en lo que respecta logros que van alcanzando en su aprendizaje; para constatar, verificar y evaluar estos logros, el supervisor se vale de la aplicación de distintos tipos y formas de pruebas antes, durante y después de la ejecución de un contenido específico. El supervisor no puede soslayar la orientación a los docentes, para ejecutar acciones de realimentación o nivelación a los alumnos.

Una estrategia del supervisor es el estímulo y realce de los valores que surjan de los educandos para canalizar ayudas al alumnado a través de la colaboración de las instituciones públicas y privadas.

Indudablemente que la supervisión también posee estrechas relaciones con la promoción comunal, pues la escuela debe servir a la comunidad y la comunidad a la escuela, generando así una positiva relación de interdependencia y cooperación mutua, entre ambos.

Al respecto, corresponde a la supervisión, entre otras, las siguientes

acciones:

- "Promover y orientar la participación de los estudiantes en campañas de trabajo comunal.
- Fomentar los hábitos de trabajo.
- Estimular la participación en actividades comunales promovidas por otros sectores: salud, vivienda, etc.
- Ponerla los educadores en contacto con las condiciones y necesidades de la comunidad.
- Fomentar la participación en diversas actividades tendientes a la promoción familiar, institucional y comunal". Alvarado (1990:37-38).

La supervisión tiene que ver de diversas maneras con las relaciones humanas, entendidas éstas como las interrelaciones e interacciones positivas y la comprensión entre los seres humanos. En el campo de la educación cobra singular importancia, así:

- El sentido de pertenencia, al compartir vivencias y experiencias de la misma situación social que son compartidas en una comunidad.
- Al motivar el trabajo en equipo como parte de la vida cotidiana en las comunidades donde se trabaja en pequeños grupos.
- Transmitir valores, formar conciencia y otras como la solidaridad, cooperación para mantener relaciones entre los miembros de la comunidad educativa con que tenemos que trabajar.

El rol del supervisor y las relaciones humanas debe enfocar sus acciones a ayudar, guiar, asesorar, orientar al docente para que adquiera y fortalezca el respeto por sí mismo y por los demás. El éxito es posible en la medida en que considere que cada miembro del cuerpo docente y administrativo es un ser humano y puede hacer aportes significativos al proceso educativo, siempre en un ambiente de armonía, confianza y respeto mutuo. Entre las interrelaciones de la supervisión, es importante destacar, también, las relacionadas con uno de los actores sociales más cercanos al ámbito escolar, nos referimos a los padres de familia, que desde siempre han brindado sus aportes, sólo que han sido tomados en cuenta en aspectos económicos que quizás han anulado su participación en asuntos más importantes.

Es necesario que la supervisión revise las orientaciones a los padres de familia, para aprovechar mejor este recurso humano, en las nuevas tareas educativas que demanda la escuela de hoy.

La legislación actual del sistema educativo panameño ha fortalecido el rol del padre de familia, integrándolo a las Juntas Educativas Regionales y Escolares, donde tendrán la oportunidad de brindar sus aportes, sugerencias, etc., para mejorar cualitativamente el proceso educativo. La supervisión debe aprovechar esta oportunidad y ofrecer asesoramiento a los docentes, a los mismos padres de familia, para que se haga efectiva la participación en la formación integral de los estudiantes.

3. SUPERVISIÓN Y CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Los cambios y avances tecnológicos, científicos, culturales y sociales, y el trastoque del cuerpo de conocimientos existentes, hasta ahora, en materia educativa como en las teorías del aprendizaje y otras, obliga a elaborar nuevas estrategias en la concepción de la formación que los Estados deben ofrecer a sus ciudadanos, de modo tal que promueva el desarrollo integral, y al mismo tiempo satisfaga los intereses y necesidades de la sociedad.

En este sentido, la gran repercusión que tiene para la sociedad los bajos rendimientos del sistema educativo plantea la necesidad de encontrar mejores líneas de acción y un mayor compromiso de las autoridades educativas y de los diversos agentes actuantes en el desarrollo del proceso educativo, dirigido al mejoramiento de la calidad de la educación que se ofrece al estudiante panameño

La calidad de la educación está vinculada a otros factores que dan origen a la misma, es decir, la calidad de la educación es una totalidad y es el producto de la calidad del docente, del curriculum, del aprendizaje, de la dirección y administración escolar, de las infraestructuras y equipos, material bibliográfico, y de la calidad de la supervisión que orienta la acción educativa del docente

En consecuencia, podemos afirmar que la supervisión educativa como proceso que procura fundamentalmente el mejoramiento de los niveles de enseñanza que ofrece el Estado, por medio del sistema educativo, está

íntimamente relacionado con los niveles de calidad que busca alcanzar el sistema educativo.

Si aceptamos las premisas de que la supervisión educativa tiene como objetivos promover el mejoramiento y la eficacia de las instituciones educativas, mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, podemos inferir que es relevante el cumplimiento de sus funciones técnico-pedagógicas, administrativas y sociales; pues le compete al supervisor garantizar el mejoramiento del proceso curricular en sus tres momentos: planeamiento, ejecución y evaluación.

Sin embargo, es necesario que el supervisor, a través de sus acciones de formación y perfeccionamiento profesional, se apropie de los elementos teóricos que le ofrece la supervisión moderna, generados de los nuevos cambios y enfoques con que se concibe hoy la educación, y en particular, de la ejecución curricular del docente.

Demostrado queda, que la supervisión incide directamente en la calidad de la educación, ya que ella "es la garante de mejorar el rendimiento (cualitativo y cuantitativo) de las instituciones creadas con fines educativos dentro del sistema escolar". Soler (1992:58).

Es preciso que el supervisor adquiera una actitud de cambio y compromiso con el desarrollo educativo de la región, un replanteamiento de las orientaciones que ofrece para que el docente mejore su desempeño educativo en los aspectos que la supervisión le ofrece orientación: técnico-administrativo, técnico-docente y social-cultural.

Es impostergable, pues, la integración de esfuerzos en todos los niveles educativos y en las áreas de difícil acceso con escuelas de docentes multi-grado, se hace imperativo originar una transformación profunda de los esquemas tradicionales de supervisión, de modo tal que se puedan articular efectivamente las demandas de las comunidades de difícil acceso con el Plan Nacional de Desarrollo y se trastoque el modelo tradicional que promueve innovaciones educativas aisladas, que por lo general, son ahogadas por falta de recursos o por falta de una estrategia coordinada para su planificación, ejecución y evaluación integral.

Urge en estas áreas, una acción supervisora que dinamice los procesos enseñanza-aprendizaje, que fortalezca la interacción escuela-comunidad y agilice los procesos administrativos, para que el docente al recibir una supervisión actualizada, innovadora con un gran espíritu de investigación e incorporando a sus funciones los últimos avances de su técnica y de su didáctica, pueda, a su vez, mejorar su desempeño, reducir la resistencia al cambio y contribuir a la transformación de la comunidad, dirigida a aminorar la brecha que separa la calidad de la educación ofrecida en las áreas de difícil acceso con relación a los centros educativos urbanos; es decir, marchar hacia la equidad educativa, para lograr, en conjunto, una educación de calidad, porque la misma es un compromiso de todos.

Una educación de calidad será el producto de un docente de calidad, orientado y asesorado por una supervisión educativa de calidad; esto implica

que el punto medular de una educación que promueva el desarrollo integral del producto educativo, lo constituye la supervisión con sus tres funciones fundamentales: técnico-administrativo, técnico-docente y social-cultural.

El cambio en educación sólo será posible cuando el mismo se opere en la mente del supervisor, del docente, del estudiante, de los padres de familia y demás miembros de la comunidad educativa.

Es preciso la práctica de una supervisión dinámica, científica, y lo más importante, profundamente humana "que facilite el máximo de todas aquellas capacidades que permitan a los docentes alcanzar una visión más científica de la realidad"; este planteamiento involucra la toma de conciencia y elevamiento del nivel del compromiso que la supervisión debe tener; es decir, orientar la acción supervisora a partir de situaciones concretas para resolver problemas concretos de las comunidades; en este caso, de las áreas de difícil acceso.

Para ello, es necesario que la supervisión contribuya al fortalecimiento de aquellos aspectos que podemos considerar indicadores de una educación de calidad, determinantes en la formación de un egresado crítico, analítico, reflexivo, productivo y competitivo; entre estos indicadores están la permanencia exitosa del estudiante en el sistema escolar, con lo cual se bajarían los altos porcentajes de deserciones y fracasos escolares, mayor equidad en la cantidad y calidad de las informaciones que recibe el estudiante en comparación con las informaciones recibidas por los estudiantes de áreas urbanas; igualdad de condiciones de los alumnos a recibir los aprendizajes, para lo cual

es necesario que la supervisión oriente sobre las formas más convenientes en cuanto a las acciones que docentes y padres de familia deben aprender para que el precario estado nutricional de los alumnos menos favorecidos, no afecte, en ninguna etapa, el proceso de aprendizaje de estos estudiantes; pues las insuficiencias académicas de los alumnos en áreas de difícil acceso se debe, en gran parte, al estado socio-económico y cultural de las familias de estas regiones; el clima organizacional positivo y la relaciones de comprensión y trabajos colaborativo, solidario y cooperativo entre educadores, estudiantes y padres de familia es determinante en el logro exitoso de los objetivos de calidad; porque dichos vínculos producen pertenencia e identidad en los docentes en la cual se canalizan en diversos compromisos para solucionar desafíos que pueden enfrentar los objetivos de calidad.

El conocimiento aproximado de las situaciones objetivas y subjetivas de las costumbres; es decir, la idiosincrasia de la comunidad que explican o determinan la situación socio-económica, educativa y cultural de las áreas de difícil acceso, deben ser atendidas con especial cuidado por la acción supervisora para poder orientar efectivamente a la población hacia metas superiores en tales aspectos; la obtención oportuna de libros y textos escolares inciden en un mejor aprovechamiento y rendimiento académico de los estudiantes de estas áreas; por tanto, la supervisión en conjunción con los docentes deben proveer estos materiales bibliográficos que facilitan el aprendizaje en función de los objetivos del sistema educativo, de la comunidad y del país.

4. LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA Y LOS PARADIGMAS DOMINANTES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

El discurso educativo de los últimos años, ha puesto de relieve una abundante y diversa teoría pedagógica, que ha enriquecido las parcelas del proceso educativo: El aprendizaje, la enseñanza, el curriculum, la investigación y la innovación educativa, los servicios de apoyo, la administración educativa...

En este marco y siguiendo los planteamientos de J. Habermas (1986) y Maximino Espino (1996:11-13), se pueden identificar tres grandes plataformas contextuales o paradigmas que intentan explicar el fenómeno de la educación desde distintas perspectivas: El racional tecnológico o positivista, el interpretativo-simbólico y el crítico.

Un análisis de contraste de los tres paradigmas sobre diversas parcelas de la realidad educativa, revelan el siguiente cuadro situacional.

Respecto a la naturaleza del conocimiento, el racional tecnológico plantea que éste es "objetivo, fragmentable, medible y cuantificable, en tanto que para el interpretativo es subjetivo, reside en el contexto vital, personal y cultural; mientras que, para el crítico es dialéctico, interpretativo y subjetivo de la realidad y de las condiciones históricas y culturales". Espino (1996:11).

En lo que concierne a la teoría de la enseñanza, según los racionalista, esta es de tipo prescriptivo, que describe, explica y regula mediante el conocimiento tecnológico. Explica mediante leyes y procedimientos los procesos de enseñanza. Espino (1996:11).

Desde el ángulo interpretativo, la teoría de la enseñanza es comprensiva, no sustenta leyes, sino que elabora reglas que iluminan los procesos de enseñanza consideradas flexibles y únicas.

Por su parte la visión crítica resalta el carácter dialéctico de la teoría de la enseñanza, la cual ilumina y dinamiza los procesos de enseñanza, haciéndolos concretizadores y emancipadores. Espino (1996:11).

“El alumno, según la corriente positivista es considerado como un receptor más o menos motivador”. Espino (1996:11). Es decir, un sujeto activo-reactivo; en tanto que en la interpretativa es el sujeto activo constructor del aprendizaje; mientras que en la visión crítica se le considera como el constructor crítico del aprendizaje, mediante proceso de colaboración.

En cuanto a las teorías psicológicas y del aprendizaje en los que se sustentan estos paradigmas, el positivista lo hace fundamentalmente en el conductismo, neoconductismo y las teorías recepcionistas en particular, desarrolladas por psicólogos como Skinner, Gagné, etc.

Por su parte las teorías interaccionistas y cognitivas planteadas por Piaget, Dewey, Ausubel, que hacen hincapié en el aprendizaje como construcción interactiva alimentan al paradigma interpretativo.

El interaccionismo social y crítico, el constructivismo social y general, la psicología dialéctica, constituyen las fuentes que explican el proceso de aprendizaje en el paradigma crítico.

El centro escolar, en la perspectiva positivista, se visualiza como una organización rígida y estructural con las líneas de autoridad claramente definidas, clara influencia de la filosofía taylorista, defensor del sistema piramidal y jerárquico, donde queda limitado el espacio para la toma de decisiones.

Para el paradigma interpretativo, la visión de la escuela se centra en el principio de descentralización y de autonomía, mayor participación de todos los estamentos en la toma de decisiones.

En el marco crítico, la escuela es el fermento del cambio, una organización socio-política, una gestión colegiada, cooperativa, dinámica e interactiva.

El curriculum, se define en términos de una "diferenciación rígida de materias, fragmentadora de los contenidos y de las destrezas cognitivas e instrumentales, constituye las características del curriculum en el paradigma racional-tecnológico". Espino (1996:12).

En tanto, la tendencia a la integración, la flexibilidad y la autonomía parece definir el curriculum en el paradigma interpretativo-simbólico, mientras el curriculum como un proceso de negociación entre comunidad, profesores y alumnos caracteriza el paradigma crítico.

El profesor, como el "técnico y ejecutor", el "transmisor de conocimientos y habilidades" demarca el paradigma racional; en tanto, la consideración como "facilitador y cooperador crítico", definen la visión interpretativa; y el

“organizador, el agente de cambio” y el intelectual crítico, caracterizan al profesor, según el paradigma crítico, en opinión de Espino (1996:13).

En relación con la investigación, el paradigma positivista la desarrolla dentro de la concepción de réplica de ciencia natural: en método y procesos. Busca fundamentalmente descubrir, explicar y obtener leyes universales y neutras capaces de explicar los fenómenos educativos.

En el paradigma interpretativo, la investigación debe, desde la práctica, la “conceptualizar los fenómenos, construir el conocimiento, reglas y no leyes; mediante un proceso interactivo y participante entre investigadores e investigados”. Espino (1996:13).

Para el paradigma crítico, la investigación se tiene que dar dentro de un proceso interactivo, dialéctico y participativo, orientado desde y hacia la lucha ideológica y emancipadora. Espino (1990:13).

Finalmente, en cuanto a los servicios externos de apoyo como es la supervisión, “en el paradigma positivista, se considera como un servicio de experto externo, que difunde conocimientos y normas; prescribe y controla”. Espino (1996:13).

Opera desde una perspectiva jerárquica y se identifica más con un modelo de supervisión “Administrativo-pedagógica” como un servicio experto que conoce la teoría y la práctica y puede ofrecer orientación ante cualquier situación, problema o necesidad, además de que orientará a los directores, sobre criterios pedagógicos y las normas a cumplir. Teixidó (1997:79).

Adicionalmente debe vigilar aspectos administrativos: infraestructura, dotación de recursos, aspectos disciplinarios... y sin ningún tipo de decisión; solamente como recolector de información y elevación a los niveles jerárquicos correspondientes.

En la perspectiva interpretativa, la supervisión parte del respeto a la autonomía de los centros y profesores, como el servicio de consultoría que se integra a los centros escolares para ayudar al colegiado de profesores a "observar, analizar y valorar el producto de la institución escolar, para tomar decisiones y mejorar la enseñanza, o bien para informar a la administración educativa, a los profesores y a los padres y a la sociedad en general". Teixido (1997:80).

Se trata, pues como bien señala Teixido de una supervisión de "carácter proactivo que se apoya en la autonomía operativa de la escuela ... junto a los órganos ejecutivos de los centros, y órganos de participación y control social". Teixido (1997:80).

Finalmente, para el paradigma crítico la supervisión es un servicio externo, pero llamado a colaborar a nivel escolar y/o comunitario... y los centros escolares como una comunidad reflexiva y en proceso de supervisión basado en la negociación. Espino (1996:13)

La supervisión debe contextualizarse en lo externo, debe ser un observador social para detectar reconsiderar e intervenir dialécticamente.

CAPÍTULO TERCERO

MARCO METODOLÓGICO

1. PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

En este capítulo se explicita el procedimiento utilizado para la ejecución de la investigación. Todos y cada uno de sus puntos con su importancia estratégica y determinante para la adquisición de la información que dilucide el problema en investigación, sus objetivos e hipótesis, ellos son: Tipo de investigación, diseño de investigación, hipótesis, sistema de variables, población y muestra, descripción de instrumentos y el procedimiento para la aplicación de los instrumentos.

1.1. Tipo de investigación

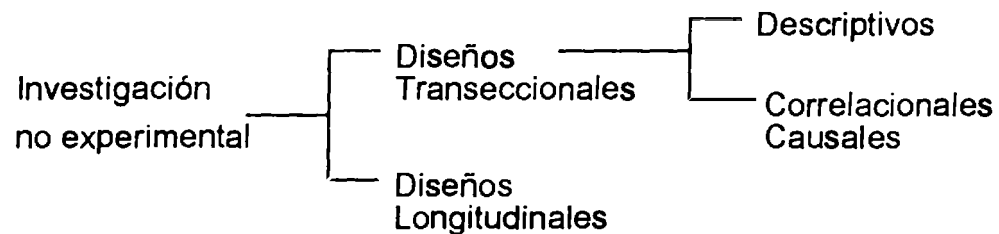
El propósito de la presente investigación es describir la situación de la supervisión educativa en las áreas de difícil acceso en la provincia de Veraguas, tal como se manifiesta en la actualidad; especificando las propiedades más importantes, las dimensiones o los diversos componentes en que la supervisión educativa ejerce sus funciones, en estas áreas.

Por lo anteriormente expuesto, se ha seleccionado el tipo de investigación descriptiva, con lo que se pretende medir la influencia de la supervisión educativa en el mejoramiento de la educación en las escuelas multigrado de área de difícil acceso. La investigación descriptiva, posibilita la oportunidad de presentar análisis y conclusiones que midan de manera más bien independiente los conceptos o variables con los cuales tiene que ver la investigación.

Según Hernández (1994:61): “la investigación descriptiva integra las mediciones de las variables que se han tomado como fundamentales para el análisis descriptivo de tal forma que se puedan medir e interrelacionar para la toma de decisiones”, en nuestro caso cómo contribuye la supervisión educativa al mejoramiento cualitativo de la labor docente en los aspectos técnico-docente, administrativo y socio-cultural en las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso, en la provincia de Veraguas. Es necesario hacer en la investigación, un análisis descriptivo de las variables fundamentales del modelo, la supervisión y los docentes multigrado.

1.2. Diseño de la investigación

El diseño de investigación aplicable a las situaciones de la población y muestra seleccionada indican que el diseño que mejor se adecua es el no experimental, transeccional descriptivo.



El diagrama anterior responde a lo planteado por Roberto Hernández Sampiere y otros autores.

Presentamos el esquema de cómo se plantea gráficamente el diseño de esta investigación; observamos:

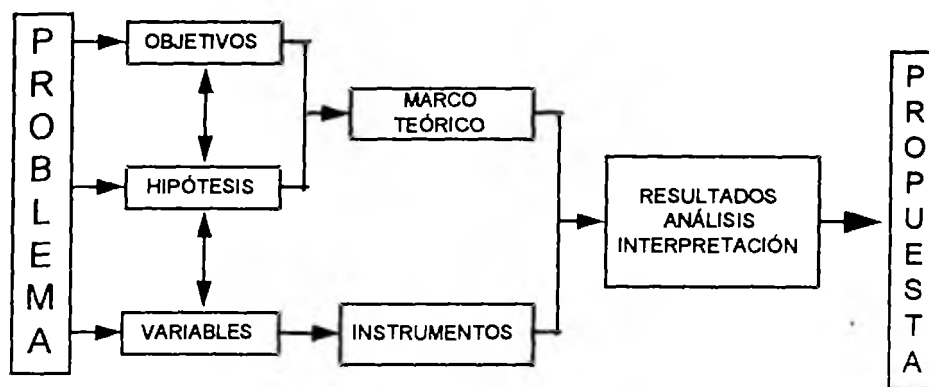


Fig. 1. Flujo de la investigación.

El diseño es no experimental, porque se realiza sin manipular intencionalmente las variables independientes, se observan los fenómenos tal y como se dan en la situación real, no hay condiciones de estímulos o presiones a las que se expongan los sujetos de investigación. No se provocan situaciones, sino que se analizan las ya existentes tal como se presentan en la realidad.

Se opta por el diseño tipo transversal o transeccional, porque se analiza cuál es el nivel o estado de una o varias variables en un momento dado, es decir, recolectar datos en un momento único y su propósito es describir las variables y analizar las incidencias o interrelación en un momento determinado. Es como tomar una fotografía y revelar la realidad en un momento.

El diseño es descriptivo, porque tiene como objetivo indagar la incidencia y valores en que se manifiestan las variables. El procedimiento consiste en medir las acciones de supervisión educativa ejecutadas en los centros multigrado de áreas de difícil acceso; es decir, se pretende estudiar el

panorama de la supervisión educativa en las escuelas de la muestra con el fin de presentar una propuesta de mejoramiento cualitativo ante las evidencias encontradas.

Los aspectos de repercusión incidental secuencial no son objeto de este estudio, sin embargo, pueden hacerse algún tipo de relaciones entre las variables que vinculan situaciones que ocasionan los hechos.

Es pertinente destacar que a través del diseño seleccionado se medirá, con la mayor precisión posible, el nivel de influencia de la supervisión educativa en el mejoramiento cualitativo de la educación en las escuelas de difícil acceso de la provincia de Veraguas.

En resumen, podemos señalar que el flujo de la investigación propiamente, implica lo siguiente: planteamiento de una serie de interrogantes sobre la problemática de la supervisión educativa en las áreas de difícil acceso, lo que permitió la delimitación del tema de investigación, el cual nos sirvió como punto de apoyo y permitió formular el problema de investigación que se constituyó en la parte medular del estudio.

Una vez planteado el problema, procedimos a definir los objetivos de la investigación, los cuales expresan qué se espera obtener para contribuir a la solución del problema.

Avanzando en el desarrollo de la investigación, se continuó con la caracterización del objeto de estudio a través de la formulación de la hipótesis central y sub-hipótesis que se constituyó en una respuesta adelantada a la

interrogante planteada. Se siguió con la revisión y reflexión de una amplia bibliografía sobre la supervisión educativa y las escuelas multigrado, lo que nos permitió la elaboración del marco teórico, permitiendo que la propuesta de investigación tuviera mayor consistencia y apoyada en los diferentes autores estudiosos del tema.

La formulación de la hipótesis permitió caracterizar de forma más específica el objeto de estudio de esta investigación, a través de la elaboración de las variables; fundamentadas en éstas, se procedió a la realización de los instrumentos de investigación, por medio de los cuales se obtuvo la información requerida, válida y confiable.

Con el apoyo del marco teórico y la información proporcionada por los instrumentos aplicados, se procedió al análisis e interpretación de los resultados, lo que facilitó arribar a conclusiones y formular recomendaciones, las que a su vez, posibilitarán la presentación de una propuesta de supervisión educativa para las escuelas multigrado de las áreas de difícil acceso de Veraguas, que puede ampliarse y adecuarse a áreas similares a nivel nacional. Para la obtención de una idea esquemática del flujo de la investigación antes descrito, observe la figura N° 1.

1.3. Hipótesis o supuestos

Hipótesis Principal

1. La supervisión educativa contribuye al mejoramiento cualitativo de la labor del docente en los aspectos técnico-docente, administrativo y socio-cultural en las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso.
 - 1.1. Las técnicas y métodos utilizados por la supervisión educativa en las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso, contribuyen en la efectividad del proceso educativo.
 - 1.2. Las orientaciones que brinda la supervisión educativa en los aspectos técnico-docente, administrativo y social-cultural en las escuelas multigrado de difícil acceso, son pertinentes y oportunas.
 - 1.3. La supervisión educativa tiene limitaciones para dar respuestas a la problemática que se presenta en los aspectos técnico-docente, administrativo y socio-cultural en las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso.
 - 1.4. El proceso de la supervisión educativa de las escuelas multigrado de difícil acceso, responde a las expectativas y necesidades de los docentes.
 - 1.5. La formación y actualización de la supervisión educativa favorece un proceso educativo de calidad en las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso.

1.4. Hipótesis estadística

Toda información requiere la comprobación de dos hipótesis fundamentales, las cuales denominaremos H_0 y H_1 . H_0 es la hipótesis principal la cual establece que la supervisión educativa contribuye a la labor del docente que trabaja en escuelas multigrado de áreas de difícil acceso. La hipótesis alterna niega la hipótesis nula. Esta hipótesis es llamada también hipótesis de investigación.

Nuestra investigación plantea que el promedio de $H_0 = 0.8$ (variable ficticia en ausencia de un parámetro emitido por el ME) y el promedio de H_1 debe ser menor que 0.8.

Si la proporción de los aspectos positivos de la encuesta en cuanto a la actitud del supervisor ante los docentes de las escuelas multigrado, es menor que 0.8, entonces aceptamos la hipótesis alterna y rechazamos la hipótesis nula estableciendo que los procesos actuales de la supervisión no responden a las necesidades de los docentes multigrado de las áreas de difícil acceso de la provincia de Veraguas.

Para la contrastación de las hipótesis, utilizamos el estadígrafo 2 el cual nos plantea que debemos aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula ya que Z calculada es menor que Z de la tabla.

- H_0 La supervisión educativa contribuye a la labor del docente que trabaja en escuelas multigrados de áreas de difícil acceso.
- H_1 La supervisión educativa no produce efectos de mejoramiento en la labor que realizan los docentes en las escuelas multigrados de áreas de difícil acceso.

1.4.1. Presentación estadística de las hipótesis.

$$H_0 = \mu = 0.8$$

$$H_1 = \mu > 0.8$$

Para verificar matemática y estadísticamente estas hipótesis necesitamos un parámetro de referencia que nos permita realizar una comparación entre lo que se espera del supervisor y lo que él hace. Para la comprobación utilizaremos la información presentada en el cuadro N° XIV, enunciando como suposición, para efecto de la evaluación y comparación, que un valor de medición aceptable, para la labor del supervisor es 80%. Para esta investigación 80% es una calificación que representa un desempeño bueno o aceptable de la labor de la supervisión, medida en términos de los siguientes aspectos o ítems presentados en el cuadro N° XVII.

La contrastación de la hipótesis nula, H_0 la cual enuncia que el valor que se tomará como referencia es el 80% contra una Hipótesis Alterna, que enuncia que el valor es menor que 80%. Esta comprobación se hará a un nivel de significancia de 5% para un valor aceptable para la prueba.

1.5. Sistemas de variables

Los supuestos o hipótesis formuladas para guiar la investigación están caracterizadas específicamente por variables que describen propiedades o atributos que se encuentran presentes en el objeto de estudio, presentándose cada una en magnitudes distintas. A continuación detallamos el sistema de variables de la presente investigación.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
1. Supervisión educativa	<p>Es un servicio instituido para optimizar el funcionamiento de las organizaciones educativas centrado en el mejoramiento de las condiciones de aprendizajes, del desenvolvimiento profesional de los maestros y en el ofrecimiento de oportuna y consistente información para una acertada toma de decisiones, sobre todo curriculares.</p> <p>Otoniel Alvarado. <u>Supervisor educativo</u>: Teoría y Práctica. Lima, Perú, Ivíde, 1990.</p> <p>Es una ciencia que mediante el estudio y aplicación de diversos principios y procedimientos tiende a mejorar el rendimiento de las instituciones creadas con fines educativos dentro del sistema escolar.</p> <p>Soler Flérmaz</p>	<p>1.1. Formación profesional del supervisor que atiende escuelas multigrado de áreas de difícil acceso.</p> <p>1.2. Formas de capacitación y actualización del supervisor que labora en áreas de difícil acceso.</p> <p>1.3. Estructura organizativa de los servicios de la supervisión en áreas de difícil acceso.</p> <p>1.4. Métodos y técnicas que emplea la supervisión educativa en las áreas de difícil acceso.</p> <p>1.5. Orientaciones ofrecidas por la supervisión en los aspectos técnico-docente, administrativo y socio-cultural para las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso.</p> <p>1.6. Procedimientos utilizados por la supervisión para la evaluación de la labor educativa en las áreas de difícil acceso.</p>

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
2. Escuelas multigrado.	<p>Es la acción positiva y democrática destinada a mejorar la enseñanza en el aula mediante la formación continuada de todos los interesados: el niño, el maestro, el supervisor, el administrador y el padre o algún otro profano interesado.</p> <p style="text-align: center;">Rosse Raúl, UNESCO</p> <p>Es un agente de innovación participativa y democrática del sistema escolar inserto en su entorno social, orientado al logro del mejoramiento de la educación.</p> <p style="text-align: center;">Ministerio de Educación - 1982</p> <p>Centros educativos donde funcionan varios grados atendidos simultáneamente por un solo educador en un mismo periodo, por tal motivo, este término también se aplica al docente que en esta situación labora.</p> <p>Entendemos por área de difícil acceso aquella que es intransitable durante todo el año en vehículo de motor o que representa peligrosidad marítima para el docente mientras hace su travesía para llegar a su centro educativo.</p>	<p>1.7. Problemas que enfrenta la supervisión educativa en los aspectos técnico-docente, administrativo y socio-cultural en las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso.</p> <p>1.8. Calidad de los servicios que brinda la supervisión educativa en las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso.</p> <p>1.9. Coordinación complementaria para ofrecer el servicio de supervisión educativa en las escuelas multigrado de las áreas de difícil acceso.</p> <p>1.10. Perspectiva de mejoramiento cualitativo del servicio de supervisión educativa para las escuelas multigrado de las áreas de difícil acceso.</p> <p>2.1. Estructura administrativa de las escuelas multigrados de las áreas de difícil acceso.</p> <p>2.2. Calidad de la labor técnico-docente que realizan en las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso.</p> <p>2.3. Estrategia de integración de la relación Escuela-comunidad en las escuelas multigrados de áreas de difícil acceso.</p> <p>2.4. Viabilidad en la Aplicación de las estrategias y técnicas de multigrado.</p> <p>2.5. Acciones educativas que realizan las escuelas multigrados para proyectarse a las comunidades.</p> <p>2.6. Proyecciones de las escuelas multigrados de áreas de difícil acceso para lograr un servicio educativo de calidad.</p>

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
<p>3. Docente Multigrado</p>	<p>Es aquel docente que tiene la capacidad de atender a alumnos de diversos grados o niveles y procura que su labor responda al aprovechamiento de los educandos, al interés de la familia de donde provienen y a la idiosincrasia de la comunidad local.</p> <p><i>Medina, Guillermo 1996</i></p>	<p>3.1. Experiencia docente en escuelas con aulas multigrado.</p> <p>3.2. Formación profesional de los docentes centes multigrado.</p> <p>3.3. Capacitación profesional de los maestros de multigrado de las escuela de de difícil acceso.</p> <p>3.4. Valoración del servicio de supervisión educativa que recibe.</p> <p>3.5. Tipo de orientación recibida en las visitas de supervisión en los aspectos administrativos, técnico-docente y socio-cultural.</p> <p>3.6. Acciones de capacitación promovidas por la supervisión.</p> <p>3.7. Modelo de planeamiento curricular empleados por el docente multigrado.</p> <p>3.8. Empleo de las fichas como estrategias de trabajo en las auias multigrado.</p> <p>3.9. Sistemas de evaluación utilizados por el docente multigrado.</p> <p>3.10. Conocimiento de disposiciones y normas vigentes reguladoras de Centros Multigrado.</p> <p>3.11. Planes de desarrollo Institucional y elaboración de Informes y documentos oficiales.</p> <p>3.12. Niveles de coordinación con la asociación de padres de familia y otras organizaciones de la comunidad.</p> <p>3.13. Acciones que realiza para proyectarse a la comunidad.</p> <p>3.14. Necesidades de perfeccionamiento y capacitación.</p> <p>3.15. Visión de la supervisión de mejoramiento para atender las escuelas multigrado.</p>

1.6. Población y Muestra

La región escolar de Veraguas posee en las 23 zonas escolares de supervisión de educación primaria, un total de 478 escuelas, de las cuales 410 son multigrado, lo que representa un porcentaje de 85.7% del total de las escuelas primarias. Del total de las escuelas primarias de la región escolar de Veraguas, 163 están ubicadas en comunidades que pertenecen a áreas de difícil acceso, las que se caracterizan por carecer de los servicios básicos (acueducto y luz) y de transporte (acceso sólo a pie, caballo, en bote o cayuco).

A su vez, estas escuelas ubicadas en áreas de difícil acceso están clasificadas en tres categorías o modos, según los criterios contenidos en la circular DGE - 124 282 de la Dirección General de Educación, del Ministerio de Educación, y que seguidamente anotamos:

- a. "Grado tres (3): Son las escuelas ubicadas en comunidades que presentan un alto nivel de factores como los siguientes:
 - a.1. Distancias y costos de movilización considerables.
 - a.2. Vías de altísima peligrosidad (cruce de ríos, mar, terrenos montañosos y quebrados, etc.).
 - a.3. Carencia de medios normales de comunicación con excepción de caballos o cayucos.
 - a.4. Grandes limitaciones para la satisfacción de necesidades básicas y de viviendas.

- b. Grado dos (2): Se clasifican aquí las escuelas ubicadas en comunidades en donde se presentan en mediano nivel los siguientes factores:
 - b.1. Distancias medias y costos razonables de movilización.
 - b.2. Vías de comunicación de mediana peligrosidad.
 - b.3. Carencia de medios adecuados de comunicación con excepción de caballos.
 - b.4. Medianas limitaciones para satisfacer necesidades básicas de alimentación y vivienda.
- c. Grado uno (1): Son las escuelas ubicadas en comunidades en donde se presenta un bajo grado de los siguientes factores:
 - c.1. Distancias cortas y costos razonables de movilización.
 - c.2. Vías de comunicación de baja peligrosidad.
 - c.3. Carencia de medios de comunicación con excepción de caballos.
 - c.4. Algunas limitaciones para satisfacer necesidades básicas de alimentación y vivienda (1997).

Del total de las escuelas primarias ubicadas en áreas de difícil acceso, 156 son escuelas con aulas multigrado, las cuales representan el 95% de las escuelas primarias ubicadas en áreas de difícil acceso. Entendiéndose por escuela multigrado a aquellas cuyos docentes atienden dos o más grados simultáneamente, en un mismo periodo de clase.

Estadísticamente la Población se define como: "El conjunto de elementos totales" lo cual nos permite establecer un marco o listado de referencia para llevar a cabo el estudio.

El elemento de estudio de esta investigación, es el "docente que trabaja en escuelas multigrado de categoría tres". Entonces la Población en estudio es: "El total de docentes que trabajan en escuelas multigrado de categoría tres ubicadas en áreas de difícil acceso de la provincia de Veraguas, que están laborando en el periodo escolar 1997".

La Población tiene un tamaño de $N = 247$ docentes distribuidos en un total de 118 escuelas multigrado de categoría tres, ubicadas en áreas de difícil acceso de la provincia de Veraguas.

Hemos seleccionado esta población ubicada en la categoría tres porque es objeto de mayor representatividad; ya que constituyen la mayoría de las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso y poseen el mayor grado de dificultad en el acceso de las mismas.

1.6.1 Diseño de muestreo

Para escoger el tipo de diseño de muestreo más adecuado es necesario verificar que se cumplan ciertos requisitos para el tipo de diseño que se recomienda. Para esta situación seleccionamos el diseño de muestreo denominado "Muestreo Aleatorio Simple"; ya que se cumplen las consideraciones básicas para la aplicación del mismo, las cuales son:

- a. Población pequeña: Una población de tamaño $N = 247$ se considera estadísticamente pequeña.
- b. Población homogénea: La homogeneidad de la población se analiza en términos de los elementos que la componen que para este efecto los consideramos homogéneos desde el punto de vista de que todos son docentes y no creemos necesario clasificarlos más allá de esta característica.
- c. Debe ser posible generar un listado de la población: La población docente fue identificada a través de datos suministrados por el Ministerio de Educación en cuyas oficinas se nos proporcionó información para poder generar el listado de los 247 docentes.

La identificación del tipo de diseño de muestreo que se va a utilizar, permite calcular el tamaño "n" de la muestra. Con este dato se procederá a completar los pasos subsiguientes hasta llegar a la recolección de los datos y entrar a la fase de análisis. El procedimiento resumido que conlleva el Muestreo Aleatorio Simple es:

1. Definición e identificación de la población.
2. Numerar los elementos de la población.
3. Determinar "n".
4. Para cumplir el paso tres, se realiza un muestreo preliminar.

5. Utilizar una bolsa con fichas numeradas o una tabla de números aleatorios, para escoger los "n" elementos del listado de la población.
6. Efectuar la entrevista o la aplicación del cuestionario a los elementos seleccionados.

Para desarrollar del punto tres en adelante es necesario la confección de una encuesta o cuestionario (Instrumento de la investigación).

El cálculo de "n" se realiza utilizando la siguiente relación:

$$n = \frac{4(Z_{\alpha/2}\sigma)^2}{\xi^2} ; \quad \text{en donde:}$$

n = Tamaño de la muestra.

$Z_{\alpha/2}$ = Valor de "Z" que corta ambas colas de la Distribución Normal para un Nivel de Confianza dado. Para esta investigación el Nivel de Confianza $(1 - \alpha)$ lo asignaremos en 90% que representa el grado de confianza en los resultados de la investigación. Con este valor $(1 - \alpha) = 90\%$ determinamos el valor $Z_{\alpha/2}$ de la siguiente forma:

$$1 - \alpha = 90\%$$

$$\alpha = 10\%$$

$$\alpha / 2 = 5\%$$

Los valores de $Z_{\alpha/2}$ han sido extraídos de una Tabla de Probabilidad de la Distribución Normal. Lincoln (1993:49)

σ = Desviación Típica de la Población: Atendiendo al Criterio

de Consistencia para los buenos estimadores σ puede ser reemplazado por "S" de la muestra siempre y cuando garanticemos una muestra de tamaño grande o sea mayor que 30, para nuestra investigación; "S" se determina de la siguiente forma:

- Definir una variable matemática para medir dentro del cuestionario que se diseñará para la recolección de información. Para cumplir con este punto se procedió al diseño del cuestionario el cual se muestra en el anexo No. 1. La variable matemática utilizada fue: *"Cantidad de grupos multigrados que atiende el docente"*.
- Realizar un muestreo preliminar. El muestreo preliminar consiste en escoger al azar entre 5 y 10 elementos de la población y aplicarles el cuestionario. Esto permitirá medir de antemano la variable matemática para definir "S". Posteriormente los encuestados formarán parte de la muestra final. Se escogió al azar 7 números del listado de la población utilizando una tabla de números aleatorios. Lincoln (1993:423-428)

Los resultados fueron los siguientes:

No.	Elemento No.	Cantidad de Grupos X_i
1	025	4
2	048	2
3	097	2
4	001	4
5	127	3
6	201	4
7	188	4
		$\Sigma X_i = 23$

Cálculo de "S":

$$\bar{X} = \frac{23}{7} = 3.29 \quad S = \sqrt{\frac{\Sigma(x_i - \bar{x})^2}{n}} = S = \sqrt{\frac{5.4287}{7}} = 0.88$$

ξ^2 = Valor del valor que estamos dispuesto a aceptar en nuestra investigación. Dada la variable años de labor, debemos verificar por ensayo el valor más adecuado de acuerdo al valor de "n" que estamos dispuesto a escoger.

Cálculo de n:

$$n = \frac{4(Z_{\alpha/2} \sigma)^2}{\xi^2}$$

$$1 - \alpha = 90\%$$

$$Z_{\alpha/2} = 1.645$$

$$S = 2.56$$

ξ	n
1.00	9
0.50	34
0.35	69

a
b
c

$$a) \quad n = \frac{4(1.645)^2(0.88)^2}{(1)^2} = 8.38 \approx 9$$

$$b) \quad n = \frac{4(1.645)^2(0.88)^2}{(0.5)^2} = 33.53 \approx 34$$

$$c) \quad n = \frac{4(1.645)^2(0.88)^2}{(0.35)^2} = 68.43 \approx 69$$

Dados estos posibles valores de "n" escogemos el valor $n = 69$ como tamaño de nuestra muestra.

Luego de tener el valor de "n" definido procedimos a completar el resto de las encuestas que faltan, en este caso: $69 - 7 = 62$. Para ello utilizamos nuevamente la tabla de números aleatorios y los valores del listado de la población que se seleccionaron; fueron los siguientes:

Nº	Elemento Nº	Nº	Elemento Nº	Nº	Elemento Nº
8	196	26	184	44	091
9	093	27	211	45	083
10	020	28	008	46	218
11	053	29	044	47	013
12	035	30	121	48	204
13	149	31	236	49	017
14	062	32	186	50	194
15	174	33	234	51	209
16	177	34	143	52	003
17	142	35	222	53	113
18	111	36	072	54	173
19	165	37	154	55	168
20	232	38	235	56	030
21	221	39	044	57	130
22	137	40	005	58	187
23	128	41	195	59	015
24	206	42	188	60	054
25	159	43	116	61	099
				62	105
				63	055
				64	175
				65	112
				66	207
				67	219
				68	126
				69	138

1.7. Diseño de Instrumentos

Para recopilar la información necesaria para la investigación se estructuraron dos cuestionarios, tipo encuesta; uno para ser aplicado a los docentes que están laborando en las escuelas multigrado en las áreas de difícil acceso; y otro para ser respondido por los supervisores de escuelas primarias de la provincia de Veraguas, ya que todos han tenido experiencias valiosas laborando en las áreas de difícil acceso.

1.7.1. Encuesta aplicada a los docentes

Este instrumento posee cuatro (4) ejes denominados así: Datos Generales, Aspectos Profesionales, Percepción del Servicio de la Supervisión y Percepción del Trabajo en las aulas multigrado de difícil acceso.

El primer eje, Datos Generales, capta la información relativa a nombre de la escuela, sexo del educador, años de servicios como docente multigrado de áreas de difícil acceso y otros de importancia para este estudio.

El segundo eje, Aspectos Profesionales, está dirigido a la obtención de información relacionada con la formación profesional, capacitación y perfeccionamiento de los docentes en los últimos cinco años.

El tercer eje, Percepción del Servicio de la Supervisión, está integrado por 13 reactivos dirigidos a captar información acorde con la percepción de los docentes sobre la labor ejecutada por la supervisión educativa en las escuelas estudiadas.

El cuarto eje, **Percepción del Trabajo en las Aulas Multigrado**, comprende las funciones de la supervisión en los aspectos técnico-docente, administrativo y socio-culturales. El aspecto técnico-docente resalta la planificación, interpretación y adaptación curricular, evaluación y realimentación; consta de 7 reactivos con 10 opciones de selección; el aspecto administrativo consistente en la interpretación y cumplimiento de la normativa vigente a nivel de escuelas, consta de 7 ítems con tres opciones de selección y, el aspecto socio-cultural, el cual sitúa al docente y sus alumnos interactuando dentro de su escuela y en el ambiente externo, consta de 10 reactivos.

Con los cuatro ejes y sus reactivos se pretende encontrar la información necesaria con la que se explicita la influencia de la supervisión educativa y el rol del docente dentro y fuera del aula escolar y sus interacciones con otras escuelas y el ambiente.

Instrumento aplicado a los supervisores

Está compuesto por cuatro (4) ejes, así: Datos Generales, Formación Profesional, Percepción del servicio de Supervisión Educativa que realizan y Percepción de lo que debe ser la Supervisión Educativa.

El primer eje, **Datos Generales**, está formado por cuatro reactivos dirigidos a captar informaciones generales del supervisor, como sexo, zona de supervisión, servicio ofrecido a la educación, áreas donde ha laborado y los tipos de escuelas que supervisa actualmente.

El segundo eje, Formación Profesional, está integrado por dos reactivos y con él se pretende determinar la formación, capacitación y perfeccionamiento de los encuestados en relación a la función que ejercen los supervisores de zonas escolares del nivel primario.

El tercer eje, Percepción del Servicio de la Supervisión Educativa que se Ofrece a las Escuelas Multigrado, consta de nueve (9) reactivos, y los mismos buscan obtener información sobre cómo el supervisor está realizando sus funciones; así como también tener un retrato de la realidad de la supervisión educativa en las zonas de difícil acceso.

El cuarto eje, Percepción de lo que Debe ser la Supervisión Educativa, consta de una interrogante abierta, para que el encuestado exprese, según su experiencia y compromiso con la calidad de la educación, las alternativas que contribuirán a superar las dificultades que se presentan y mejorar cualitativamente la supervisión educativa en estas escuelas de aulas multigrado de áreas de difícil acceso.

1.8. Aplicación de instrumentos

Una vez elaborados los instrumentos de recolección de datos, se procedió a validarlos. El instrumento que se aplicó a los docentes se validó con la participación de 50 educadores que atienden aulas multigrados en áreas de difícil acceso. La encuesta que responderán los Supervisores de Educación

Primaria, se validó mediante la aplicación de la misma a 8 de los 23 supervisores, lo cual constituye un tercio de la cantidad anotada.

Después de revisados los instrumentos aplicados para su validación, se hicieron los ajustes considerando las recomendaciones y sugerencias de los encuestados, sin perder de vista los objetivos de la investigación.

Seguidamente, los instrumentos fueron aplicados a 69 docentes que constituyen la muestra seleccionada, a través de visitas a los centros escolares y en reuniones de zonas de supervisión.

Por las dificultades de acceso que representa llegar a las escuelas ubicadas en ciertas regiones, se decidió enviar los instrumentos con los supervisores a los docentes, los cuales entregaron dichas encuestas debidamente contestadas en sus salidas del área hacia Santiago.

Posteriormente se aplicaron los instrumentos correspondientes a 23 supervisores de Educación Primaria. Una vez recogidas todas las encuestas aplicadas, se procedió al análisis e interpretación de datos.

CAPÍTULO CUARTO

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

1. ANÁLISIS (PORCENTUAL).

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados obtenidos a través de la investigación realizada, con el apoyo de instrumentos como la encuesta, específicamente.

Se observarán los resultados con datos estadísticos presentados en cuadros y gráficas; cada uno de los cuales recoge la información estadística correspondiente a cada ítem de los diferentes ejes de los instrumentos aplicados, tanto a los docentes como a los supervisores.

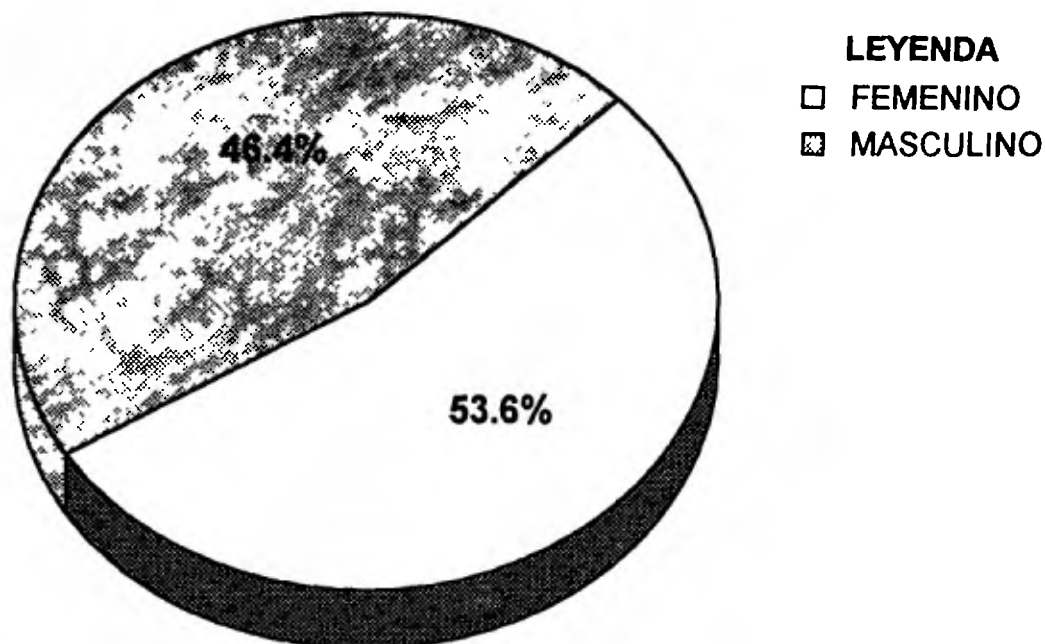
Inmediatamente después de la presentación de los datos estadísticos, se analiza e interpreta la información que luego permitirá la comprobación o no de la hipótesis principal de la investigación.

1.1. Instrumentos aplicados a docentes

A continuación se presentan los resultados de cada ítem del instrumento aplicado a los docentes.

1.1.1. Eje Aspectos Generales

SEXO	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
Femenino	37	53.6%
Masculino	32	46.4%
TOTAL	69	100%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

FIG. N° 2. Clasificación de los docentes según sexo.

Como podemos observar en el Gráfico N° 1, el 53.6% de los docentes que laboran en las escuelas multigrado de área de difícil acceso, son de sexo femenino, y el 46.4, de sexo masculino; es decir, existe un 7.2% más de maestras que maestros.

La mayor prevalencia del sexo femenino en estas áreas lejanas resulta curioso, ya que en ellas se labora en condiciones muy difíciles. (Ver figura N° 2).

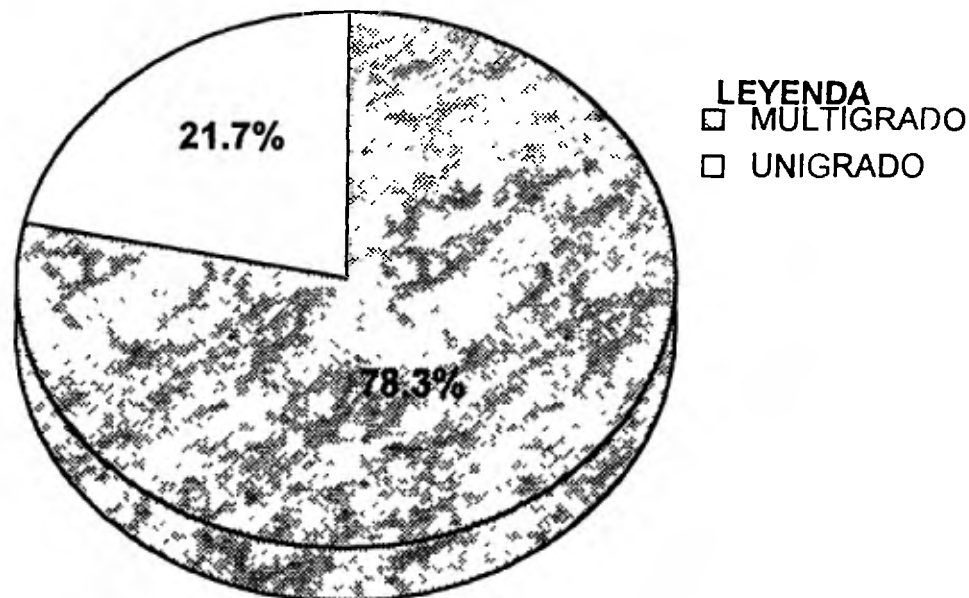
CUADRO I
AÑOS LABORADOS POR LOS DOCENTES

AÑOS LABORADOS	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
De 1 a 3 años	13	18.8%
De 4 a 7 años	17	24.6%
De 8 a 11 años	6	8.7%
De 12 A 15 años	14	20.3%
De 16 a 19 años	11	16.0%
Más de 20 años	8	11.6%
TOTAL	69	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Según el cuadro presentado, se cuenta con un alto porcentaje de docente con poca experiencia, ya que el 24.6% tiene de 4 a 7 años de servicios y el 20.3% posee de 12 a 15 años de servicios en educación.

CATEGORÍA	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
Multigrado	56	78.3%
Unigrado	13	21.7%
TOTAL	69	100%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

FIG. N° 3. Experiencia como docente unigrado y multigrado.

Según la Figura N° 3, sobre la experiencia como docente unigrado y multigrado, se puede inferir que la mayoría posee experiencia en aulas multigrado representados por el 78.3% y el 21.7%, tienen experiencias en aulas unigrado; ya que en las escuelas multigrado, también existen docentes que atienden a un solo grado.

CUADRO II

CANTIDAD DE GRADOS QUE ATIENDEN EL DOCENTE

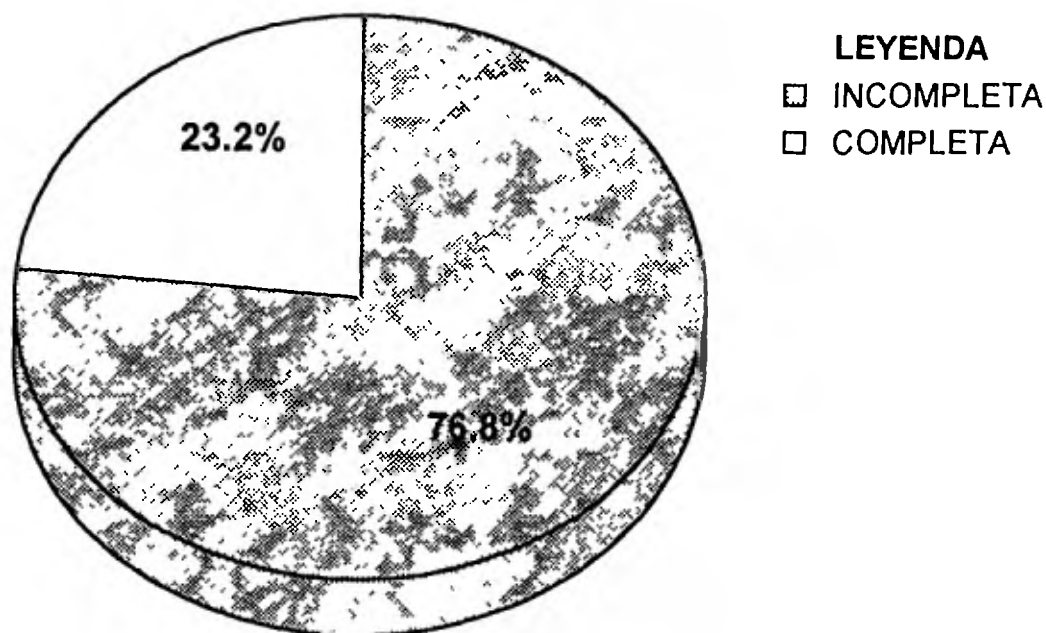
Nº	COMBINACIÓN	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
1	De 11, 21, 3,4,5,6	10	4.5
2	11,5	5	7.6
3	21,4,6	4	5.8
4	21,6	7	10.0
5	1,2,3	10	14.5
6	1,6	3	4.3
7	3,4,5	6	8.7
8	3,5	7	10.0
9	4,5,6	4	5.8
10	4,5	3	4.3
11	5,6	6	8.7
12	1,4,5	2	2.9
13	1,2,4	2	2.9
	TOTAL	69	100%

CANTIDAD DE GRADO	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
6	10	14.5
2	31	44.9
3	28	40.6
TOTAL	69	100%

Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

El presente cuadro, nos muestra que el 44.9% de los docentes encuestados trabajan con dos grados, el 40.6% con tres grados y el 14.5% labora con el nivel primario completo, en una misma aula y al mismo tiempo, lo cual pueden incidir directamente en la calidad de la educación que se ofrece en los centros educativos con tal situación.

TIPO DE ESCUELA	V.A.	V.R.
Incompleta	16	76.8
Completa	53	23.2
TOTAL	69	100%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

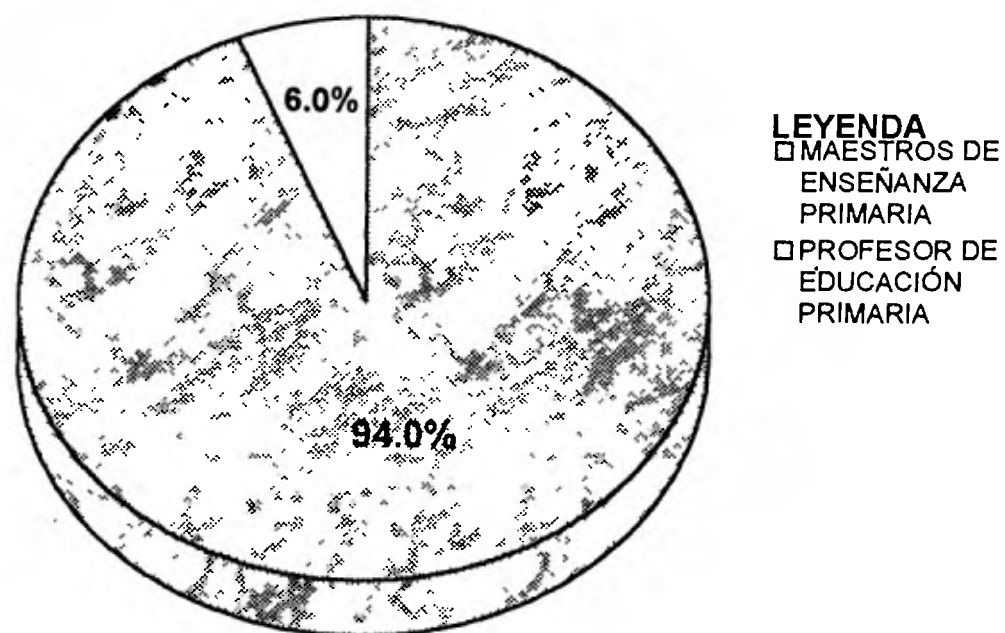
FIG. Nº 4. Clasificación de las escuelas completas e incompletas.

Esta figura evidencia que la mayoría de las escuelas en donde laboran los docentes encuestados son incompletas, representadas por el 76.8%, y

sólo el 23.2% son completas; esto indica la complejidad de la labor que realiza el docente multigrado de estas escuelas de áreas de difícil acceso.

1.1.2. Eje Aspectos Profesionales

NIVEL ACADÉMICO	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
Maestro de enseñanza primaria	65	94%
Profesor de educación primaria	4	6%
Lic. y Prof. en Educación Secundaria	-	-
TOTAL	69	100%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. Nº 5. Nivel académico de los docentes.

El nivel académico de los docentes encuestados se centran en la culminación de estudios de Maestros de Enseñanza Primaria, ya que sólo el 6% posee título superior al señalado (profesor de Educación Primaria) y ninguno ha obtenido el título de Licenciado y Profesor en Educación Secundaria. Asumimos que la prevalencia del nivel académico indicado, se debe a las distancias que impiden al docente su movilización a los centros de enseñanza superior.

CUADRO III

CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES

CAPACITACIÓN/ TEMA	V. A.	V.R.
TALLER DIDÁCTICO	9	6.4%
TÉCNICA DE MULTIGRADO	17	12.4
LECTO - ESCRITURA	7	5%
MÉTODO CONSTRUCTIVISTA	38	27.1%
SALUD INTEGRAL	2	1.4%
PLANEAMIENTO	7	5%
LEGISLACIÓN ESCOLAR	7	5%
METODOLOGÍA DE MATEMÁTICA	14	10%
METODOLOGÍA DE INGLÉS	7	5%
VALORES CÍVICOS Y MORALES	3	2.1%
AUTO - ESTIMA	3	2.1%
EVALUACIÓN	4	2.9%
AGRICULTURA ORGÁNICA	8	5.7%
DIFICULTAD DE LENGUAJE	3	2.1%
CÓDIGO DE FAMILIA	4	2.9%
COMPUTACIÓN	7	5%
FRECUENCIA TOTAL	140	100%

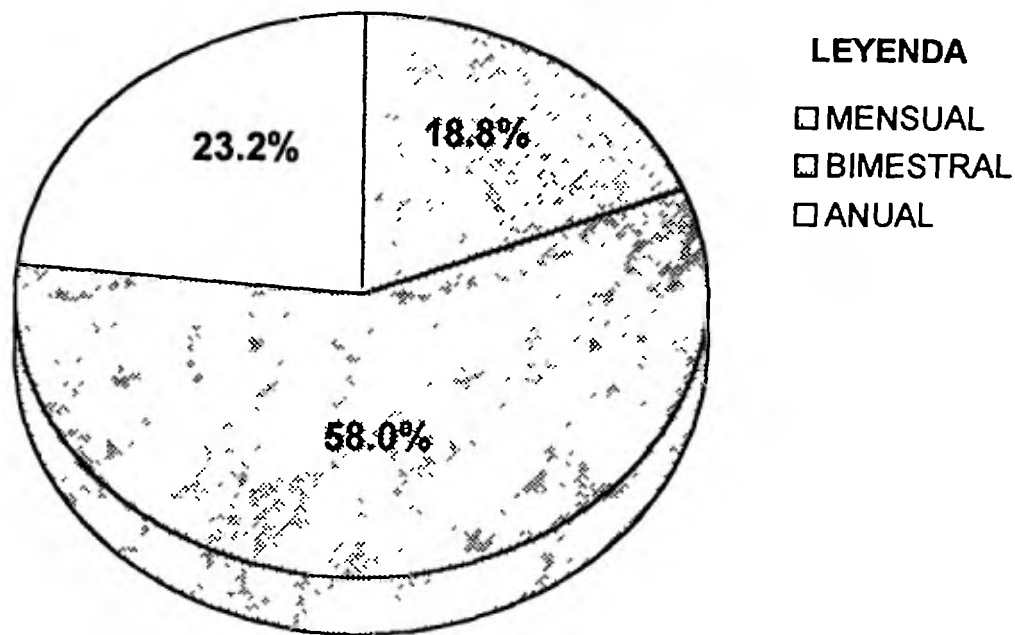
Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Las cifras estadísticas del presente cuadro muestran que los docentes encuestados han recibido mayor capacitación en la metodología constructivista, así mismo revela un bajo nivel de capacitación en otros temas importantes para su desempeño como son la técnica multigrado, lecto-escritura, que es tan necesario y sólo un 5% de los docentes han recibido esta capacitación, en las otras áreas investigadas, el nivel de capacitación es mucho más bajo.

En ello incide el modelo de capacitación imperante centrado en las actividades presenciales y sobre todo en el periodo de vacaciones, al igual que revela la ausencia de un programa de perfeccionamiento compatible con las necesidades educativas del entorno y con los centros multigrado; pues con base a la capacitación recibida por los docentes, se puede inferir que la misma no guarda relación directa con la práctica pedagógica que el educador tiene que llevar a cabo en las escuelas multigrado de las áreas de difícil acceso.

1.1.3. Eje Percepción del Servicio de la Supervisión.

FRECUENCIA DE VISITA DEL SUPERVISOR	V. A.	V.R.
SEMANTAL	13	18.8
MENSUAL	40	58.0
BIMESTRAL	16	23.2
ANUAL	-	-
TOTAL	69	100%



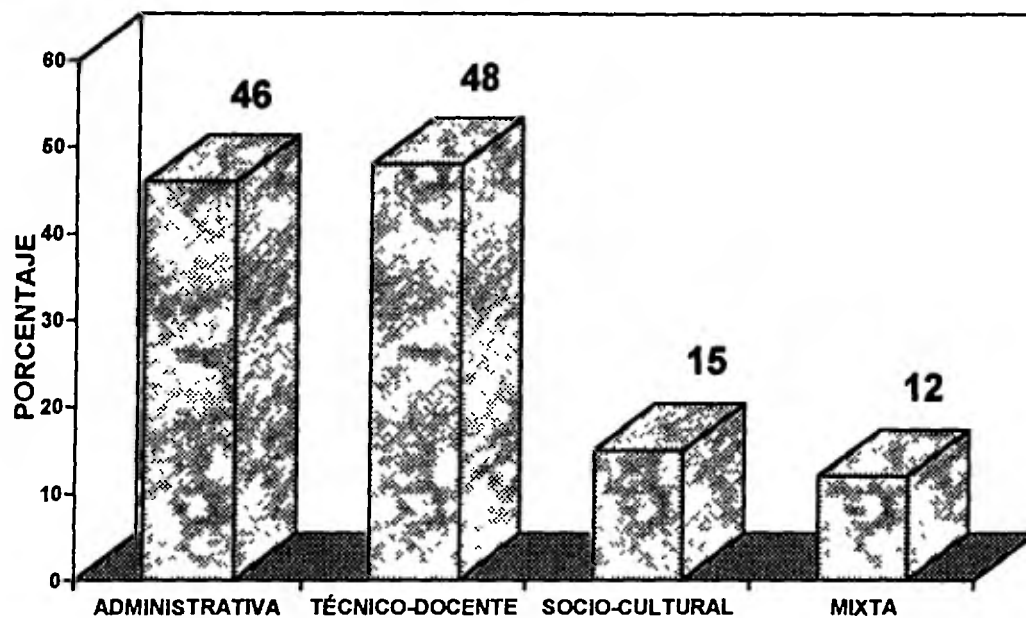
Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

FIG. N° 6. Visita del supervisor al aula de clases.

La Figura N° 6 muestra que la mayor frecuencia de visitas del supervisor a las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso, se da bimestralmente, con un 58.0%, se evidencia también que el 23.2% de las escuelas reciben una visita del supervisor al año; el 18.8% una visita por mes; y ninguna escuela es visitada por el supervisor semanalmente.

En vista de que la visita presencial a los escenarios de la enseñanza-aprendizaje es la técnica básica e insustituible de la supervisión, la frecuencia señalada, según los docentes, se deduce que es poco lo que esta técnica puede ayudar a la supervisión a orientar en la propia práctica de la enseñanza y a monitorear y evaluar el proceso educativo en general.

TIPOS DE VISITAS	V.A.	V.R.
ADMINISTRATIVA	46	38%
TÉCNICO - DOCENTE	48	39.7%
SOCIAL - CULTURAL	15	12.4%
MIXTA	12	9.9%
TOTAL	121	100%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. N° 7. Tipos de visitas realizadas por supervisor.

En cuanto a los tipos de visitas que realiza la supervisión la Figura N° 7 nos muestra que la visita que más realiza el supervisor es la técnico-docente, representada por el 39.7% de los encuestados; seguida de la visita técnico-administrativa con un 38.%, en menor cantidad mixtas y con fines socio-culturales.

No se observa mucha diferencia entre la atención a lo técnico-docente y lo técnico-administrativo, lo cual si se relaciona con la frecuencia de las visitas, se puede inferir que la atención a los aspectos socio-culturales no constituye una preocupación central de la supervisión.

CUADRO IV

**MÉTODOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS PARA LA ORIENTACIÓN Y
ASESORAMIENTO AL DOCENTE POR EL SUPERVISOR**

MÉTODO Y TÉCNICA	FRECUENCIA		VALOR RELATIVO
	V.A.	V.R.	
REUNIONES	59	-	85.5%
TALLERES	11	-	16.0%
CIRCULARES	26	-	36.7%
BOLETÍN INFORMATIVO	8	-	11.6%
SEMINARIO	42	-	61%
JORNADA PEDAGÓGICA	22	-	32%
CÍRCULO DE ESTUDIO	2	-	3.0%
CONFERENCIA	3	-	4.3%
VISITAS AL AULA	49	-	71%
BASE 69			

Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Los métodos y técnicas utilizados por el supervisor en la orientación y asesoramiento a los docentes se centra en los tradicionales como la reunión, así lo revela el 85% de los docentes. Esta es, pues, la forma para ofrecer informaciones y recoger detalles de la gestión y administración educativa.

Las visitas a las aulas de clases está ubicada en segundo lugar de frecuencia, así lo evidencia el 71%, de los docentes; y los seminarios lo sitúan

en tercer lugar, con el 61%; luego se destacan las circulares con el 36% y las jornadas pedagógicas en el 32%. Otras técnicas son utilizadas con menor frecuencia.

CUADRO V

APOYO QUE UTILIZA EL SUPERVISOR PARA REALIZAR LA ORIENTACIÓN Y ASESORÍA A LOS DOCENTES

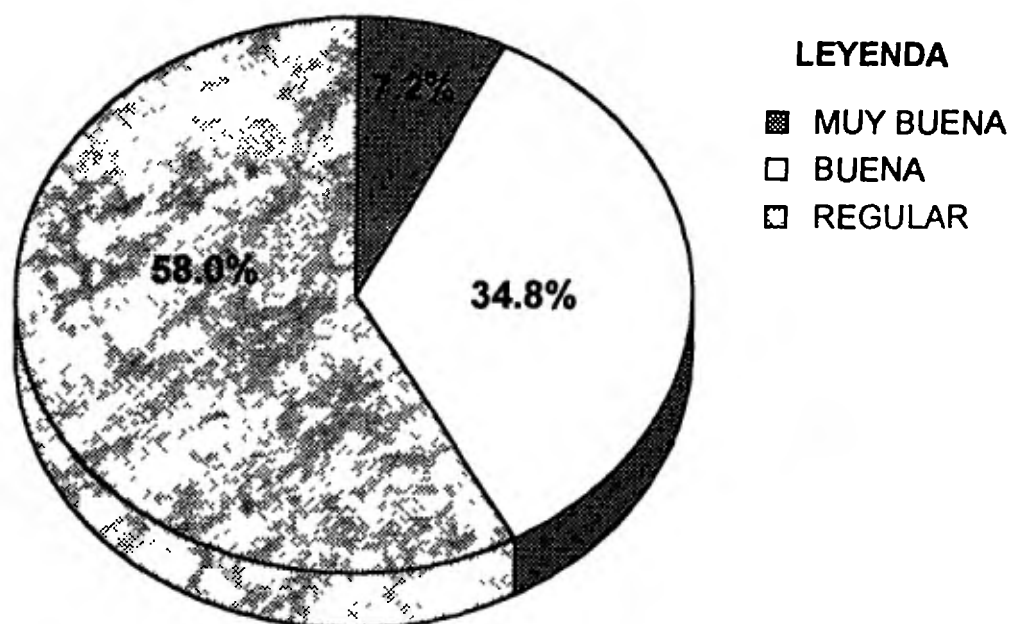
TIPO DE APOYO	FRECUENCIA		VALOR RELATIVO DE LA MUESTRA
	V.A.	V.R.	
PROPIA EXPERIENCIA	57	55.3%	83%
ESPECIALISTAS /EXPERTOS	36	35.0%	52%
DOCENTES DEL ÁREA	10	9.7%	14.5%
TOTAL	103	100	-

Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997

Este cuadro evidencia que el apoyo más utilizado por la supervisión en las escuelas multigrado, es la orientación y asesoría a los docentes con el 55%. El supervisor acude a los servicios de personal especializado en un 35.0%, mientras el 9.7% sitúa que el apoyo se realiza con documentos o literatura.

Tal comportamiento demuestra que el trabajo de la supervisión se apoya en el propio supervisor, lo que puede incidir en que las acciones sean aisladas y carentes de continuidad y seguimiento, lo que refuerza el modelo burocrático y jerárquico de la supervisión.

CODIFICACIÓN	V. A.	V.R.
MUY BUENA	5	7.2%
BUENA	24	34.8%
REGULAR	40	58.0%
DEFICIENTE	-	-
TOTAL	69	100%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

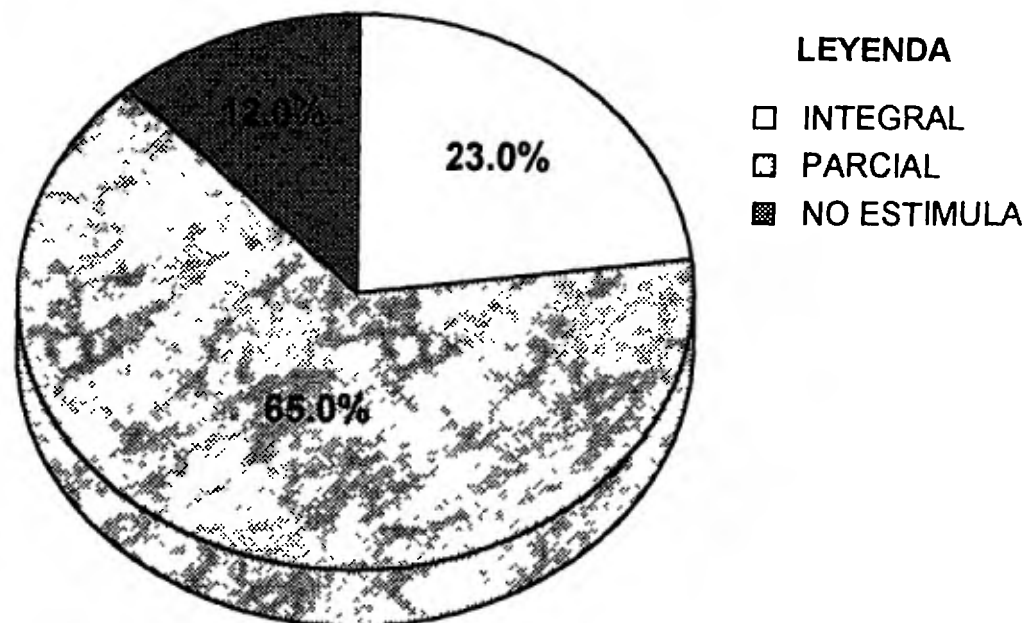
Fig. Nº 8. Evaluación de la labor de supervisión según el criterio de los docentes encuestados.

La figura demuestra que la supervisión que se ofrece a los centros educativos de las áreas de difícil acceso es regular, así lo expresa el 58.0% de los encuestados; el 34.8% considera que es buena y el 7.2% que es muy buena.

Hay una percepción de que el servicio de la supervisión y su modelo de funcionamiento no responde, en términos satisfactorios, a las necesidades profesionales e institucionales de los docentes y centros escolares multigrado.

A pesar de que hay presencia y cierta influencia de la supervisión en los centros, se nota un bajo perfil de su trabajo.

FORMAS	V. A.	V.R.
INTEGRAL	1.6	23%
PARCIAL	4.5	65%
NO ESTIMULA	8	12%
TOTAL	69	100%



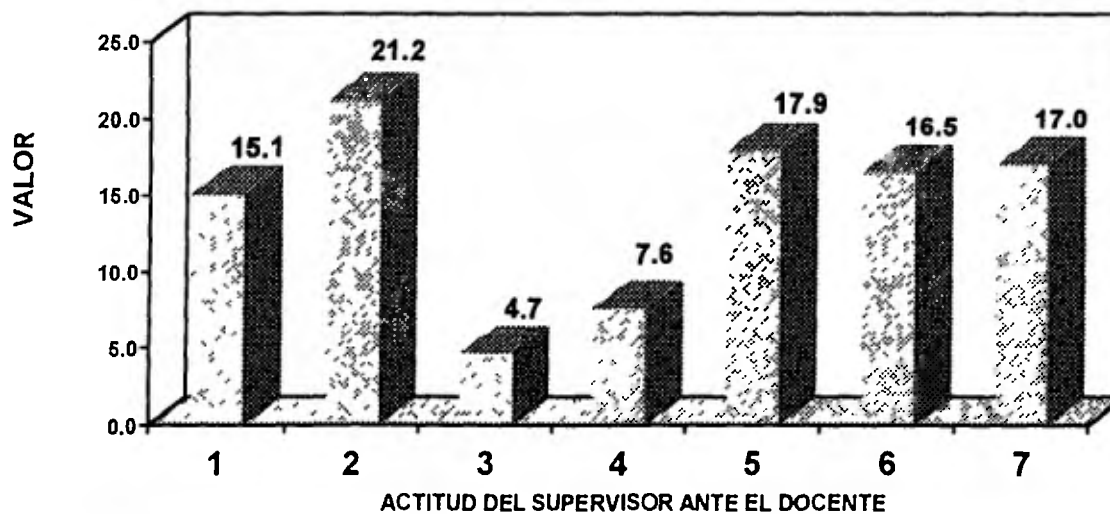
Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. Nº 9. Formas de estímulo del supervisor a los docentes multigrado en las escuelas de difícil acceso.

La gráfica anterior revela cómo la supervisión estimula la necesidad de capacitación y actualización de los docentes. Tenemos que el porcentaje más alto lo evidencia la forma parcial con el 65% de los encuestados; el 23% manifiesta que la supervisión lo estimula integralmente y el 8% de los docentes

encuestados consideran que la supervisión estimula la capacitación y actualización. Los datos indicados demuestran que es necesario que el supervisor motive más a los docentes que orienta, para que se actualicen y puedan realizar una labor más efectiva. En estas áreas de difícil acceso donde el docente permanece en la comunidad se pueden organizar círculos de estudios, talleres didácticos con los docentes de escuelas cercanas y capacitarse, además estimular la investigación en el aula y la autoeducación, estas serían, entre otras, algunas formas de capacitación y actualización que daría alguna respuesta para una mejor práctica docente.

Nº	ACTITUD DEL SUPERVISOR ANTE EL DOCENTE	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
1	ESTIMULA EL TRABAJO CREATIVO	32	15.1
2	SE INCLINA SÓLO POR LOS ASPECTOS LEGALES Y TRADICIONALES	45	21.2
3	ES INDIFFERENTE A LO QUE OBSERVA	10	4.7
4	ES INTIMIDADOR	16	7.6
5	UTILIZA CRÍTICA CONSTRUCTIVA	38	17.9
6	VALORA LA LABOR REALIZADA	35	16.5
7	PROMUEVE LA INTEGRACIÓN ENTRE LOS DOCENTES	36	17.0
	TOTAL	212	100



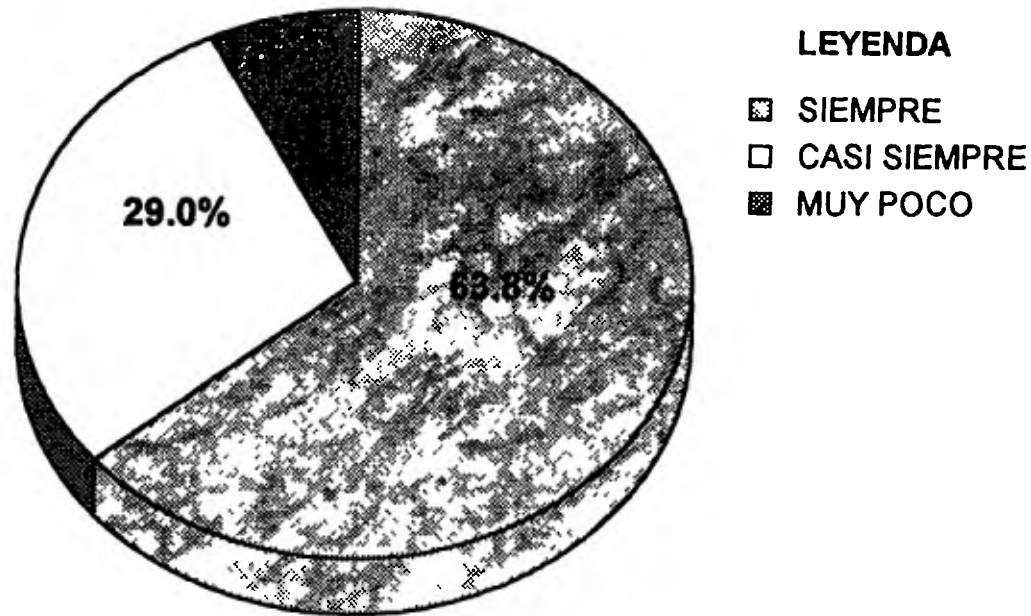
Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. Nº 10. Actitud asumida por el supervisor al visitar a los docentes.

De la figura N° 10 se infiere que hay mayor inclinación del supervisor por atender y aplicar las normas legales vigentes; así lo indica el 21.2%% de los encuestados, dado que esta es la frecuencia más alta; la otra actitud representada por el 17% es la crítica constructiva; seguidamente se evidencia que hay tendencia a lograr la integración en los docentes, el 17% de los encuestados lo manifiesta, el 15% de los docentes consideró que la supervisión estimula el trabajo creativo.

Llama la atención el hecho de que los docentes sienten que el supervisor al visitarlos asume una actitud esencialmente administrativa., de verificar el cumplimiento de normas legales, administrativas y pedagógicas establecidas por el sistema, aunque emplea la crítica constructiva en la evaluación y orientación a las acciones docentes y promueve la integración y el trabajo en equipo de los docentes.

FRECUENCIA	V. A.	V. R.
SIEMPRE	44	63.8%
CASI SIEMPRE	20	29.0%
MUY POCO	5	7.2%
NUNCA	-	-
TOTAL	69	100%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. N° 11. Frecuencia con que incide la orientación y asesoría del supervisor en el desempeño del docente.

En cuanto a la incidencia de la orientación y asesoría del supervisor en el desempeño del docente, vemos en la figura N° 11 que el 63.8% de los docentes encuestados manifiesta que siempre incide, aspecto que es positivo; el 29.0% expresa que estas orientaciones y asesoría inciden casi siempre; y 7.2% que incide muy poco.

Inferimos de los datos anteriores que los docentes aceptan las orientaciones y asesoría de la supervisión educativa, situación que el supervisor debe tener presente, para brindar mayor cantidad y calidad de orientaciones y asesoría a los docentes.

CUADRO VI

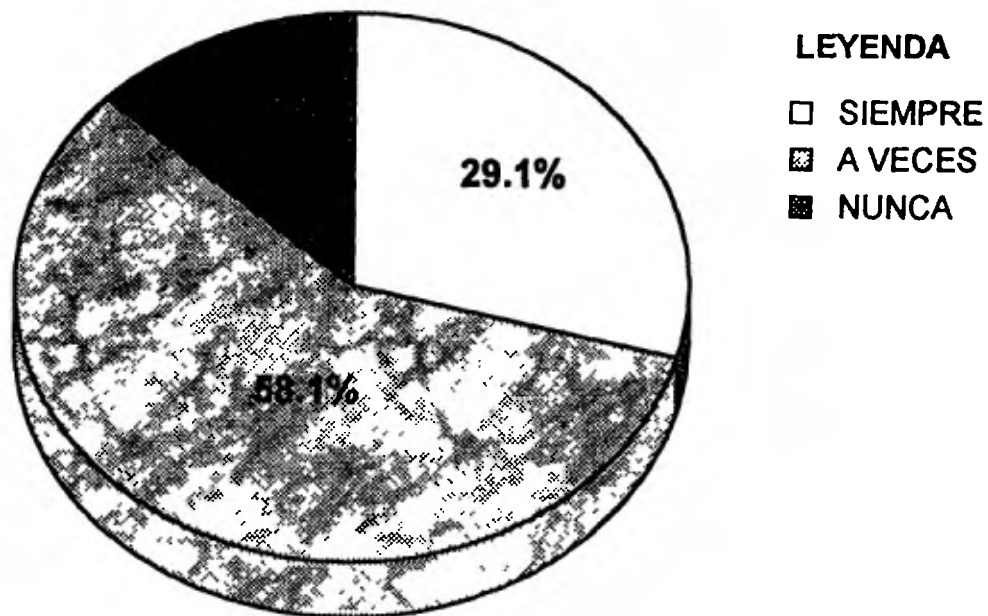
**INCIDENCIA DE LA ATENCIÓN DEL SUPERVISOR A LOS
ASPECTOS TÉCNICO - DOCENTE**

CÓDIGO	ASPECTOS TÉCNICO-DOCENTE	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
A ₁	Da seguimiento a las orientaciones en visitas anteriores.	20	40	9
A ₂	Dedica tiempo necesario a observar y participar del desarrollo de la clase.	39	26	4
A ₃	Se ubica en el contexto de la realidad de la escuela.	21	43	5
A ₄	Analiza y recomienda aspectos de la metodología el aula	28	35	6
A ₅	Promueve uso de nuevos métodos innovadores en el aula.	25	39	5
A ₆	Orienta y apoya la práctica de cambios en labores diarias.	38	35	4
	TOTAL	163	218	33

Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

El cuadro N° 6 nos muestra en números absolutos, la frecuencia con que el supervisor atiende los aspectos técnico-docente durante su visita a las aulas multigrado. Obsérvese que las frecuencias apuntan a lo positivo, sin embargo, se evidencia que los docentes son conscientes de que no se le da un seguimiento efectivo a las orientaciones de visitas anteriores, el supervisor no se ubica en el contexto de la realidad de la escuela y poco promueve el uso de metodologías innovadoras en el aula.

CÓDIGO	ASPECTOS TÉCNICO-DOCENTE	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
A ₁	Da seguimiento a visitas	20	40	9
		29.1%	58.1%	13%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. N°12. Frecuencia con que el supervisor da seguimiento al aspecto técnico en su visita.

La figura N° 12 revela que el supervisor a veces da seguimiento en sus visitas al aspecto técnico-docente, situación que no garantiza el cumplimiento de las orientaciones por parte del docente, ya que es necesario dar seguimiento a las orientaciones previas, para comprobar el nivel de desempeño del maestro; el 13% indicó que el supervisor nunca da seguimiento a este aspecto en sus visitas; sólo el 29.1% manifestó que siempre. El aspecto técnico-docente es fundamental y constituye la parte medular del proceso educativo, por lo que la supervisión educativa debe preocuparse un poco más por dar seguimiento a las orientaciones en este aspecto importante.

CUADRO VII

DEL ASPECTO ADMINISTRATIVO CUANDO HACE LAS VISITAS

CÓDIGO	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	ORIENTA LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y HORARIO DE CLASES.	55	14	-
2	ORIENTA ORGANIZACIÓN DE COMITÉS DE TRABAJO.	20	47	2
3	HACE ÉNFASIS EN EL CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.	49	20	-
4	ORIENTA Y APOYA LA TOMA DE DECISIÓN.	17	53	2
5	COMUNICA OPORTUNAMENTE LAS DISPOSICIONES Y CIRCULARES EMANADAS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL.	16	51	2
6	TOMA DECISIONES OPORTUNAS	22	45	2
7	ORIENTA Y PROMUEVE LA AUTOGESTIÓN EN ATENCIÓN A LA NECESIDAD ESCOLAR.	10	57	2
8	ORIENTA Y PARTICIPA EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS.	28	40	1
9	ESTIMULA Y PROMUEVE EL ESTUDIO DE LAS NECESIDADES DEL ALUMNO Y DE LA ESCUELA.	24	43	2

Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

El campo administrativo es tomado muy en cuenta por la supervisión educativa en las escuelas multigrado de difícil acceso; el cuadro VII ilustra con cifras absolutas la frecuencia como es atendido este aspecto por los supervisores.

De los datos reflejados, se infiere que hay algunos aspectos administrativos importantes que son a veces atendidos por el supervisor como la orientación a los comités de trabajo; la promoción de la autogestión, donde 57 docentes manifiestan que a veces se atiende; la elaboración y ejecución de proyectos también es orientado a veces por la supervisión, la comunicación oportuna de las disposiciones de la Dirección Regional un alto número de docentes manifiesta que a veces son comunicadas oportunamente.

CUADRO VIII

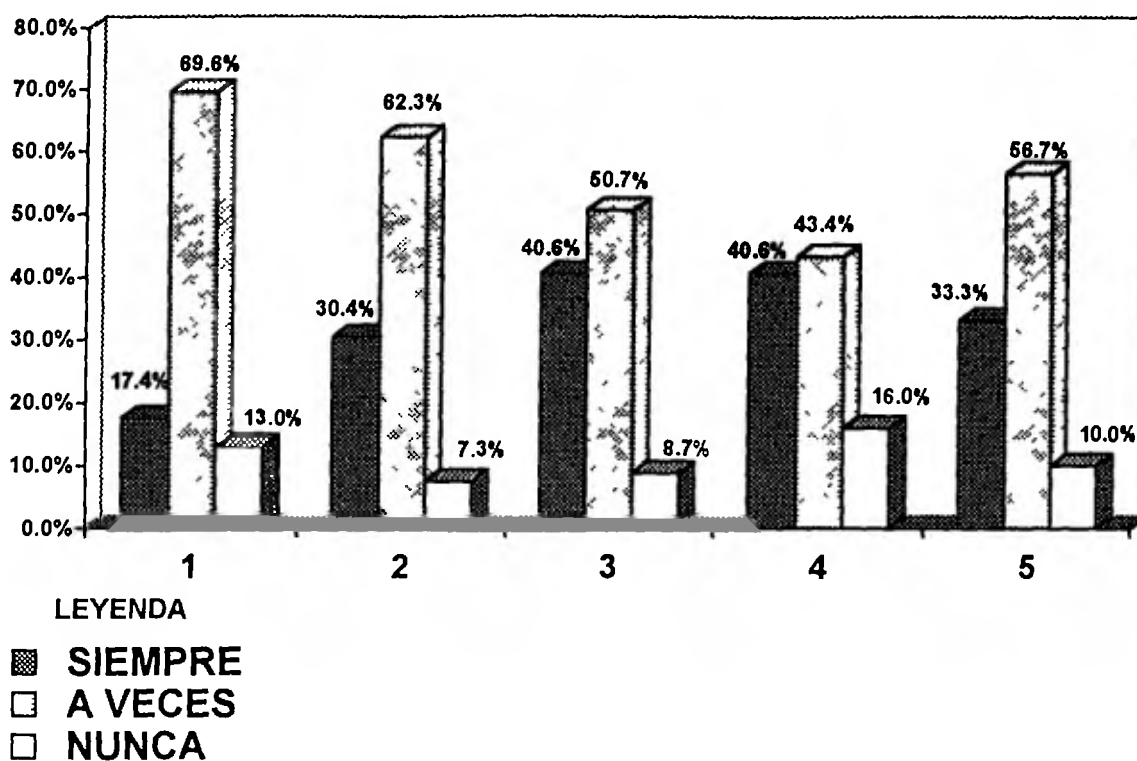
DEL ASPECTO SOCIO-CULTURAL CUANDO HACE LAS VISITAS

ASPECTO SOCIO-CULTURAL	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1. PROMUEVE LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD A LA LABOR EDUCATIVA	12	48	9
2. ORIENTA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	21	43	5
3. ORIENTA Y PARTICIPA DE LAS ACTIVIDADES PROMOVIDAS POR PADRES DE FAMILIA	28	35	6
4. SE REÚNE CON LOS PADRES DE FAMILIA Y ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD	28	30	11
5. ORIENTA Y APOYA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES DE LA COMUNIDAD	23	39	7

Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

La atención de los aspectos socio culturales, que tiene que ver con las relaciones entre los centros escolares y la comunidad, la supervisión lo hace, según el sentir de los docentes, de manera poco frecuente, quizás porque la frecuencia de sus visitas a los centros y aulas es también limitada (más o menos una bimestralmente) lo que impide un contacto permanente con el entorno donde laboran los centros escolares estudiados.

CÓDIGO / FRECUENCIA	1	2	3	4	5
SIEMPRE	17.4%	30.4%	40.6%	40.6%	33.3%
A VECES	69.6%	62.3%	50.7%	43.4%	56.7%
NUNCA	13%	7.3%	8.7%	16%	10.%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

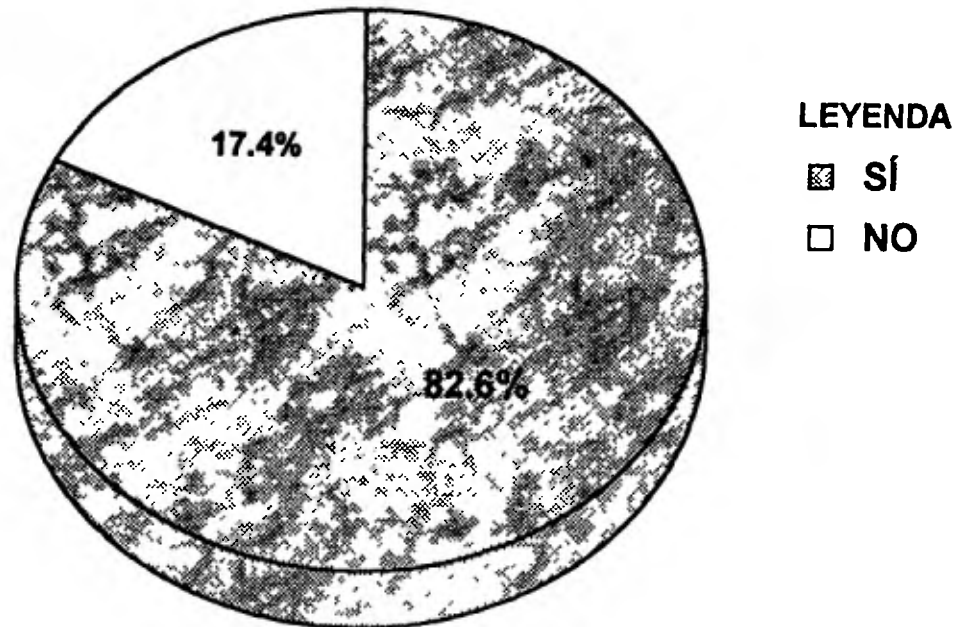


Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. N° 13. Frecuencia porcentual con que el supervisor atiende los aspectos socio-culturales.

El mayor porcentaje se sitúa en la condición "a veces" en todos los criterios cuestionados, pero hay más positivos que negativos; ésto es indicativo de que sí se realizan actividades socio-culturales en las escuelas multigrado, pero no con la frecuencia que se requiere para la integración y participación activa de todos los actores sociales de la comunidad.

DEBE MEJORARSE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA			
OPINIÓN	SI	NO	TOTAL
VALOR ABSOLUTO	57	12	69
VALOR PORCENTUAL	82.6%	17.4%	100%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. N° 14. Necesidad de mejorar la supervisión educativa, según docentes encuestados.

En opinión de los docentes, el 82.6% certifican que amerita mejorar la supervisión; esta realidad es aparentemente opuesta a las constantes aseveraciones que se han dado en otros ítems donde se expresa satisfacción por la labor de la supervisión, sin embargo, en atención a la corriente de constante y permanente necesidad de actualización y perfeccionamiento de todo funcionario de educación para hacerse competitivo, eficiente y eficaz frente a la creciente corriente de modernización y excelencia, se justifica, con mayor énfasis, la necesidad de mejorar la supervisión. El sector tradicionalista o conformista está integrado por el 17.4% de los encuestados.

Dentro de las posibles alternativas que mejorarían la supervisión educativa para beneficiar las aulas multigrado, los encuestados presentan con mayor frecuencia:

- Mayor orientación en las multigrados.
- Actualización en materia académica (Español, Matemática, Estudios sociales y Ciencias).
- Realizar actividades de autogestión para adquirir materiales y equipos para las escuelas e incrementar el apoyo en materiales didácticos.
- Aumentar la frecuencia de visitas a las aulas.
- Ser más orientadores y menos fiscalizadores lo mismo que ser imparciales y evitar preferencias.

Todo parece indicar, que el actual modelo de supervisión administrativo-gerencial no satisface las necesidades curriculares de los docentes multigrado, que no es un servicio que atiende genéricamente los problemas de estos centros; sin una reflexión, actitudes y estrategias adecuadas a la naturaleza de las necesidades sentidas por los docentes de estos centros.

Esto reafirma con la opinión de los docentes que consideran que la supervisión debe atender la orientación en técnicas multigrado, en aspectos conceptuales e instrumentales de las asignaturas de Español, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales y a la gestión de materiales de Enseñanza, todos ellos, problemas relacionados con el curriculum y particularmente para estos centros escolares.

Igualmente hacen señalamiento en cuanto a la necesidad de que la supervisión sea más profesional en sus relaciones de trabajo.

1.1.4. Percepción del trabajo en las aulas multigrado de difícil acceso.

En este eje, detectaremos la forma en que se siguen las orientaciones impartidas por la supervisión educativa, y si son acatadas y ejecutadas por los docentes en las aulas multigrado de las áreas de difícil acceso.

CUADRO IX

CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICO-DOCENTES OFRECIDOS POR LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO	LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA AULAS MULTIGRADO	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
a	PLANIFICA TRABAJO DIARIO	59	10	-
b	PREPARA Y USA ADECUADAMENTE LAS FICHAS DE TRABAJO	40	24	5
c	SELECCIONA Y ELABORA MATERIAL DIDÁCTICO PARA USAR EN EL AULA	22	44	3
d	EVALÚA CIENTÍFICAMENTE EL TRABAJO DEL ALUMNO	53	16	-
e	ATIENDE LAS NECESIDADES ESPECIALES DE LOS ALUMNOS OPORTUNAMENTE	56	13	-
f	UTILIZA MÉTODOS ACTIVOS Y PARTICIPATIVOS EN CLASES	34	35	-
g	PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNO	33	36	-
h	ESTUDIA Y ANALIZA LOS PROGRAMAS DE LOS GRADOS QUE ATIENDE	35	34	-
i	DA SEGUIMIENTO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNO	53	16	-
j	ESTUDIA E INVESTIGA LOS PROBLEMAS DEL ALUMNO	45	24	-

Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

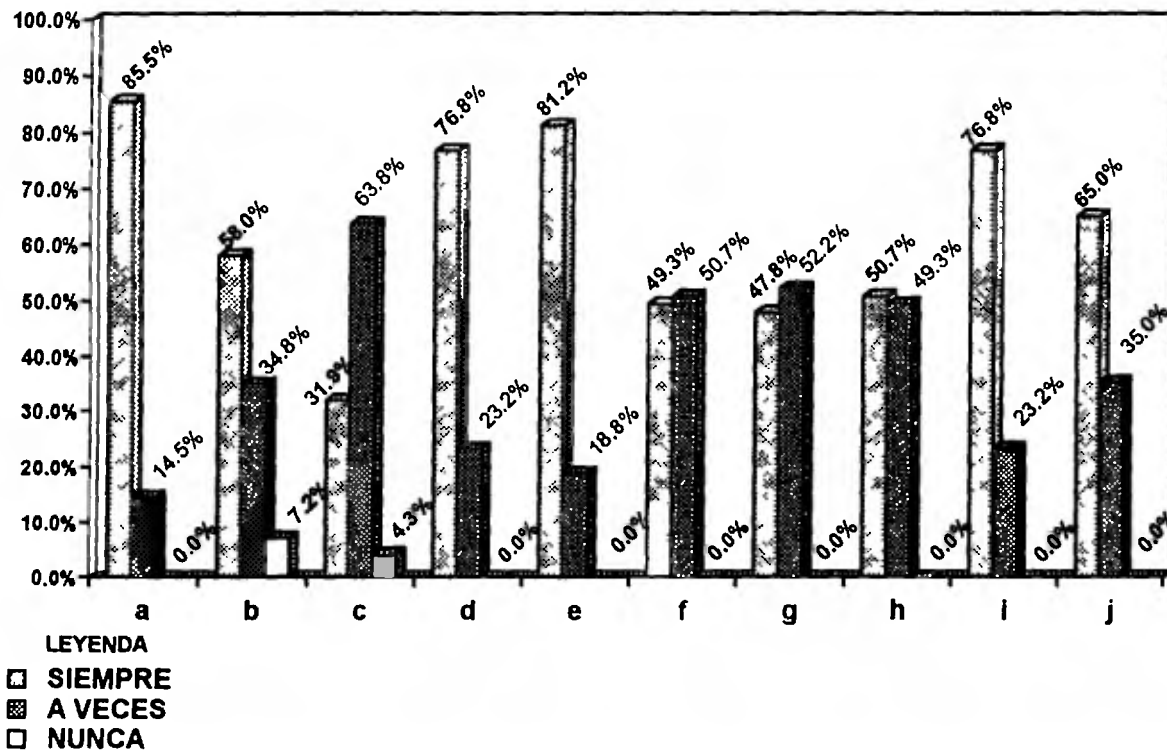
El cuadro IX muestra que los lineamientos metodológicos ofrecidos por la supervisión son cumplidos por la mayoría de los docentes; manifiestan la necesidad de que los supervisores orienten y asesoren más en este aspecto.

En cuanto a la selección y elaboración de material didáctico como un medio para apoyarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas multigrado, donde se hace indispensable su uso para facilitar la interacción grupal e individual de los estudiantes, 22 docentes respondieron que siempre, 44

que a veces y 3 que nunca, lo que es preocupante, porque con la metodología activa, el material didáctico es un recurso valioso cuando responde a objetivos de clase anteriormente planificados y teniendo claridad de su uso y aplicación adecuada al grado.

El supervisor debe actuar como un apoyo y orientador oportuno para que la planificación diaria sea una garantía de que al ejecutarse vaya dirigida al logro de un proceso educativo de calidad y eficiencia en las aulas multigrados.

CÓDIGO / FRECUENCIA	a	b	c	d	e	f	g	h	i	J
SIEMPRE	85.5%	58.0%	31.9%	76.8%	81.2%	49.3%	47.8%	50.7%	76.81%	65%
A VECES	14.5%	34.8%	63.8%	23.2%	18.8%	50.7%	52.2%	49.3%	23.2%	35%
NUNCA	-	7.2%	4.3%	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. N° 15. Índice porcentual con que se cumplen los lineamientos metodológicos en las aulas multigrado.

Según los índices porcentuales con que se cumplen los lineamientos metodológicos en las aulas multigrado, se aprecia que en el código de frecuencia siempre se presenta alto en los aspectos de planificación, preparación de fichas de trabajo, evalúa científicamente; atiende las necesidades especiales de alumno, analiza los programas de los grados que atiende; da seguimiento al rendimiento académico y estudia e investiga los problemas de los alumnos. No se atiende así la preparación y elaboración de material didáctico, ni utiliza metodología activa ni participativa en el desarrollo de las clases. Tres momentos metodológicos que el docente multigrado debe impulsar y practicar en el acto docente.

CUADRO X

CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ADMINISTRATIVOS OFRECIDOS POR LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	EL PLAN ANUAL DE LA ESCUELA SE ELABORA CON LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	20	46	3
2	CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES Y NORMAS VIGENTES	54	11	4
3	EL TRABAJO DE LA ESCUELA SE DISTRIBUYE ADECUADAMENTE	49	9	11
4	SE PROMUEVE LA TOMA DE DECISIONES EN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS CON LA COMUNIDAD	30	35	4
5	ELABORA Y ENTREGA SIN DIFICULTADES LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA	58	8	2
6	APOYA Y PARTICIPA EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA ESCUELA	52	12	5
7	ESTUDIA E INVESTIGA LOS PROBLEMAS ESPECÍFICOS QUE SE PRESENTAN EN CLASES	34	35	-

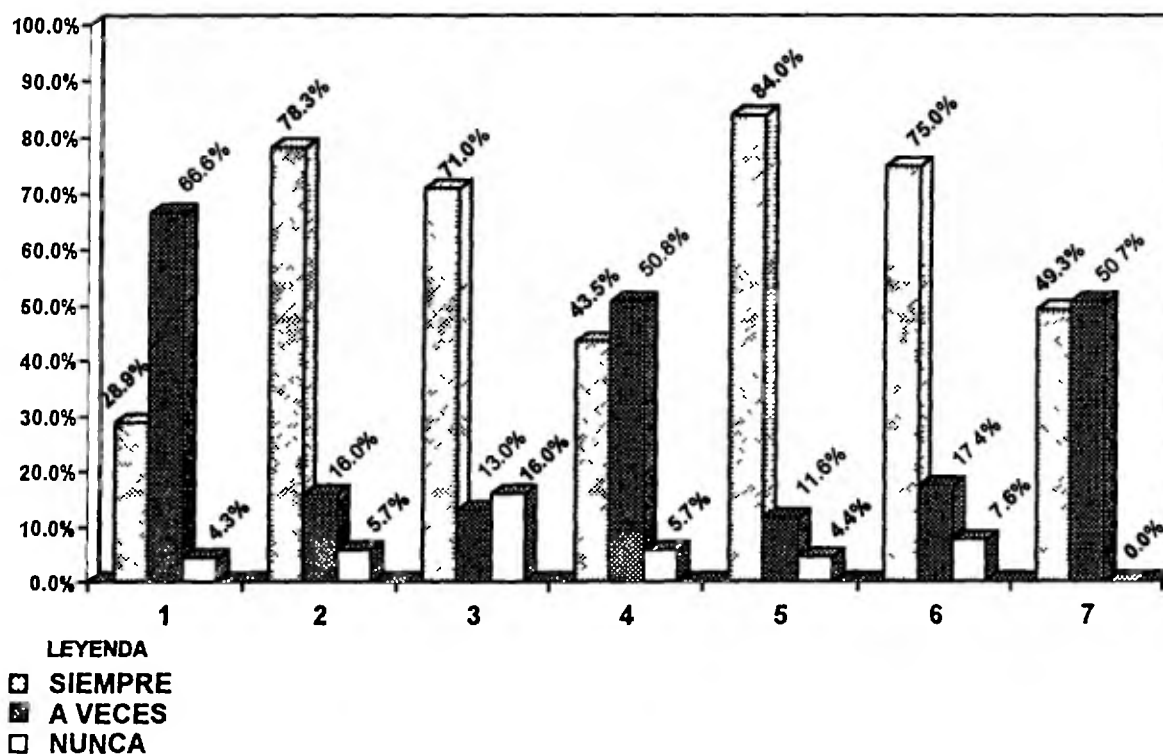
Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Según se observa, los docentes siempre siguen las orientaciones administrativas, así se evidencia en los criterios consultados sobre todo en lo que

concierno al cumplimiento de disposiciones, a la preparación y entrega de informes y en la participación de las actividades que realiza la escuela.

Nótese, sin embargo, que el docente acepta que en lo que concierne a planificar el trabajo de la escuela con la comunidad, mediante su participación en la toma de decisiones y a la investigación de los problemas del aula, ocasionalmente lo está haciendo. Todo parece indicar, que el docente ejecuta lo preescrito y que posee poca iniciativa para integrar e integrarse con la comunidad en la toma de decisiones.

CÓDIGO / FRECUENCIA	1	2	3	4	5	6	7
SIEMPRE	28.9%	78.3%	71%	43.5%	84%	75%	49.3%
A VECES	66.6%	16%	13%	50.8%	11.6	17.4%	50.7%
NUNCA	4.3%	5.7%	16%	5.7%	4.4%	7.6%	-
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. N° 16. Relación porcentual con que se cumplen los aspectos técnico-administrativos.

Se observa en la gráfica sobre el cumplimiento en los aspectos técnicos administrativos que cumplen siempre con las disposiciones y normas administrativas y legales vigentes, distribución del trabajo de la escuela y apoya y participa en la realización de las actividades que realiza la escuela, pero a veces cumplen con otros aspectos administrativos como son el plan anual de la escuela, las tomas de decisiones, la elaboración y entrega de los informes y de documentación administrativa y estudia e investiga los problemas específicos que se presentan en el aula de clase, considerados estos aspectos de mucha importancia, para determinar acciones que logren superar dificultades que se presentan en las escuelas multigrado y que el supervisor debe estar siempre atento a que toda esta información se logre para obtener mayor evidencia y juicios para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y aspectos técnico-administrativos de los centros educativos multigrado.

CUADRO XI

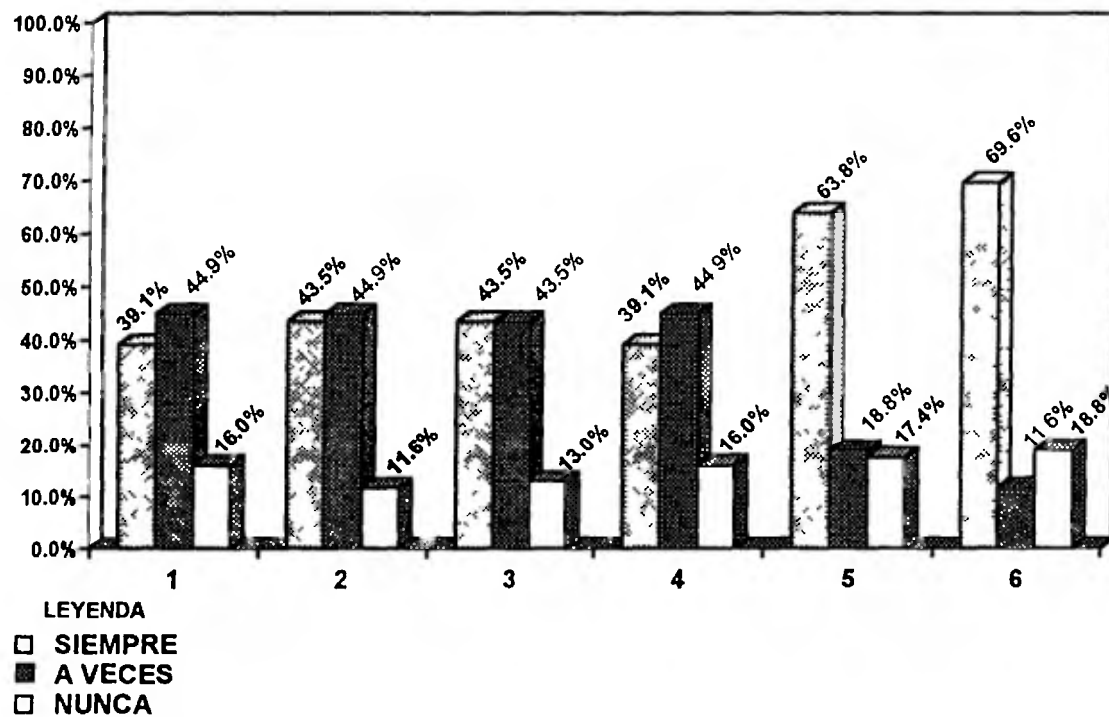
CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS SOCIO-CULTURALES OFRECIDOS POR LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO	ASPECTOS SOCIO-CULTURALES	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1	PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS PADRES DE FAMILIA Y LA COMUNIDAD EN ACTIVIDADES ESCOLARES	27	31	11
2	ORGANIZA, ORIENTA, Y ASESORA A LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA.	30	31	8
3	COORDINA CON LOS PADRES DE FAMILIA Y LA COMUNIDAD, LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS.	30	30	9
4	CAPACITA Y ASESORA A LOS PADRES DE FAMILIA PARA QUE APOYEN EL APRENDIZAJE DE SUS HIJOS.	27	31	11
5	PARTICIPA Y COLABORA EN ACTIVIDADES QUE ORGANIZA LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.	44	13	12
6	PROMUEVE Y ORGANIZA CON SUS ALUMNOS ACTIVIDADES Y LOS APOYA.	48	8	13

Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Las cifras de este cuadro indican que 48 docentes, de los encuestados, sí promueven y organizan con sus alumnos actividades y los apoyan. Además, 44 docentes manifiestan que participan y colaboran en actividades que organiza la asociación de padres de familia. En las demás actividades se observa que se mantiene el “siempre” y “a veces” en igual frecuencia de utilización en las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso.

CÓDIGO / FRECUENCIA	1	2	3	4	5	6
SIEMPRE	39.1%	43.5%	43.5%	39.1%	63.8%	69.6%
A VECES	44.9%	44.9%	43.5%	44.9%	18.8%	11.6%
NUNCA	16%	11.6%	13%	16%	17.4%	18.8%

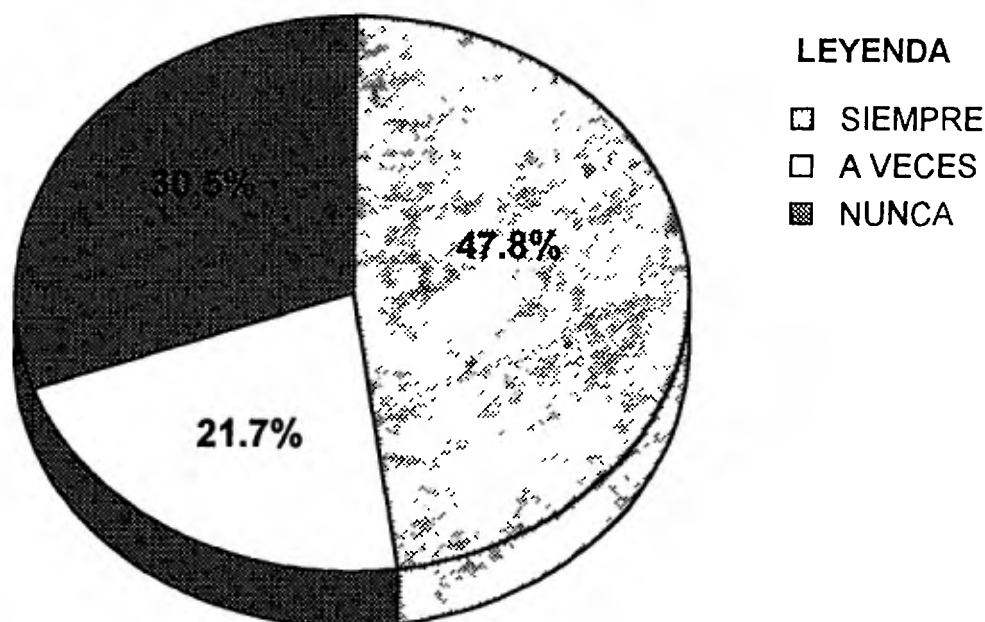


Fuente: Encuesta aplicada docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. N° 17. Frecuencia porcentual referente a cómo se aplican los aspectos socio-culturales.

Se puede apreciar que el supervisor realiza orientaciones y se involucra en las actividades socio-culturales en forma aislada, donde la frecuencia "a veces" está representada por el 44.9% de los encuestados.

PARTICIPA	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
SIEMPRE	33	47.8%
A VECES	15	21.7%
NUNCA	21	30.5%
TOTAL	69	100%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

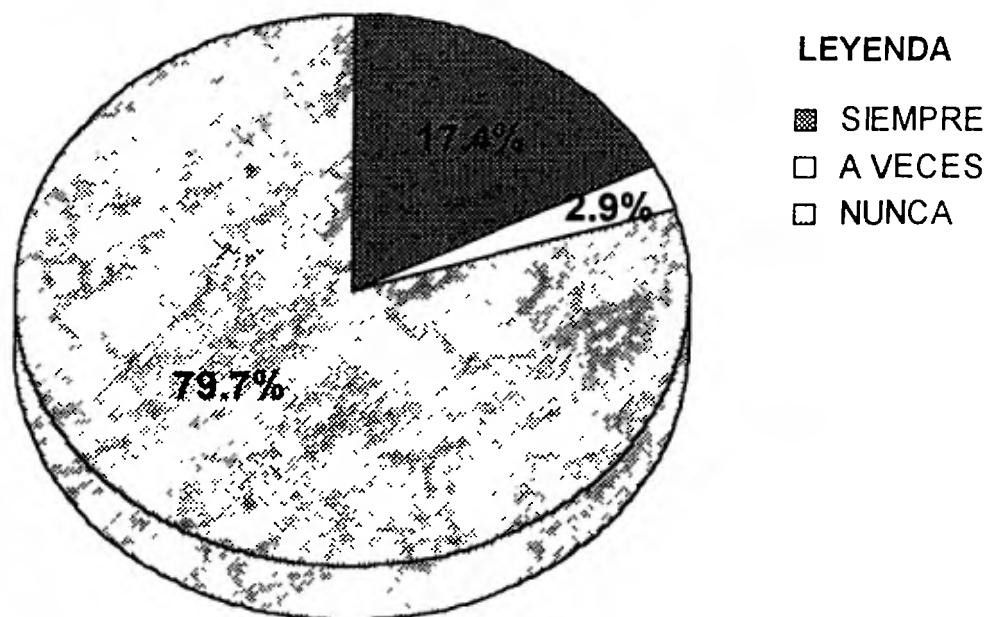
Fig. N° 18. Nivel de participación con otras escuelas multigrado en actividades socio-culturales.

Esta gráfica nos indica que las escuelas en estudio siempre participan de las actividades con otras escuelas; así lo expresa el 47.8% de los docentes encuestados, pero hay que advertir que si bien hay algún tipo de integración entre las escuelas en las actividades socio-culturales, no es menos cierto que el 30.5% de los docentes señalan que nunca hay integración; el 21.7%, informa

que a veces. Esto revela que un alto porcentaje indica que no tienen vínculos o son muy escasos, respecto a la integración en torno a este tipo de actividades.

Tal evidencia es indicio de la soledad y el aislamiento en que muchos centros y docentes viven en el proceso educativo, con las consecuentes limitaciones que a nivel profesional puede provocar tal comportamiento.

EXISTENCIA DE GRUPO	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
SIEMPRE	12	17.4%
A VECES	2	2.9%
NUNCA	55	79.7%
TOTAL	69	100%



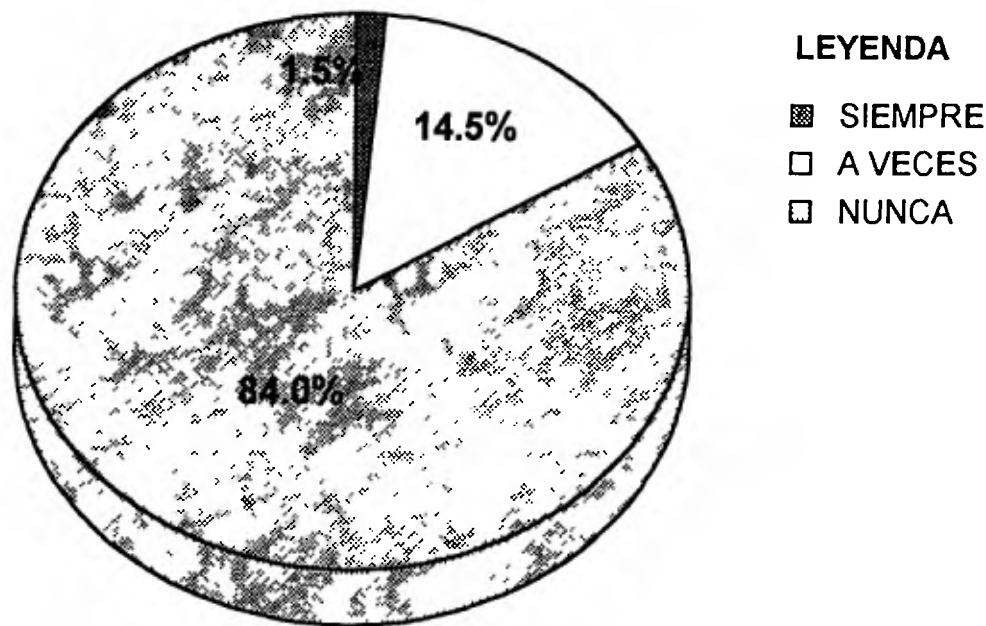
Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. N° 19. Grupos estudiantiles organizados que funcionan en las escuelas multigrado.

La figura N° 19 deja gran inquietud, porque el 79.7% de los docentes manifiestan que no existen grupos organizados en las escuelas multigrado; sólo el 17.4% admite que siempre hay grupos organizados. La participación se limita

al procesamiento de los contenidos, a través del proceso enseñanza-aprendizaje; es decir, un sujeto inactivo y contemplativo del aprendizaje.

PARTICIPA	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
SIEMPRE	1	1.5%
A VECES	10	14.5%
NUNCA	58 (N/R)	84%
TOTAL	69	100%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. N° 20. Nivel de participación en actividades organizadas por la comunidad.

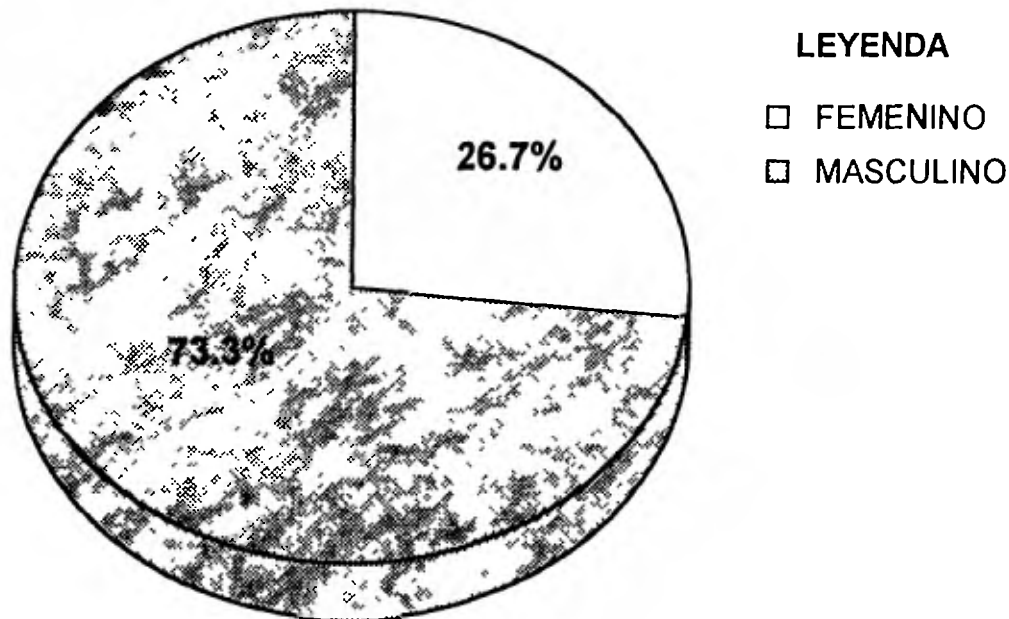
En la figura N° 20 se observa poca participación de los docentes en actividades organizadas por la comunidad, puesto que el 84% respondió que nunca, el 14.5%, que a veces y el 1.5, que siempre; comprueba la situación de desintegración y falta de coordinación de la escuela y la comunidad, en diferentes tipos de actividades organizadas por los miembros de la sociedad.

Esta gráfica deja ver con claridad que la supervisión no participa de las actividades organizadas por la comunidad; por lo tanto, cabe sugerir que se deben encontrar formas de interactuar con las comunidades de modo que se sientan apoyados, estimulados y haya mayor colaboración de todos.

1.2. Instrumento aplicado a los supervisores.

La encuesta cuestionó cuatro aspectos fundamentales a saber: datos generales, formación profesional, percepción del servicio de la supervisión ofrecida a las escuelas y percepción de lo que debe ser la supervisión; a continuación se presentan los resultados obtenidos.

SEXO	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
FEMENINO	4	26.7
MASCULINO	11	73.3
TOTAL	15	100%



Fuente: Encuesta aplicada a docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. Nº 21. Clasificación de los supervisores según sexo

Se observa que la mayor parte de los supervisores que atienden las áreas de difícil acceso son varones, así lo demuestra el 73.3%, pero hay que destacar la valentía del 26.7% correspondientes al de sexo femenino.

Esta condición mixta del sexo es determinante por efectos de la valoración del trabajo y la percepción de las necesidades por parte de las supervisoras quienes, por la naturaleza de su curiosidad, son más perspicaces que los varones.

CUADRO XII

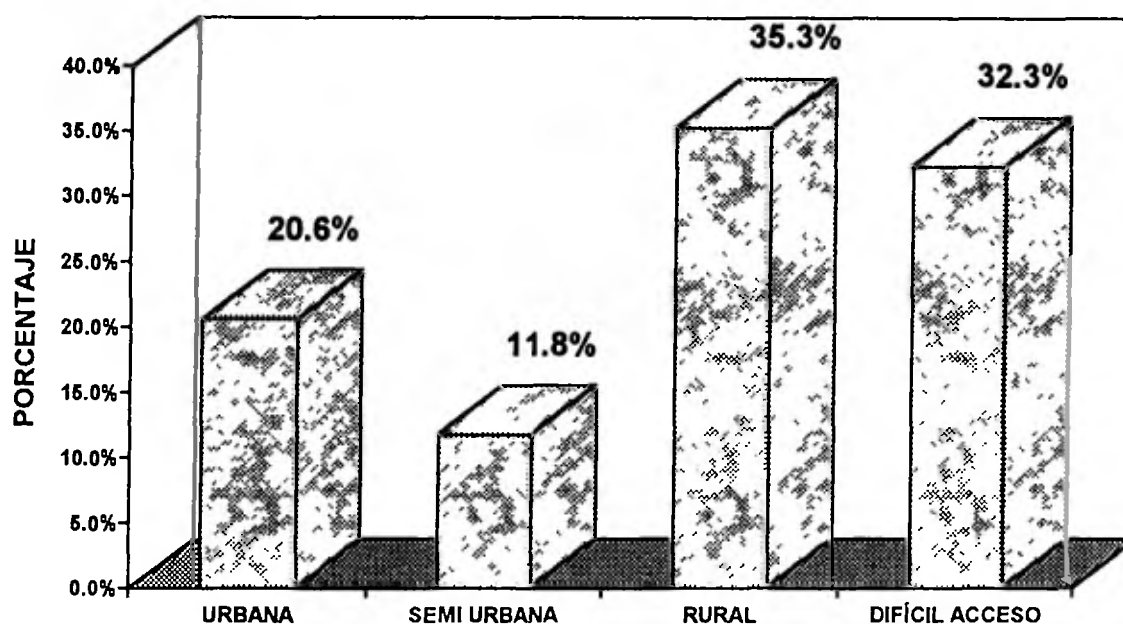
SERVICIO OFRECIDO POR LOS SUPERVISORES EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

CATEGORÍA	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
DOCENTE UNIGRADO	10	15.4%
DOCENTE MULTIGRADO	11	16.8%
DIRECTOR ENCARGADO	12	18.5%
DIRECTOR NOMBRADO	10	15.4%
SUPERVISOR ENCARGADO	12	18.5%
SUPERVISOR NOMBRADO	10	15.4%
TOTAL	65	100%

Fuente: Encuesta aplicada a supervisores. 1997.

Según este cuadro se infiere que más del 66% de los supervisores han pasado, a lo largo de su carrera profesional, por todos los estrados del sistema que están bajo el cargo que ocupan. Esta situación ha fortificado la experiencia profesional lo cual debe incidir positivamente en las tareas de supervisión que realizan.

ÁREA	VALOR ABSOLUTO	VALOR RELATIVO
URBANA	7	20.6%
SEMI-URBANA	4	11.8%
RURAL	12	35.3%
DIFÍCIL ACCESO	11	32.3%
TOTAL	34	100%



Fuente: Encuesta aplicada docentes multigrado de áreas de difícil acceso. 1997.

Fig. N° 22. Área geográficas donde han laborado los supervisores.

El área de procedencia de trabajo de los supervisores pone de manifiesto que existe una fuerte familiaridad con el entorno donde funcionan los centros multigrado, conocimiento de sus debilidades y fortalezas, pues han tenido experiencia laboral, tanto a nivel urbano como rural y, específicamente, en áreas de difícil acceso de la provincia de Veraguas.

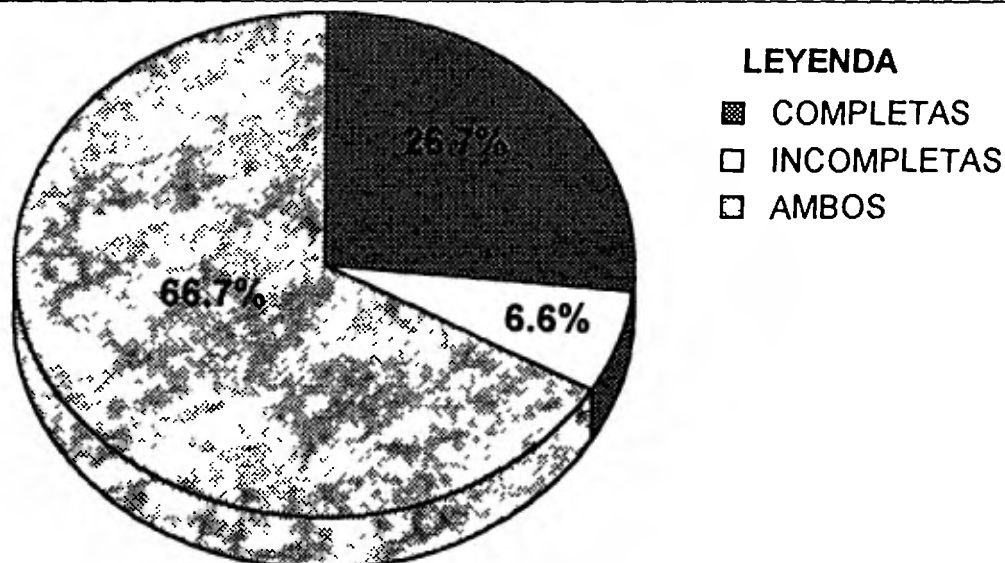
CUADRO XIII
NÚMERO DE AÑOS LABORADOS POR LOS SUPERVISORES
EN LAS DISTINTAS ÁREAS

ÁREA/FRECUENCIA	DE 1 A 5 AÑOS	DE 6 A 10	DE 11 A 15	DE 16 A 20
URBANA	5	1	-	1
SEMI-URBANA	2	1	1	1
RURAL	8	1	4	1
DIFÍCIL ACCESO	6	5	1	-

Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores. 1997.

En este cuadro se observa mayor frecuencia de años laborados en las áreas rurales, luego en áreas de difícil acceso, lo cual resulta favorable para la supervisión, pues estas regiones son conocidas por los que hoy ejercen la supervisión.

TIPOS DE ESCUELAS	VALOR ABSOLUTO	VALOR %
COMPLETAS	4	26.7%
INCOMPLETAS	1	6.6%
AMBOS	10	66.7%
	15	100%



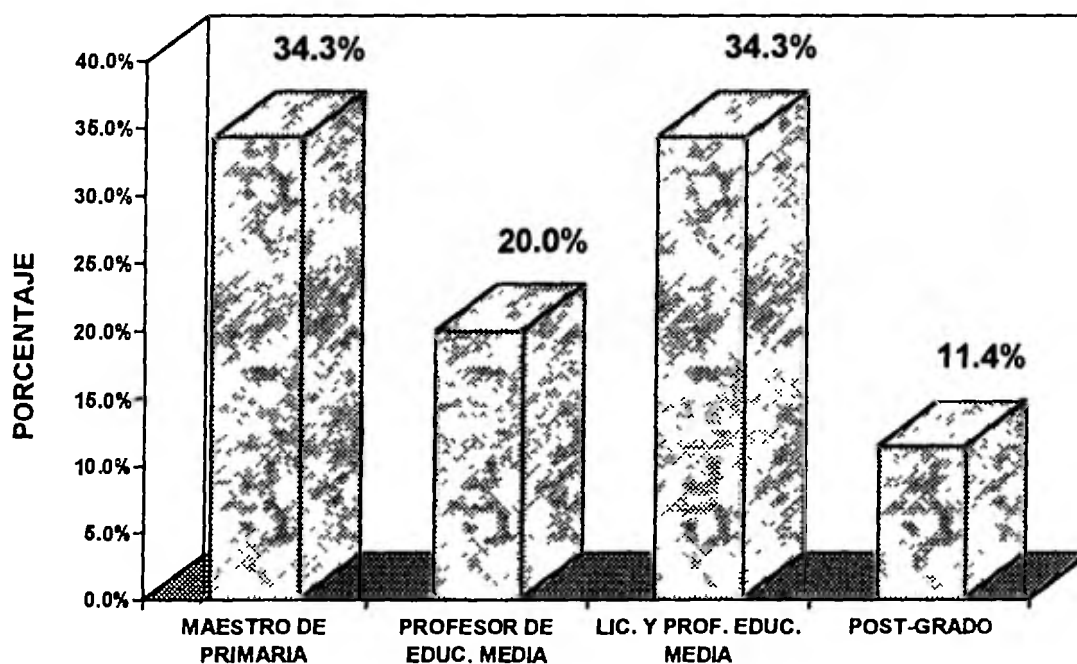
Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores. 1997.

Fig. Nº 23. Composición de las escuelas de difícil acceso según el número de grados que atiende.

Esta gráfica muestra que el 66.7% de los supervisores visitan y supervisan ambos tipos de escuelas, es decir, completas e incompletas, hay un 26.7% que sólo lo hace en escuelas completas y 6.6% en escuelas incompletas.

En el eje de formación profesional encontramos datos que nos ilustran sobre la profesionalización del supervisor de áreas de difícil acceso.

PROFESIÓN/ FRECUENCIA	VALOR ABSOLUTO	VALOR PORCENTUAL
MAESTRO DE PRIMARIA	12	34.3%
PROF. DE EDUC. PRIMARIA	7	20.0%
LIC. Y PROF. EDUC. SECUNDARIA	12	34.3%
POSTGRADO	4	11.4%
TOTAL	35	100.0%



Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores. 1997.

Fig. N° 24. Formación profesional de los supervisores que atienden escuelas de áreas de difícil acceso.

La gráfica demuestra que hay frecuencia similar en los supervisores que son graduados de maestros y de Profesores de Educación Secundaria en un 38.7%, el 22.6% han obtenido el título de Profesores en Educación Primaria, sin embargo, todos han sido graduados de Maestros de Enseñanza Primaria y se destaca que el 12.9% ha obtenido títulos en postgrado en las especialidades que se detallan a continuación:

- Gestión Pública.
- Docencia Superior.
- Administración Escolar.
- Supervisión del Curriculum.

Se colige que hay en los supervisores el deseo y la necesidad de ampliar su formación profesional para ofrecer un mejor servicio al sistema educativo y a las comunidades en las cuales desempeñan sus funciones.

En atención a la capacitación o sea a la asistencia a seminarios en los últimos cinco años, según el ordenamiento de mayor a menor frecuencia de asistencia por los supervisores, tenemos:

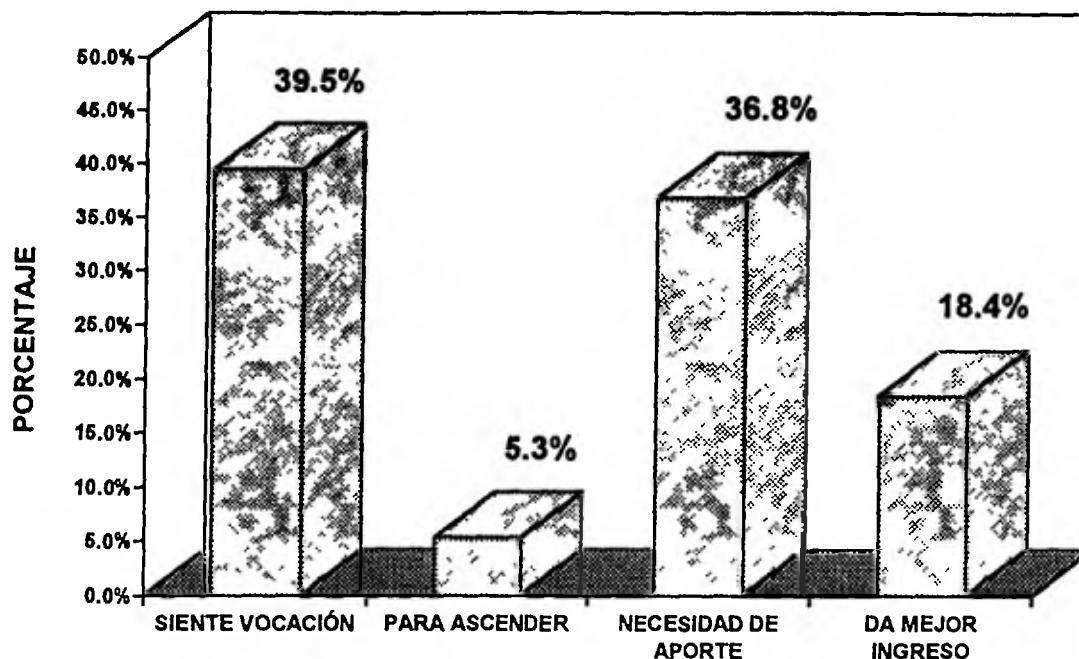
- Escuela para directores.
- Metodología constructivista.
- Metodología de enseñanza de ciencias primarias.
- Planeamiento.
- Orientación.

- Evaluación escolar.
- Tecnología educativa.
- Técnica y confección de fichas para escuelas multigrado.
- Educación vial.
- Código de la familia.
- Relaciones humanas.
- Gerencia educativa.
- Elaboración de pruebas.
- Elaboración de proyectos.

Es notable que los supervisores están anuentes a asistir a seminarios de toda índole relacionados con la amplitud de conocimientos para incrementar su competitividad en el campo laboral.

La oferta del servicio de supervisión brindada a las aulas multigrado de las áreas de difícil acceso, se percibe en los siguientes cuadros y gráficas.

RAZÓN POR LAS QUE SUPERVISA	FRECUENCIA	
	F.H	F%
SIENTE VOCACIÓN PARA EJERCERLA	15	39.5%
PARA ASCENDER A OTROS PUESTOS	2	5.3%
NECESIDAD DE APORTE AL PAÍS	14	36.8%
PORQUE DA UN MEJOR INGRESO	7	18.4%
TOTAL	38	100%

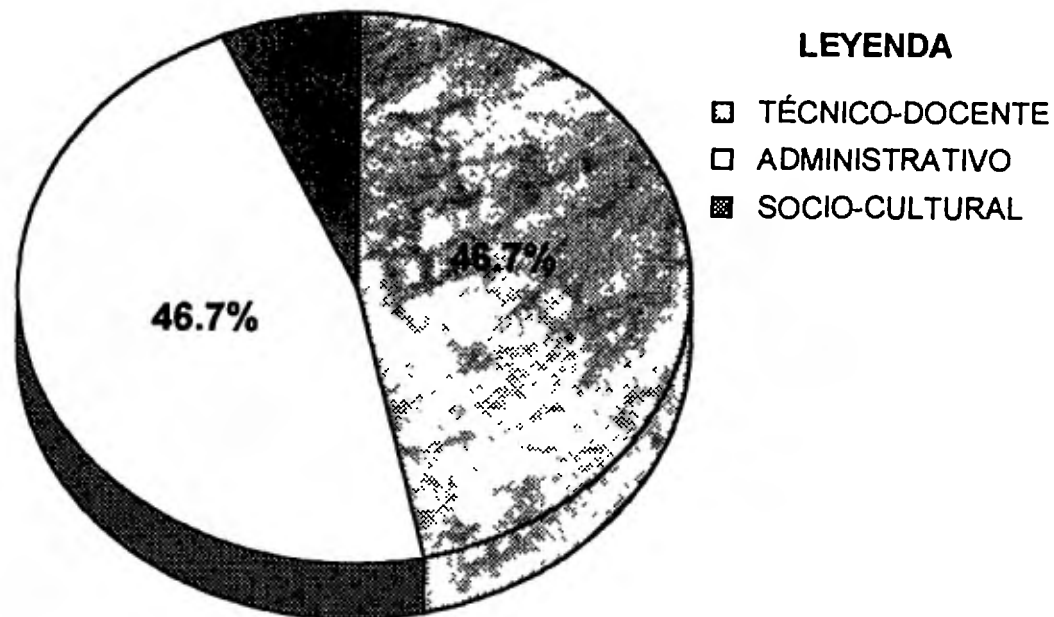


Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores. 1997.

Fig. N° 25. Razones por las que el supervisor siente la necesidad de ofrecer sus servicios.

Según los datos de esta gráfica se deduce que todos los supervisores y el 90% de los mismos sienten el deseo de hacer su aporte al mejoramiento de la educación del país y, como es natural, también hay quienes lo hacen para mejorar su ingreso salarial y para ascender a otras posiciones de mayor jerarquía.

ASPECTOS DE LA SUPERVISIÓN	VALOR RELATIVO	VALOR PORCENTUAL
TÉCNICO - DOCENTE	7	46.7
ADMINISTRATIVO	7	46.7
SOCIO - CULTURAL	1	6.6
TOTAL	15	100%



Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores. 1997.

Fig. N° 26. Aspectos más atendidos por la supervisión en las escuelas multigrado (área de difícil acceso).

En esta figura se aprecia que los supervisores guardan equilibrio en atención a los aspectos técnico-docente y administrativo en las escuelas multigrado de las áreas de difícil acceso y donde hay menos atención es en el aspecto socio-cultural.

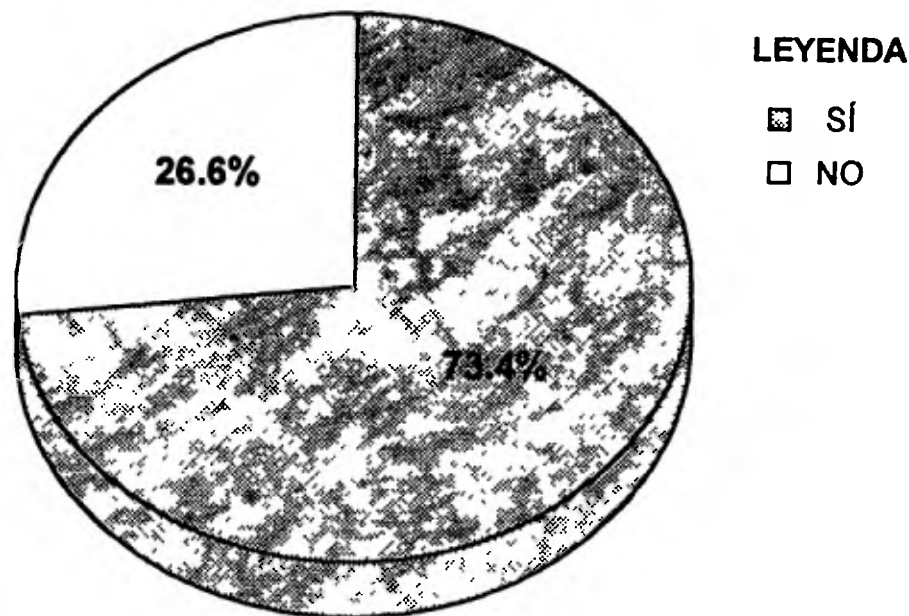
Atendiendo a la forma de organizar la supervisión en las escuelas multigrado, por ser una pregunta abierta se tomaron como válidas aquellas que tuvieron mayor frecuencia, dando origen a la agrupación que se presentan en la tabla siguiente:

PROPUESTA N° 1	PROPUESTA N° 2	PROPUESTA N° 3
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un itinerario mensual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar necesidades primarias en cada centro educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del plan con objetivos y metas.
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar visitas programadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan por envío de problemas tanto de docentes como de alumnos, por el director de escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve el trabajo en equipo.
<ul style="list-style-type: none"> • Permanecer durante toda una jornada en el aula. 		<ul style="list-style-type: none"> • Orienta.

Estas propuestas percibidas por los supervisores y ejecutadas por ellos mismos contribuirían a innovar nuevas estrategias de trabajo, para una mejor atención a las necesidades psicopedagógicas y sociales de las aulas multigrado de las áreas de difícil acceso. No se pudo precisar lo concerniente a métodos por confusión de conceptos (métodos o técnicas).

La compatibilidad técnica de la supervisión con la realidad del aula la observamos en la figura N° 27.

RESPUESTAS	VALOR RELATIVO	VALOR PORCENTUAL
SÍ	11	73.4
NO	4	26.6
TOTAL	15	100%



Fuente: Encuesta aplicada a los supervisores. 1997.

Fig. N° 27. Compatibilidad de las técnicas de supervisión con el aula multigrado.

El 73.4% de los supervisores admiten que hay compatibilidad en el uso de las técnicas de supervisión, y en forma negativa lo expresan el 26.6%, por las razones que se enuncian, a continuación:

- No se reúnen las condiciones físicas y didácticas apropiadas para el desarrollo óptimo de la labor.
- Falta de mobiliario.
- La utilización de métodos tradicionalistas.

Los datos emanados sobre la atención a la situación técnico - docente se agruparon en la tabla siguiente:

ATENCIÓN A LA SITUACIÓN TÉCNICO DOCENTE DE SU ORGANIZACIÓN		
FORMA Nº 1	FORMA Nº 2	FORMA Nº 3
<ul style="list-style-type: none"> • Uso correcto del horario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de su itinerario de visitas a la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de zona por nivel.
<ul style="list-style-type: none"> • Confección de fichas por el maestro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se revisan de acuerdo a envíos problemas docentes o del alumno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación por nivel.
<ul style="list-style-type: none"> • Preparación y planeamiento. 		<ul style="list-style-type: none"> • Talleres prácticos.
		<ul style="list-style-type: none"> • Clase modelo.
		<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones administrativas.
		<ul style="list-style-type: none"> • Actividad socio-cultural.

Con relación a la actuación en las situaciones administrativas, los supervisores encuestados revelan dos aspectos sobresalientes:

- El control sobre líneas emanadas de la Dirección Regional de Educación.
- La logística.

En el eje de la dirección se observa:

- Verifica el cumplimiento de las disposiciones emanadas.
- Uso y manejo de la documentación del aula.
- Ambiente físico y didáctico del aula.
- Relaciones profesionales.
- Personalidad y asistencia del docente.

En la logística expresan:

- Apoyo en materiales.
- Dotación de mobiliario y equipo.
- Orientación del docente.

Como estrategia para la integración de la comunidad y la escuela los supervisores señalan:

- Realización de reuniones.
- Se ofrecen orientaciones al maestro, para que las transmita a la comunidad, lo cual constituye un modelo no participativo, sino informativo.
- Realización de visitas a los hogares.
- Creación de grupos de trabajo.
- Organización de actividades deportivas y culturales.
- Participación en las actividades religiosas.
- Ofrecimiento de charlas al público.

Algunos problemas técnico-docentes que están afectando el trabajo de los educadores en las aulas multigrado, en orden de prioridad, son:

- Microplanificación curricular.
- Recursos de enseñanza.
- Técnicas de enseñanza multigrado
- Metodología del docente.

- Preparación académica del docente.
- Atención de las necesidades especiales del alumno.

Los supervisores resaltan el problema de la microplanificación curricular y la carencia de materiales y equipo. Esto se da porque a pesar de los muchos años que tenga el docente de laborar en aulas multigrado, la planificación diaria se hace extensa, máxime si no se sabe utilizar la técnica multigrado; además, la carencia de recursos elementales es de evidente permanencia en dichas escuelas, puesto que siempre hay dotación para las escuelas visitadas por funcionarios de alto rango mientras que aquellas a donde casi nunca llega el supervisor, se les proporciona muy poco.

Los problemas administrativos sobresalientes en las escuelas multigrado, en orden descendente, son:

- Infraestructura: falta de aulas, laboratorios, corredores y de mobiliario.
- Desconocimiento de técnicas para organizar el entorno escolar
- Carencia de recursos financieros.
- Falta de proyectos para el mejoramiento educativo.
- Desconocimiento en el manejo de la documentación oficial.

De los problemas anteriores, los tres primeros son justificados por el 47% de los encuestados y el desconocimiento de técnicas multigrado, es sustentada por el 40%.

En el aspecto socio-cultural, los principales problemas considerados por la supervisión, son:

- Falta de organización y educación comunitaria a los padres de familia. (60%).
- Falta de integración de la escuela a las organizaciones de la comunidad. (40%).
- Falta de integración de la escuela a las instituciones públicas de la comunidad.
- Exceso de funciones administrativas que limitan la interacción del supervisor con las comunidades de áreas de difícil acceso (27%).

Los problemas relevantes que limitan el proceso educativo en las aulas multigrado, según opinión de los supervisores, son en su orden, los siguientes:

- Extrema pobreza, desnutrición e insalubridad (90%).
- Falta de mobiliario y recursos didácticos adecuados (10%).

Las limitaciones que impiden el desarrollo de la supervisión de calidad en las áreas de estudio, se aprecian en el cuadro XIV.

CUADRO XIV

**LIMITACIONES QUE IMPIDEN UNA SUPERVISIÓN DE ALTA CALIDAD
EN LAS ÁREAS DE DIFÍCIL ACCESO**

LIMITACIONES	V.A.	V.R.
MUCHAS ESCUELAS POR ZONA ESCOLAR	14	93.3
POCO INCENTIVOS AL DOCENTE DE LAS ESCUELAS	7	46.6
POCO APOYO LOGÍSTICA (TRANSPORTE).	7	46.6
ESCUELAS MUY DISPERSAS.	15	100%
INCAPACIDAD DE RESPUESTA AL DOCENTE.	5	33.31
FALTA DE CRITERIOS DE SUPERVISIÓN UNIFICADOS	5	33.31
APATÍA DEL DOCENTE HACIA EL SUPERVISOR.	5	33.31

Al respecto, las limitaciones más citadas fueron: el poco incentivo al docente y la falta de apoyo logístico se observa equilibrada en el 46.6%, mientras se mantienen paralelas la incapacidad de respuestas al docente, falta de unificación de criterios de supervisión y la apatía de los docentes hacia los supervisores, en el 33%.

Los elementos señalados como limitantes tienen su trascendencia para la optimización del proceso en la calificación del producto, pues la reducción de ellos es determinante para un mejor desempeño de la acción supervisora en cualquier área, pero particularmente en las áreas de difícil acceso.

El eje de la percepción de lo que debe ser la supervisión en las aulas multigrado de las áreas de difícil acceso, posibilita la detección de alternativas planteadas por los propios supervisores, ellas son:

- Concentrar las poblaciones.
- Dotar de mejores infraestructuras a las escuelas.

- Ejecutar programas de salud y nutrición escolar, con control y seguimiento.
- Asignar de 10 a 15 escuelas por zonas de supervisión.
- Ofrecer más apoyo logístico al supervisor (transporte).
- Realimentar a los docentes en base a problemas acaecidos en las escuelas.
- Establecer la modalidad de supervisión cooperativa.
- Reducir el número de funciones administrativas del supervisor.

Estas estrategias según los supervisores, contribuirán a mejorar la calidad de la educación y la supervisión en las áreas de estudio.

En el procesamiento de los resultados, se reflejan las condiciones en que laboran los docentes de las aulas multigrado en las escuelas de difícil acceso. Estas evidencias se han expresado en cuadros y gráficas que ilustran en valores absolutos y porcentuales las características relevantes de los ejes en los que se centró la investigación, dirigida a los docentes y a los supervisores.

2. COMPROBACIÓN ESTADÍSTICA DE LA HIPÓTESIS

Datos obtenidos a través de la encuesta:

$$n = 69$$

$$p = 2665 (66.5\%)$$

$$p^{\circ} = 80\% (0.8)$$

$$q^{\circ} = 20\% (0.2)$$

$$\alpha = 5\%$$

$$q = 1 - p = 1 - 0.8 = 0.2$$

Formas de obtención de los parámetros y estadígrafos

$\sigma_p = \sqrt{\frac{pq}{n}}$ \Rightarrow Para este caso se reemplaza $q \rightarrow q^\circ$ y $p \rightarrow p^\circ$
que son los valores de los parámetros que estamos
contrastando.

$$Z = \frac{p - p^\circ}{\sqrt{\frac{p^\circ q^\circ}{n}}}$$

$p =$ Valor en la prueba realizada. Corresponde a la suma de los
aspectos: 1, 5, 6, 7 del cuadro XVII.

Conclusión estadística de la investigación

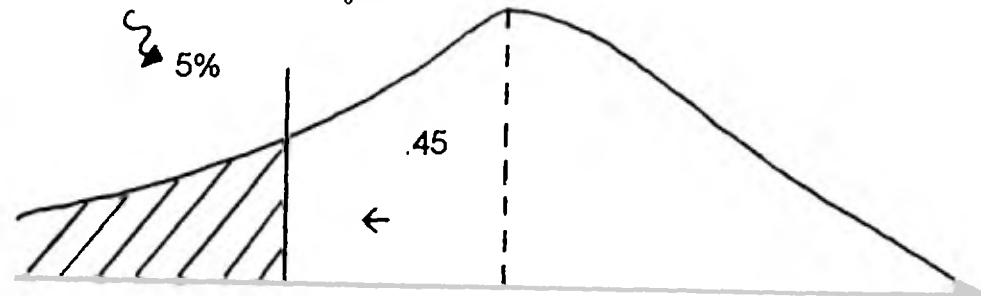
$$Z = \frac{0.665 - 0.8}{\sqrt{\frac{0.8 \times 0.2}{69}}} = \frac{-0.135}{0.04815} = -2.804$$

Se acepta la hipótesis alterna H_1 y se rechaza la hipótesis nula H_0 .

$$Z_c < Z_t$$

$$-2.804 < 1.645$$

Área de rechazo de H_0



$$Z=1.645$$

Conclusión analítica de la investigación

Tomando como base el análisis cualitativo y cuantitativo de la investigación en donde se aplicaron ciertos instrumentos de medición, se pudo constatar que el modelo vigente de supervisión establecido por el Ministerio de Educación no está contribuyendo con el mejoramiento de los docentes y el proceso educativo en las escuelas multigrado. Quizás el actual modelo de supervisión educativa funcione en otras escuelas multigrado que no estén ubicadas en las áreas de difícil acceso

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

Después del análisis objetivo y sistemático de los resultados de la presente investigación, arribamos a las siguientes conclusiones:

1. El servicio de la supervisión educativa que se ofrece actualmente ejerce escasa influencia en el mejoramiento cualitativo del proceso educativo de las escuelas con aulas multigrado de las áreas de difícil acceso.
2. La mayoría de los educadores que laboran en estas escuelas poseen mínima experiencia docente, ya que tienen pocos años de servicio en el sistema educativo.
3. Los métodos y técnicas utilizados por la supervisión para la orientación y asesoramiento de los docentes se centra en los tradicionales como las reuniones y escasas visitas al aula, no correspondiendo a las necesidades de las escuelas de estas áreas.
4. La supervisión educativa, durante las visitas, orienta y asesora, con mayor énfasis, el componente técnico-administrativo, sobre todo en los aspectos legales; orienta poco el aspecto técnico-pedagógico y socio-cultural.
5. La labor de la supervisión fue evaluada por los docentes como regular, un bajo porcentaje reconoció que es buena, y expresan que la supervisión estimula su labor y el trabajo creativo parcialmente, utilizando muy poco la crítica constructiva.

6. Los docentes poseen preparación académica a nivel de Maestro de Enseñanza Primaria; con pocos años de experiencia en aulas multigrado, y la mayoría de ellos atienden dos o tres grados, un bajo porcentaje labora con los seis grados.
7. Los docentes manifiestan un bajo nivel de capacitación en áreas importantes y necesarias para una práctica docente efectiva, tales como: planeamiento, evaluación, lecto-escritura, valores cívicos y morales, autoestima y técnicas multigrado, entre otras.
8. La mayoría de los docentes considera que es necesario mejorar la labor que actualmente realiza la supervisión educativa, porque el actual modelo de supervisión no satisface las necesidades de las escuelas multigrado de área de difícil acceso, en los aspectos técnico-administrativo, técnico-docente y socio-cultural, ya que no responden a las transformaciones educativas que vive actualmente el país.
9. El aspecto socio cultural de las escuelas multigrado es poco atendido por la supervisión, no se orienta la integración de la escuela a la comunidad y viceversa, lo que origina el aislamiento de ambas en las acciones educativas y comunitarias.
10. En el aspecto técnico-docente los maestros manifiestan su interés por recibir orientaciones y asesoría oportuna y seguimiento a las orientaciones dadas, pero la cantidad de visitas que realiza el supervisor a estas escuelas dificultan tal posibilidad.

11. Los docentes manifiestan que reciben por parte de la supervisión una escasa orientación con respecto a la preparación y elaboración de material didáctico para el apoyo de los aprendizajes significativos de los estudiantes.
12. En su mayoría, los supervisores brindan las orientaciones y capacitan a los docentes, basados en su propia experiencia y se apoyan, con menor frecuencia, en especialistas o expertos y muy poco en los docentes del área, además se observa la ausencia de otros medios educativos orientadores a la acción educativa de las escuelas multigrado.
13. La supervisión educativa en las escuelas estudiadas confronta una serie de limitaciones, principalmente de comunicación por las dificultades específicas de las áreas de difícil acceso, lo que impide una orientación, asesoramiento, control y seguimiento oportunos de las acciones educativas que se realizan.

RECOMENDACIONES

La realidad de la supervisión educativa en las escuelas con aulas multigrado de las áreas de difícil acceso evidenciada en el presente estudio nos conducen a recomendar lo siguiente:

1. Es necesario un cambio en el modelo de supervisión educativa, para que la misma responda a las necesidades específicas de las escuelas multigrado de estas áreas de difícil acceso.

2. Se requiere diseñar una estrategia de capacitación para directores, docentes y otros miembros de la comunidad educativa de estas escuelas que permita un proceso sistemático de actualización permanente.
3. La supervisión educativa debe modificar sus métodos y técnicas, permitiendo un proceso permanente de comunicación, orientación, control, seguimiento, asesoramiento y evaluación de la acción educativa de cada centro escolar, para aumentar su competencia y asegurar la calidad de los servicios.
4. La supervisión educativa debe orientar y asesorar a los centros educativos para desarrollar la autonomía curricular, permitiendo a la comunidad educativa una toma de decisiones que permita determinar la línea pedagógica y organizativa de la institución.
5. La supervisión debe orientar con mayor énfasis los aspectos técnico-pedagógicos, para mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos.
6. Es necesario que la supervisión educativa, creativamente, mejore las estrategias de comunicación con los docentes y demás actores sociales de estas escuelas y áreas.
7. Es necesario que la supervisión educativa en estas escuelas y áreas favorezca la participación efectiva de los distintos actores y sectores de la comunidad, permitiendo una mayor integración entre la escuela y la comunidad.

8. La supervisión educativa debe ser concebida como un servicio externo que colabore a nivel escolar y comunitario, propiciando una comunidad reflexiva en los centros escolares a través de un proceso de supervisión basado en la negociación.
9. La supervisión educativa debe estimular con mayor énfasis la labor de los docentes de las escuelas multigrado de difícil acceso.
10. Es necesario organizar y ejecutar talleres de elaboración de recursos y materiales didácticos acordes con la realidad de estas escuelas y áreas.
11. Se requiere que los supervisores se capaciten y actualicen permanentemente para que orienten a sus docentes, a la vez que se apoyen cuando sea necesario con los especialistas y expertos de la comunidad
12. En los actuales momentos de transformación educativa es urgente que la supervisión incorpore las nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje en las escuelas multigrado de difícil acceso.
13. Se recomienda de manera especial la implementación de la Propuesta del Sistema de Mejoramiento de la Calidad de la Supervisión Educativa Regional, iniciándose con una experiencia piloto en algunas zonas con escuelas multigrado de difícil acceso

OBSERVACIÓN FINAL:

Como resultado del presente estudio con relación a la necesidad planteada por los supervisores de disminuir la cantidad de escuelas por zonas de supervisión, para una mejor y oportuna atención, la Dirección Regional de Educación de Veraguas en el año 1998, reestructuró las zonas escolares.

Después de un cuidadoso estudio y análisis de la ubicación de las escuelas, con el apoyo de los supervisores, las 23 zonas existentes fueron aumentadas a 32 zonas de supervisión: 31 de escuelas oficiales y una (1) de escuelas particulares.

Las mismas quedaron conformadas con una cantidad de 15 a 19 escuelas cada una, lo que permitirá que la supervisión educativa se proyecte efectivamente, logrando el mejoramiento cualitativo del proceso educativo

PROPUESTA

SISTEMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA REGIONAL

1. NATURALEZA DE LA PROPUESTA

1.1. Antecedentes diagnósticos

El estudio realizado revela un mapa situacional cualitativo que sirve de base para sustentar y proyectar el rediseño de un modelo de gestión y de supervisión de los procesos educativos en los centros escolares multigrado de difícil acceso.

Tal mapa situacional posee características tales como:

- a. La supervisión ha contribuido poco a resolver los problemas pedagógicos y de relación socio cultural que aquejan a las escuelas multigrado de difícil acceso. Generalmente la supervisión se recarga de operaciones administrativas que limitan su disponibilidad para atender técnicamente los centros escolares.
- b. La supervisión parece desarrollarse sin un liderazgo académico, al ofrecer una atención que, según los docentes, es necesario mejorar; centrada en la dirección técnico-normativa y en el empleo de métodos y técnicas que no se corresponden con las necesidades específicas de las escuelas multigrado de difícil acceso.
- c. En lo referente a la gestión de recursos humanos, no se han instituido políticas adecuadas de perfeccionamiento, débiles procesos de evaluación del desempeño y falta de un sistema de recompensa para la supervisión.

- d. La clara tendencia organizacional y funcional de la supervisión en la atención de lo jurídico-administrativo y en menos grado de lo pedagógico, limita la valoración y gestión del contexto externo; lo cual lleva a la supervisión a interactuar de manera escasa, esporádica e irregular con organismos institucionales, locales y comunales, reduciendo el acercamiento de la educación a las demandas de la sociedad.
- e. La prevalencia de una cultura organizacional, centro-supervisión, arraigada al enfoque eficientista y racionalista y al modelo jerárquico y burocrático en la toma de decisiones.

Se carece de un sentido de pertenencia que integre y concilie los intereses de sus actores y el sentido de sus prácticas.

En suma, la conducción y gestión general de la supervisión no se ocupa de manera eficiente y consistente de los procesos pedagógicos y de la búsqueda de una mejor calidad educativa en los centros escolares multigrado de difícil acceso.

1.2. La propuesta de modernización de la educación

En el marco de una estrategia global de mejoramiento de la educación panameña, la Estrategia Decenal de Modernización de la Educación Panameña plantea la necesidad de:

“Replantear el modelo pedagógico y administrativo de los centros educativos para alcanzar niveles crecientes de eficiencia y calidad de la educación...”

Dotar a los docentes y directores de escuelas de los conocimientos y herramientas técnico-pedagógicas para lograr aprendizaje de calidad...

Lograr una mayor profesionalización, descentralización y desburocratización del Ministerio de Educación y de las instituciones y organizaciones responsables de la tarea educativa.” (pág. 11)

En lo que atañe específicamente a las políticas educativas, señala que los esfuerzos, entre otros, serán orientados a darle una atención de primer orden “al mejoramiento de la calidad de la educación” (pág. 18), dentro de los cuales se plantea como meta global para el año 2005:

“Un nuevo concepto y una práctica renovada de supervisión educativa, orientada esencialmente hacia la asesoría y la evaluación de los centros educativos para que alcancen logros educativos de calidad en los aprendizajes de sus alumnos y una mayor eficiencia y eficacia en la gestión institucional...”

Con esta finalidad se buscará fortalecer la capacidad profesional del personal dedicado a la supervisión y modernizar la organización y los medios que utilizan para cumplir con su función.” (pág. 22)

Más aún se espera que para el año 2006, se debe haber logrado: *“El diseño e implementación de una estrategia de supervisión destinada al fomento y control de la calidad de la educación, en todos los niveles y modalidades educativas”.* (pág. 23)

Igualmente la política No. 3, titulada: “Búsqueda de una Planificación y Gestión Moderna, Descentralizada y Eficiente” (pág. 23), señala la necesidad de impulsar:

“Una planificación y gestión descentralizada del sistema educativo que permita transferir eficazmente hacia las regiones educativas, circuitos, zonas y centros educativos mayor capacidad de decisión, programación, dirección, organización, coordinación, control y evaluación de la calidad de los procesos y resultados educativos”. (pág. 23)

Como se observa, existen desde el punto de vista legal y oficial bases para sustentar una propuesta de mejoramiento de la supervisión para las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso.

2. ORIENTACIONES SOBRE LA PROPUESTA

Una propuesta de supervisión tiene que integrar algunos presupuestos teóricos, resultantes de la visión y percepción que la Estrategia Decenal de Modernización (desarrollada) y del estatuto epistemológico que la supervisión está alcanzando como disciplina de carácter científico-tecnológico, ya que no sólo hace reflexión y análisis de la realidad, sino que también propone soluciones.

En esta dirección se asumen las siguientes ideas fuerza.

- a. La supervisión escolar asume hoy un carácter proactivo, en cuanto la tendencia de desconcentración y descentralización en la toma de decisiones apunta hacia una mayor autonomía operativa de las escuelas, donde se tiene previsto, *“junto a los órganos ejecutivos de los centros, órganos de participación y control social”*. Teixidó (1997:83).
- b. La supervisión, dado su enfoque holístico ante los procesos educativos y su finalidad práctica deberá atender tanto *“las exigencias o*

prescripciones del sistema escolar, la necesaria base teórica tomada de las ciencias de la educación y la exigencia de acciones concretas para mejorar". Soler (1993:53).

- c. La supervisión educativa debe atender a una *"triple dimensión: decisión, pensamiento y acción"*. Teixidó (1997:107-108).

La dimensión decisión compete a la parte administrativa que plantea la necesidad de resolución de los problemas según las normas y procedimientos.

La dimensión pensamiento, incluye el manejo de la teoría educativa y la investigación base para la orientación y la asesoría; y la dimensión acción que se ocupa de la práctica pedagógica, los sistemas y cultura organizativa, la regulación de las relaciones y la buena convivencia.

- d. La supervisión debe atender además de la enseñanza, toda la organización educativa y la complejidad de una organización social en un marco político determinado.
- e. La supervisión de la educación debe contemplar la realidad de cada escuela en el conjunto del sistema escolar y en relación a las necesidades y aspiraciones sociales.
- f. La Supervisión Educativa debe:
- Fundamentarse en valores democráticos de solidaridad, participación, respeto, con un enfoque humanizador.
 - Estimular el diálogo y el trabajo cooperativo, a través de la participación efectiva de los diferentes actores sociales.

- Proporcionar las condiciones para la práctica de innovaciones educativas en un marco de flexibilidad.
- Orientar la investigación educativa en el aula y la escuela.
- Atender cada centro escolar de acuerdo a sus características y necesidades específicos.
- Fundamentarse científicamente, reflexionando constantemente sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo hacer los ajustes necesarios oportunamente.
- Concebirse como un proceso permanente.
- Propiciar la actualización de la comunidad educativa gradual y constantemente.
- Ejercer la mediación, sobre la base del respeto en toda la comunidad educativa.
- Fundamentar su orientación en una visión global del sistema.
- Promover la autonomía de los centros educativos.
- Realizar acciones para elevar el nivel educativo de cada institución.
- Garantizar el respeto a los derechos humanos.
- Promover la consulta para la toma de decisiones.

3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

El Sistema de Supervisión Educativa que se presenta pretende lograr los siguientes objetivos:

- **Mejorar la calidad del servicio de la supervisión educativa que permita la adecuación y funcionamiento efectivo de las escuelas multigrado de áreas de difícil acceso.**
- **Fortalecer a la supervisión y a los supervisores para que se incorporen como agentes de apoyo, asesoría, orientación y evaluación de los procesos de mejoramiento de la calidad de la gestión educativa.**

4. LA PROPUESTA

Presentamos un Modelo de Supervisión Educativa con un enfoque sistémico que pueda responder a las necesidades y expectativas de las escuelas multigrado ubicadas en áreas de difícil acceso.

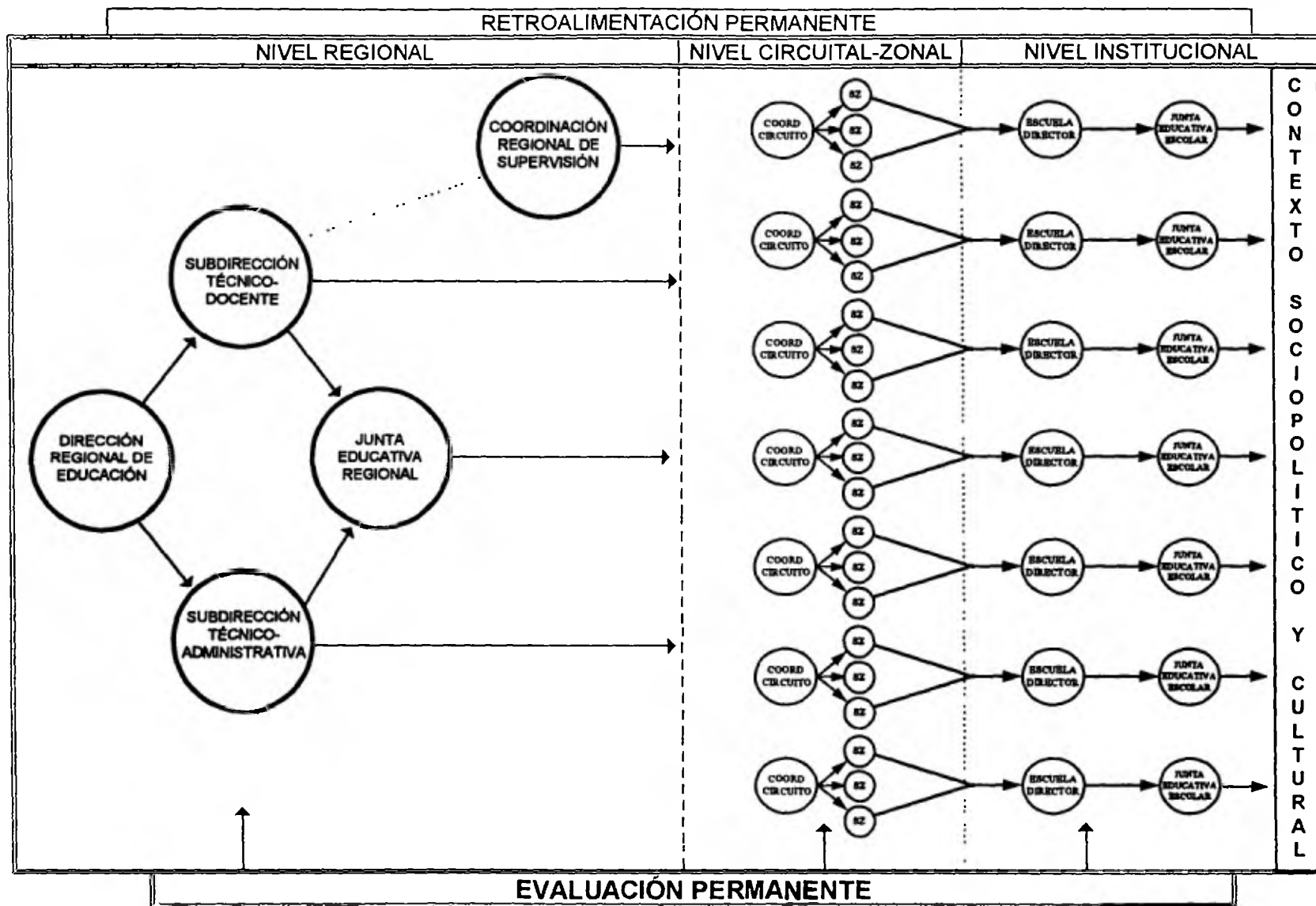
Se enfoca un servicio de supervisión que promueva y permita una educación de calidad con eficiencia, equidad, profesionalización docente y pertinencia. En este sentido, se requiere una visión integradora de la gestión y administración de la supervisión educativa a fin de que se convierta en un factor clave para el desarrollo educativo de las áreas de difícil acceso.

Se concibe así una supervisión educativa que a través de acciones de verificación, evaluación y retroalimentación permanentes logre el mejoramiento cualitativo del proceso educativo y por ende el proceso técnico-pedagógico.

Este enfoque le daría mayor funcionalidad a la Supervisión Educativa, permitiéndole alcanzar adecuados niveles de calidad, eficiencia, efectividad y significatividad social.

Seguidamente se presenta la estructura de los niveles e instancias del Sistema de Mejoramiento de la Calidad de la Supervisión Educativa Regional.

4.1. NIVELES E INSTANCIAS DEL SISTEMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA REGIONAL



4.2. Descripción de la propuesta

El sistema funcionará como una red de componentes interrelacionados e interactuantes, que operan de manera dinámica en los niveles regional, circuital-zonal e institucional o del centro educativo.

Este sistema deberá contar con los funcionarios indispensables y con disponibilidad para asegurar la buena marcha de las operaciones que realiza, con un sentido orgánico, participativo, crítico, evaluativo y programático, en el marco del mejoramiento de la calidad de la Supervisión Educativa.

4.2.1. Nivel Regional

En este nivel se encuentra la cabeza y el ente integrador del sistema a nivel de la región escolar. Esta conformada por Director Regional, el Sub-Director Técnico Docente, el Sub-Director Administrativo, la Junta Educativa Regional y la Coordinación Regional de la Supervisión.

Dirección Regional

Es la instancia superior de gobierno del sistema. En relación al sistema tendrá funciones como las siguientes:

- Dar las directrices de políticas educativas que orientarán globalmente el funcionamiento del sistema.

- Tomar las decisiones relacionadas con los aspectos sustantivos y prioritarios en el aspecto técnico pedagógico (Curriculum, docentes, estudiantes, tecnologías educativas, etc.) y administrativo (recursos humanos, financieros, materiales, físicos, etc.).
- Velar por el funcionamiento efectivo del sistema y el cumplimiento de los objetivos del mismo.

Sub-Dirección Técnico-Docente

Con relación al sistema, sus funciones están encaminadas al apoyo y seguimiento de las políticas educativas relacionadas con el aspecto técnico pedagógico o sea adecuación curricular, capacitación y actualización docente, aprendizaje de los estudiantes, uso y manejo de textos, tecnologías educativas, actividades extracurriculares, visitas de supervisión, etc.

Sub-Dirección Administrativa:

Las funciones que realizará con respecto al sistema están relacionadas al apoyo y seguimiento en los aspectos administrativos tales como: estructura organizativa, recursos humanos, financieros, materiales, físicos, así como velar por el cumplimiento de la legislación y normativa vigente en la región escolar.

Junta Educativa Regional

Constituye un organismo que opera a nivel regional con funciones específicas establecidas en la Ley 28 del 1 de agosto de 1997. Para efectos del sistema, esta instancia realizará funciones como las siguientes:

- Atender oportunamente el nombramiento del personal docente de los centros escolares.
- Asesorar y ejecutar los trámites del personal docente con respecto a traslados, reajustes, etc.
- Servir de organismo consultivo en los asuntos relacionados con el proceso educativo en las zonas escolares y centros educativos.
- Proponer acciones para fortalecer la calidad de la educación en los circuitos, zonas y centros escolares.

Coordinación Regional de Supervisión

Esta instancia estará formada por un supervisor(a) regional quién será un apoyo de la subdirección técnico-docente en la coordinación de las acciones y estrategias que se ejecutarán en los circuitos y zonas escolares.

Con relación al sistema tendrá atribuciones como las siguientes:

- Coordinar y dar cohesión a las acciones que realizan los supervisores en los circuitos y zonas escolares.
- Promover el intercambio de información y experiencias entre el personal de supervisión para fortalecer la calidad del servicio.

- Dar seguimiento a los lineamientos de políticas, proyectos e innovaciones vinculados a la calidad de la educación y de la supervisión educativa.
- Evaluar los resultados globales del Sistema Regional de Mejoramiento de la Calidad de la Supervisión Educativa en coordinación con los directivos regionales y tomar en su nivel de competencia, las medidas conducentes a reducir o eliminar las dificultades.
- Formar comisiones de trabajo necesarias para el análisis y atención de casos que merezcan una atención especial.
- Orientar, dar seguimiento y apoyo a la labor que realizan los supervisores regionales en los circuitos y zonas escolares.
- Servir de enlace entre el primer nivel y la coordinación circuital al igual que con los supervisores de zona.
- Orientar la formulación de los Proyectos Educativos Circuitales (P.E.C.).

4.2.2. Nivel Circuital-Zonal

Éste constituye el segundo nivel del sistema y está integrado por los supervisores regionales que conforman el circuito escolar, de los cuales uno, ejercerá las funciones de coordinador de dicho circuito.

Este nivel operará en colaboración estrecha con la Coordinación Regional de Supervisión, el cual será su enlace con el resto de los estamentos del primer nivel. Con respecto al sistema, los dos estamentos de este nivel realizarán funciones tales como:

Coordinación del Circuito

Esta responsabilidad estará a cargo de un supervisor(a) de los que conforman el circuito escolar y realizará funciones como las siguientes:

- Orientar la planificación de las zonas que conforman el circuito, asesorando los Proyectos Educativos Zonales (P.E.Z.E.).
- Dar seguimiento a la ejecución de los P.E.Z.E., haciendo los ajustes oportunamente.
- Coordinar y canalizar las necesidades de recursos humanos, materiales de capacitación y asistencia técnica de las zonas de circuito.
- Consolidar los estudios o análisis evaluativos sobre las necesidades, condiciones y logros educativos de las zonas escolares.
- Dar seguimiento en su nivel de competencia a las políticas educativas y a las innovaciones que se implementen en el circuito.

Supervisión de Zona

Esta instancia es la que posee la responsabilidad de la Supervisión Educativa de cada una de las escuelas de la zona escolar. En este sentido, el Supervisor Regional responsable de cada zona ejercerá las siguientes responsabilidades:

- Elaborar estudios o análisis evaluativos sobre las necesidades, condiciones y logros educativos de las escuelas bajo su responsabilidad.
- Formular el Proyecto Educativo de Supervisión de la Zona Escolar (P.E.Z.E.), con el apoyo y participación de la comunidad educativa (planeamiento estratégico, participativo).
- Asesorar y orientar la elaboración de los Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I.) de cada centro educativo.
- Conformar y coordinar equipos de trabajo con los directores de las escuelas, como apoyo directo de la supervisión.
- Promover redes interinstitucionales para potenciar fortalezas y minimizar las debilidades de las escuelas de cada zona escolar.
- Promover acciones para el logro de la autonomía de cada centro escolar.
- Detectar necesidades de recursos humanos, materiales, de capacitación y asistencia técnica.

- Ofrecer asistencia diferenciada a las escuelas según sus fortalezas y debilidades.
- Apoyar técnica y administrativamente los procesos de adecuación curricular, evaluación, elaboración de materiales y de gestión institucional de las escuelas.
- Difundir y ejecutar las políticas educativas, estrategias y procedimientos innovadores en los centros escolares.
- Crear espacios de participación de padres de familia, estudiantes, organizaciones e instituciones locales en el desarrollo educativo de la zona escolar.
- Orientar, asesorar y capacitar las Juntas Educativas Escolares.
- Evaluar sistemática y continuamente el funcionamiento general y específico de cada centro educativo, de acuerdo al desarrollo del Proyecto Educativo Zonal.
- Capacitar y actualizar los docentes de la zona con estrategias de educación a distancia acordes con el área.

4.2.3. Nivel Institucional

Constituye el tercer nivel de la propuesta y está conformado por los Directores de las Escuelas Multigrado y las Juntas Educativas Escolares estamentos del sistema educativo que son indispensables para el éxito del proceso educativo y en forma especial en escuelas multigrado de difícil acceso.

Dirección de Escuela Multigrado

Por las serias dificultades de acceso en estas áreas, la supervisión educativa requiere necesariamente del apoyo de los Directores de las escuelas y las Junta Educativas Escolares. Para efectos del sistema que proponemos, los directores de los centros multigrado realizarán funciones como las siguientes:

- Conformar un equipo de trabajo con directores de dos o tres escuelas multigrado más cercanas.
- Realizar círculos de estudios en una de las escuelas del equipo, preferiblemente en una diferente cada vez.
- Coordinar acciones para desarrollar en los centros educativos para su mejor funcionamiento y fortalecer la calidad de los mismos.
- Elaborar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo del Centro Escolar (P.E.C.E.).
- Controlar y supervisar desde el punto de vista pedagógico y organizativo las actividades que se desarrollan en cada aula.
- Colaborar y orientar la práctica pedagógica de la institución, de acuerdo a los lineamientos de política educativa del P.E.Z.E. y del Proyecto Educativo del Centro Escolar.
- Evaluar el centro educativo con apoyo de la junta escolar y el supervisor regional de la zona.

- Velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y demás disposiciones vigentes del sistema educativo.
- Asesorar, orientar e informar a los diferentes actores sociales en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones.
- Informar a la comunidad educativa sobre los programas y actividades educativas promovidas y autorizadas por la Administración Educativa Competente.
- Canalizar recursos humanos, institucionales y materiales para el mejoramiento de la calidad del trabajo del centro y de la comunidad.

Juntas Educativas Escolares

Constituye un organismo que opera a nivel de cada centro escolar en comunicación permanente con el contexto socio-político y cultural, con funciones específicas establecidas mediante la Ley 28 de 1 de agosto de 1997, las cuales encajan adecuadamente con la propuesta que se presenta por lo que se considera deben realizarse para lograr los objetivos del mismo. Las funciones establecidas en la citada ley para este estamento del centro son:

- 1. Apoyar el desarrollo del proyecto educativo del centro escolar y colaborar en su efectiva ejecución y evaluación;*
- 2. Evaluar el proceso de enseñanza en el centro educativo y proponer las recomendaciones de cambio que se requieran;*

3. *Servir de órgano de comunicación de las juntas educativas regionales;*
4. *Contribuir con los procesos de participación y proyección comunitaria, en materia educativa;*
5. *Servir de instancia de consulta y asesoría de la dirección del centro educativo;*
6. *Velar por la calidad de la educación con miras a garantizar la eficiencia y efectividad de los fines de la educación panameña.*
7. *Elaborar el programa de estímulos para la superación profesional de los educadores y educandos, así como colaborar en su efectiva implementación y evaluación;*
8. *Dictar su reglamento interno, que deberá ser aprobado, mediante resuelto, por el Ministerio de Educación." (Ley No. 28 de 1997: 6)*

Además de las funciones establecidas legalmente y citadas anteriormente para efectos del funcionamiento efectivo del sistema este organismo tendrá atribuciones como las siguientes:

- Participar en las reuniones de los equipos de directores cuando se realicen en el centro educativo al cual pertenecen.
- Coordinar acciones con las Juntas Escolares de las otras escuelas que conforman el equipo.
- Ofrecer sugerencias al equipo de directores para el mejor funcionamiento de las escuelas multigrado.

5. VIABILIDAD DE LA PROPUESTA

En los actuales momentos en que el Sistema Educativo panameño ha iniciado un proceso de transformación estructural a través de la implementación

de una Estrategia Decenal de Modernización se considera como el momento propicio para ejecutar una propuesta como ésta que significaría implementar un cambio significativo en la Supervisión Educativa que garantizaría un alto nivel de éxito en el logro de la calidad de la educación que se persigue.

Se ha iniciado un proceso de descentralización del sistema educativo, que permitirá mayor autonomía en las regiones escolares y hasta en los mismos centros educativos.

Se cuenta con los recursos legales tales como la Ley 34 de 1995, la Ley 28 de agosto de 1997 que fundamentan el proceso de transformación del sistema educativo y la cual tiene el apoyo consensuado de todos los estamentos y actores de la sociedad civil.

En su mayor parte se cuenta con los recursos humanos calificados para ponerla en práctica, al igual que con los recursos materiales, ya que las escuelas multigrado están programadas para atender con prioridad, especialmente las de comunidades de mayor pobreza, que en su mayoría están en áreas de difícil acceso.

6. LIMITACIONES DE LA PROPUESTA

Se considera que implementar un Sistema de Supervisión Educativa como el que se propone es factible como se sustenta en el punto anterior, pero como toda innovación se encuentra con algunos aspectos que pueden limitar la puesta en marcha de manera efectiva de la misma, las cuales pueden vencerse

con interés y disponibilidad. Entre algunas limitantes se pueden encontrar las siguientes:

- La actitud poco favorable a los cambios por parte de los actores participantes en el sistema.
- Necesidad de capacitación a los supervisores, directores y miembros de las juntas escolares.
- Limitados recursos financieros y materiales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- NÉRECI, Imídeo. Introducción a la Supervisión Escolar. Buenos Aires. Editorial Kapeluzs, S.A., 1979. pág. 61.
- SOLER, Eduardo y otros. Fundamentos de Supervisión Educativa. Madrid, Editorial La Muralla, S.A., 1993. Pág. 43.
- Idem. Pág. 45
- MINEDUC, PNUD y UNESCO. Supervisión de la Educación en Panamá. Panamá, 1993. Pág. 8.
- NÉRECI, Imídeo. Introducción a la Supervisión Escolar. Buenos Aires. Editorial Kapeluzs, S.A., 1979. págs. 59-60.
- ALVARADO O, Otoniel. Supervisión Educativa: Teoría y Práctica. Lima, Perú, Inide. 1990. Pág. 68
- NÉRECI, Imídeo. Introducción a la Supervisión Escolar. Buenos Aires. Editorial Kapeluzs, S.A., 1979. Págs. 64-67.
- SOLER F., Eduardo y otros. Fundamentos de Supervisión Educativa. Madrid, Editorial La Muralla, S.A., 1993. Pág. 144.
- ICASE. Seminario-Taller sobre el Proyecto Educativo Institucional como Estrategia de Gestión para la calidad de la Educación. Panamá, 1997. Páginas 15-16.
- ALVARADO O, Otoniel. Supervisión Educativa: Teoría y Práctica. Lima, Perú, Inide. 1990. Pág. 24.
- Idem. Pág. 31.
- Idem. Pág. 34.
- Idem. Pág. 36.
- Idem. Págs. 37-38
- SOLER F., Eduardo y otros. Supervisión Escolar y Práctica. Inspectoría. Revista Ciencias de la Educación, No. 150, abril-junio. 1992.

ESPINO, Maximino. Para Pensar y Hacer la Educación. Herrera, Panamá; 1996. Págs. 11-12.

Idem. Pág. 13.

TEIXIDO P., Martí. La Supervisión del Sistema Educativo. Barcelona, Edit. Ariel, 1997. Páginas 79-80.

ESPINO, Maximino. Op. cit. Pág. 13.

HERNÁNDEZ S., Roberto. Metodología de la Investigación. México, McGraw-Hill. 1996. Pág. 61.

CHAO, Lincoln L. Estadística para las Ciencias Administrativas. 3ra. edic., McGraw-Hill, 1993, pág. 429.

Idem. Págs. 423-428.

República de Panamá. Estrategia Decenal de Modernización de la Educación Panameña (1997-2000) Ministerio de Educación. Panamá. 1997. Pág. 11.

Idem. Págs. 22-23.

TEIXIDO P., Martí. Op. cit. Pág. 83

Idem. Págs. 107-108

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ANDERSON, Marcia.** Técnicas de Supervisión. Documento del Programa PROCADIR, ICASE, Panamá. 1981.
- CAMAÑO, Dora P. y otros.** Papel que cumple la Supervisión Escolar en el Mejoramiento de la Educación en la Provincia de Veraguas-Monografía 1995.
- CANTON, Mayo Isabel.** La Inspección Educativa (Funciones, Antecedentes y un Modelo de Acción) Barcelona-1990.
- CASTILLERO, Antonio.** El papel del Supervisor en el Mejoramiento de la calidad de la Educación.
- GARCÉS, Carniola Botacio de.** La Calidad de la Educación en Panamá. 1988.
- GOLDHAMMER, R.** Un Modelo de Supervisión Clínica. Mimeo. s/f.
- GONZÁLEZ, Elsa María y otros.** Estrategias para la supervisión del Curriculum en las diferentes etapas del proceso curricular desde una óptica sistémica. Mimeo. 1994.
- LEMUS, Luis.** Administración, Dirección y Supervisión de Escuelas. Buenos Aires. Edit. Kapeluzs. 1975.
- MASMELA, V. Gloria I.** Diseño Curricular. Colombia, Edit. Agora. 1990.
- MAURI, Teresa y otros.** El Curriculum en el Centro Educativo. Barcelona. Edit. Horsori, 1990.
- MEDINA, Guillermo A.** El Maestro de la Escuela Multigrado: Artífice de su propio Método de trabajo. Panamá. 1996.
- MELAIS, Carmen.** Técnicas de Trabajo para los maestros que laboran con varios grados en un mismo período. Ministerio de Educación. Panamá. 1989.
- MINEDUC, PNUD, UNESCO.** Educación para todos en Panamá. (Editado por César Picón) Panamá. 1993.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** Bases para la elaboración de un plan e Acción para el mejoramiento de la supervisión Educativa. Panamá. 1988.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Proyecto UNESCO-Alemania. Situación y Perspectivas de la Educación en las Áreas rurales de Panamá. Panamá. 1993.

MORENO, Ildelfonso y Jorge Díaz. Estado del Arte. La Supervisión de la Educación en Panamá. Panamá. ICASE. Reduc-CIDA. 1990.

República de Panamá. Constitución Nacional de Panamá. Editores: Ramón E. Fábrega y Mario Boyd Galindo. 1981.

República de Panamá. Ley 28. Ministerio de Educación.

República de Panamá. Ley 34 de Educación. Ministerio de Educación. 6 de julio de 1995.

SACRISTÁN, José Gimeno y otros. Comprender y transformar la Enseñanza. España: Morata. 1995.

SAÉNZ, Oscar y Otros. Pedagogía General. Madrid. Edit. Anaya. 1996.

SÁNCHEZ, Tomás. La supervisión del Sistema Educativo. Buenos Aires. Edit. Magisterio del Río de la Plata, 1997.

SMALL Leila; Pérez, Adilia. Estudio, cobertura, democratización y eficiencia en el sistema de educación oficial. MINEDUC. Panamá. *s/f*.

UNESCO. Los Nuevos Desafíos de la Educación Panameña (editores César Picón-Ileana Golcher) Panamá. 1996.

VÍQUEZ, Enio. La Supervisión Educativa en Costa Rica. Tesis. 1989.

Revistas y periódicos:

AGUERRONDO, Inés. Innovación y Calidad de la Educación. En Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas. Año II. No. 4. Argentina, 1991.

BERNAL, Juan Bosco. Directoras y Directores para una Gestión Renovada de las Instituciones Educativas. Publicaciones SIMED. San José. 1993.

BERNAL, Juan Bosco. El Docente y el Cambio Educativo: Entre el mito y la realidad. En Revista Acción y Reflexión Educativa; No. 19. ICASE, 1993. UNESCO.

DAMIÁN, Juan. "Rozando una teoría de la Comunicación". En Revista Punto 21. Montevideo, 1988.

GÓLCHER, Ileana. "Escuelas Multigrado: donde solo hay un maestro". En el Diario La Prensa. Panamá, 23 de junio de 1996.

LAFOURCADE, Pedro. Precisiones en torno a la calidad de la Educación. En Boletín del Proyecto Principal de Educación en América Latino y el Caribe. UNESCO, No. 15 Chile, abril de 1988.

OEA. Revista de Innovaciones Educativas No. 21. Argentina, 1985.

ROJAS, Nerva. Innovación Educativa y Cultura. En Revista Latinoamericana de Innovaciones. Año II, No. 4. Argentina, 1991.

SAEZ, José. "El Debate Teoría-praxis en la Ciencias de la Educación y su Repercusión en Pedagogía Social. Revista de Pedagogía Social; No. 3. 1988.

ANEXOS

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
I.C.A.S.E.
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE VERAGUAS
MAESTRÍA EN DESARROLLO DE SISTEMAS EDUCATIVOS
CON ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Encuesta para educadores de Escuelas
Con Aulas Multigrado de Áreas de Difícil Acceso

Estimado educador:

La labor que realizas es valiosa y significativa. Por tal motivo, requerimos de tu aporte en el desarrollo de la presente encuesta, la cual apoyará la investigación que un grupo participantes de la primera Maestría de la Universidad de Panamá en nuestra provincia realiza con el objetivo de fortalecer la labor de la supervisión educativa en las escuelas con aulas multigrado de las áreas de difícil acceso. Tu valioso aporte permitirá elaborar una propuesta de supervisión educativa que responda a la realidad de estas áreas.

El Señor recompense tu apoyo a la investigación que realizamos y, por ende, a la educación de nuestra provincia y el país.

Muchas gracias.

Prof. Elida V. de Núñez

Prof. Elsa G. de Núñez

Prof. Esteban Yepes G.

I. DATOS GENERALES.

Nombre de la escuela _____

Sexo del docente M () F ()

Años laborados en educación _____

Como maestro unigrado _____

Como maestro multigrado _____

Área en que ha laborado:

Urbana ()

Semiurbana ()

Rural ()

De difícil acceso ()

Costera ()

Montañosa ()

Marque los grados con que labora:

I (); II (); III (); IV (); V (); V ().

Tipo de escuela: Completa () Incompleta ()

II. ASPECTOS PROFESIONALES.

Maestro de enseñanza primaria ()

Profesor de educación primaria ()

Licenciado y Prof. en Educ. Secundaria ()

Otro título. Especifique: _____

CAPACITACIÓN:

Indique cursos, seminarios afines a su labor que han enriquecido su experiencia (en los últimos cinco años).

III. PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE LA SUPERVISIÓN.

1. Las visitas del supervisor al aula de clases se realizan:

Semanales ()

Mensuales ()

Bimestrales ()

Anuales ()

Otros () Especifique: _____

2. Tipo y número de visitas que realiza el supervisor al docente:

Administrativa _____ No. _____ Social-cultural _____ No. _____
 Técnico-docente _____ No. _____ Mixta _____ No. _____

3. El supervisor realiza la orientación y asesoramiento a los docentes mediante los siguientes métodos y técnicas:

- Reuniones ()
- Talleres ()
- Circulares ()
- Boletines informativos ()
- Seminarios ()
- Jornadas pedagógicas ()
- Círculos de estudio ()
- Conferencias ()
- Visitas al aula ()
- Otros () Especifique: _____

4. Para realizar la orientación y asesoría a los docentes, el supervisor se apoya en:

- Su propia experiencia profesional ()
- Especialistas o expertos ()
- Docentes del área ()
- Otros () Especifique: _____

5. En la siguiente escala, ¿cómo considera usted la orientación y ayuda ofrecidas por la supervisión?

Muy buena () Buena () Regular () Deficiente ()

6. El supervisor estimula la necesidad de capacitación y actualización en el docente:

En forma integral ()

En forma parcial ()

No la estimula ()

7. Cuando el supervisor le visita, usted observa que:

- Estimula el trabajo creativo ()
- Se inclina sólo por los aspectos legales y tradicionales ()
- Es indiferente a lo que observa ()
- Es intimidador ()

- Utiliza la crítica constructiva ()
 - Valora la labor realizada ()
 - Promueve la interacción e integración de acciones entre docentes ()
 - Otros ()
- Especifique: _____
-

8. La orientación y la asesoría que te ofrece la supervisión ayuda a mejorar tu desempeño docente:

- Siempre ()
 Casi siempre ()
 Muy poco ()
 Nunca ()

9. Cuando el supervisor realiza la visita y atiende los aspectos técnico-docentes:

- | | <u>Siempre</u> | <u>A veces</u> | <u>Nunca</u> |
|--|----------------|----------------|--------------|
| • Da seguimiento a las orientaciones ofrecidas en la visita anterior | () | () | () |
| • Dedicar el tiempo necesario a observar y participar del desarrollo de las clases. | () | () | () |
| • Se ubica en el contexto de la realidad donde funciona la escuela. | () | () | () |
| • Analiza y reorienta las actividades relacionadas con la metodología del aula multigrado (planeamiento, desarrollo y evaluación del aprendizaje). | () | () | () |
| • Promueve el emplear nuevos métodos, técnicas y estrategias innovadoras en el aula. | () | () | () |
| • Orienta y apoya la práctica de cambios en las labores diarias del docente. | () | () | () |

10. Cuando el supervisor realiza la visita y atiende los aspectos administrativos:

- | | <u>Siempre</u> | <u>A veces</u> | <u>Nunca</u> |
|---|----------------|----------------|--------------|
| • Orienta la organización escolar y el horario de clases. | () | () | () |
| • Orienta la organización de los comités de trabajo. | () | () | () |
| • Hace énfasis en el cumplimiento de las disposiciones legales. | () | () | () |
| • Orienta y apoya la toma de decisiones. | () | () | () |

- Comunica oportunamente las disposiciones y circulares emanadas de la Dirección Regional. () () ()
- Toma decisiones oportunas de acuerdo a las situaciones que especifica que se presentan. () () ()
- Orienta y promueve la autogestión en atención a las necesidades escolares. () () ()
- Orienta y participa en la elaboración y ejecución de proyectos educativos. () () ()
- Estimula y promueve el estudio de las necesidades de los alumnos y de la institución escolar. () () ()

11. Cuando el supervisor realiza la visita y atiende los aspectos socio-culturales:

- | | <u>Siempre</u> | <u>A veces</u> | <u>Nunca</u> |
|--|----------------|----------------|--------------|
| • Promueve la integración de la comunidad a la labor educativa | () | () | () |
| • Orienta la realización de actitudes extracurriculares. | () | () | () |
| • Orienta y participa de las actividades promovidas por los padres de familia. | () | () | () |
| • Se reúne con los padres de familia y organizaciones de la comunidad. | () | () | () |
| • Orienta y apoya la solución de problemas sociales de la comunidad. | () | () | () |

12. ¿Considera usted que la supervisión educativa debe mejorar?
Sí () No ()

13. Si la supervisión educativa debe mejorar, ¿qué alternativas sugiere usted que redunden en beneficio de las aulas multigrado?

IV. PERCEPCIÓN DEL TRABAJO EN LAS AULAS MULTIGRADO.

A. Aspectos técnico-docentes.

1. En el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, sigue los lineamientos de la metodología del aula multigrado.

	<u>Siempre</u>	<u>A veces</u>	<u>Nunca</u>
a. Planifica el trabajo diario según los lineamientos del aula multigrado.	()	()	()
b. Prepara y usa adecuadamente las fichas de trabajo.	()	()	()
c. Selecciona y elabora materiales didácticos para su utilización en el aula multigrado.	()	()	()
d. Evalúa científicamente el trabajo del alumno.	()	()	()
e. Atiende las necesidades especiales del alumno oportunamente.	()	()	()
f. Utiliza metodologías activas y participativas en el desarrollo de las clases.	()	()	()
g. Promueve la participación permanente del estudiante en su aprendizaje.	()	()	()
h. Estudia y analiza los programas de los grados que atiende.	()	()	()
i. Da seguimiento al rendimiento académico de sus alumnos.	()	()	()
j. Estudia e investiga los problemas del alumno.	()	()	()

B. Aspectos administrativos:

	<u>Siempre</u>	<u>A veces</u>	<u>Nunca</u>
1. El plan anual de la escuela se elabora con participación de la comunidad educativa.	()	()	()
2. Cumple con las disposiciones y normas administrativas y legales vigentes.	()	()	()
3. El trabajo de la escuela se distribuye adecuadamente.	()	()	()
4. Se promueve la toma de decisiones en la solución de problemas con la participación de la comunidad educativa.	()	()	()
5. Elabora y entrega sin dificultades la información y documentación administrativa.	()	()	()
6. Apoya y participa en la realización de las actividades que realiza la escuela.	()	()	()
7. Estudia e investiga los problemas específicos que se presentan en el aula de clases.	()	()	()

C. Aspectos de relación socio-cultural.

	<u>Siempre</u>	<u>A veces</u>	<u>Nunca</u>
1. Promueve la participación activa de los padres de familia y de la comunidad en las actividades escolares.	()	()	()
2. Organiza, orienta y asesora a la Asociación de Padres de Familia de la escuela.	()	()	()
3. Coordina, con los padres de familia y la comunidad, la ejecución de actividades educativas y extracurriculares.	()	()	()
4. Capacita y asesora a los padres de familia para que apoyen el aprendizaje de sus hijos.	()	()	()
5. Participa y colabora en las actividades que organiza la Asociación de Padres de Familia y la comunidad.	()	()	()
6. Promueve y organiza con sus alumnos el apoyo necesario a las actividades que realiza la escuela y la comunidad.	()	()	()
7. Tiene organizados grupos estudiantiles en el aula y en la escuela.	()	()	()

Si los tiene, ¿qué tipo de agrupaciones? _____

8. Participa en actividades socio-culturales con otras escuelas multigrado.

() () ()

Si su respuesta es afirmativa, anote en que tipo de actividades.

9. Participa y apoya las actividades organizadas por agrupaciones de la comunidad.

() () ()

10. ¿En qué aspectos consideras que se necesitan actualización y capacitación para mejorar el desempeño en las aulas multigrado?

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
I.C.A.S.E.
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE VERAGUAS
MAESTRÍA EN DESARROLLO DE SISTEMAS EDUCATIVOS
CON ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

ENCUESTA PARA SUPERVISORES DE LAS ZONAS ESCOLARES
DE LA PROVINCIA DE VERAGUAS

Estimado supervisor:

La labor que realizas es valiosa y significativa. Por tal motivo, requerimos de tu aporte y colaboración en el desarrollo de la presente encuesta, la cual apoyará la investigación que un grupo participantes de la primera Maestría de la Universidad de Panamá en nuestra provincia realiza con el objetivo de fortalecer la labor de la Supervisión Educativa en las escuelas con aulas multigrado de las áreas de difícil acceso en nuestra provincia. Tu valioso aporte permitirá elaborar una propuesta de supervisión educativa que responda a la realidad de estas áreas.

El Señor recompense tu apoyo a la investigación que realizamos y, por ende, a la educación de nuestra provincia y el país.

Muchas gracias.

Prof. Elida V. de Núñez

Prof. Elsa G. de Núñez

Prof. Esteban Yepes G.

I. DATOS GENERALES.

1. Sexo _____ Zona escolar _____

2. Servicio ofrecido a la educación. Marque con una X.

 Docente unigrado Docente multigrado Director encargado Director nombrado Supervisor encargado Supervisor nombrado

Otro _____

3. Área donde ha laborado.

 Urbana Años _____ Semiurbana Años _____ Rural Años _____ De difícil acceso Años _____ Costera Montañosa

4. Tipo de escuela que supervisa:

Completas _____

Incompleta _____

II. ASPECTOS PROFESIONALES. Maestro de enseñanza primaria Profesor de educación primaria Licenciado y Prof. en Educ. Secundaria

Otros títulos. Especifique: _____

CAPACITACIÓN:

Indique seminarios afines a su labor que han enriquecido su experiencia en los últimos cinco años.

III. PERCEPCIÓN DEL SERVICIO DE LA SUPERVISIÓN EDUCATIVA QUE SE OFRECE A LAS ESCUELAS CON AULAS MULTIGRADO.

1. Considera usted que realiza sus actividades supervisoras porque:
Marque con una X las respuestas que considera.

- () Siente vocación para ejercerlas.
 () Es el paso que necesita para ascender a otra posición.
 () Siente la necesidad de aportar a la educación del país.
 () Significa un mejor ingreso salarial.
 () Otras razones. Especifique: _____

2. ¿Cuál de los tres aspectos de la supervisión educativa considera que es el más atendido en las escuelas con aulas multigrado en las áreas de difícil acceso?

- () Técnico-docente.
 () Administrativo.
 () Socio-cultural.
 Explique su respuesta: _____

3. ¿Cómo organiza usted el trabajo de supervisión para las escuelas con aulas multigrado? Explique:

4. En general, ¿qué métodos y técnicas emplea la supervisión en la atención de las escuelas multigrado? Coloque métodos y técnicas y explique su uso.

MÉTODO	USO	TÉCNICA	USO

5. ¿Considera usted que las técnicas generalmente empleados por la supervisión son compatibles con la condición de las aulas multigrado?

- () Sí.
 () No.
 Explique su respuesta: _____

6. Orientación ofrecida por la supervisión.

6.1 En la atención de la situación técnico-docente, ¿Cómo organiza y dirige usted el trabajo de la supervisión?

6.2 En la atención de las situaciones administrativas, ¿cómo actúa la supervisión?

6.3 En los aspectos de la integración de la escuela y la comunidad, ¿qué estrategias emplea la supervisión?

7. Evaluación del proceso educativo en las escuelas con aulas multigrado.

7.1 Se evalúa periódicamente el trabajo que se realiza en las escuelas con aulas multigrado:

- () Siempre
() A veces
() Poco

7.2 ¿Qué procedimientos y estrategias se emplean para evaluar el trabajo a nivel de la escuela, no de la zona? Anótelos.

8. Valoración de los problemas técnicos, administrativo y de relación social de las escuelas con aulas multigrado.

8.1 De acuerdo a su experiencia en el ejercicio de la supervisión educativa en las escuelas con aulas multigrado, cuáles son los principales problemas de índole **técnico-docente** que afectan el trabajo de los docentes y el rendimiento escolar. Coloque 1 para el que considere mayor problema, y así sucesivamente 2, 3, 4, etc.

- () Microplanificación del curriculum.
 - () Técnica de enseñanza multigrado.
 - () Recursos de enseñanza (bibliografías, materiales, equipo).
 - () Evaluación de los aprendizajes.
 - () Psicología del aprendizaje.
 - () Rendimiento de los estudiantes.
 - () Metodología del docente. Métodos y técnicas activas e integrativos del aprendizaje.
 - () Preparación académica de los docentes para sus clases.
 - () Atención de necesidades especiales de los alumnos.
 - () Otros. Especifique: _____
-

8.2 De acuerdo a su experiencia en las escuelas con aulas multigrado, ¿cuáles son los principales problemas de índole administrativo que afectan el trabajo de los docentes y el rendimiento escolar? Coloque 1 para el que considere mayor problema, y así sucesivamente 2, 3, 4, etc.

- () Desconocimiento de técnicas administrativas para organizar el entorno escolar.
 - () Infraestructura escolar: falta de aulas, laboratorios, comedores escolares, mobiliario.
 - () Recursos financieros.
 - () Desconocimiento de las normas vigentes.
 - () Desconocimiento en el manejo de la documentación oficial.
 - () Falta de elaboración de proyectos para el mejoramiento educativo.
 - () Otros. Especifique: _____
-

8.3 De acuerdo a su experiencia en las escuelas con aulas multigrado, ¿cuáles son los principales problemas de índole socio-cultural que afectan el trabajo de los docentes y el rendimiento escolar?

- () Falta de organización, educación comunitaria de los padres de familia.
- () Falta de integración de la escuela a las organizaciones de la comunidad.
- () Falta de integración de la escuela a las instituciones públicas de la comunidad.

- () Exceso de funciones administrativas que limitan la interacción social en las comunidades.
- () Otros. Especifique: _____
- _____

8.4 En general, ¿qué otros problemas limitan la efectividad del proceso educativo en las escuelas con aulas multigrado? Coloque 1 para el que más limita, y así sucesivamente 2, 3, 4, etc.

- () Extrema pobreza, desnutrición, insalubridad.
- () Indiferencia de los padres por pobreza cultural y espiritual.
- () Falta de motivación de los alumnos.
- () Ausentismo de docentes y alumnos.
- () Falta de aulas y mobiliario, recursos didácticos adecuados.
- () Otros. Especifique: _____
- _____

9. Indique las limitaciones que la supervisión ha tenido para ofrecer un servicio de calidad en las escuelas con aulas multigrado.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

IV. PREPARACIÓN DE LO QUE DEBE SER LA SUPERVISIÓN.

¿Qué alternativas sugiere usted mejorar la supervisión en las escuelas con aulas multigrado de áreas de difícil acceso.

1. _____
- _____
- _____
2. _____
- _____
- _____
3. _____

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN**

CIRCULAR:

Para: Directores Regionales, Dirección Nacional de Educación Media Profesional y Técnica. Dirección Nacional de Educación Básica y Comisión Coordinadora.

De: Profesora Edilma O. Moreno R.
Directora General de Educación

Para su conocimiento y demás fines remitimos el Resuelto 505 de 8 de mayo de 1997, el cual declara cuáles con las escuelas de difícil acceso.

El Decreto Ejecutivo No. 203 del 27 de septiembre de 1996, señala en el artículo 90, el procedimiento establecido para el otorgamiento del puntaje. El interesado debe presentar la certificación autenticada por la Dirección Regional de Educación respectiva.

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Educación, reconoce el esfuerzo realizado por los docentes al movilizarse a laborar en planteles educativos ubicados en áreas de difícil acceso,

Que es necesario actualizar el Resuelto 1219 de 26 de mayo de 1993, el cual declara los planteles educativos que son considerados de difícil acceso,

Que el Decreto 203 de 27 de septiembre de 1996, señala que el Ministerio de Educación, establecerá y revisará periódicamente, por Resuelto, las escuelas y colegios considerados como áreas de difícil acceso.

RESUELVE:

Artículo 1: Declárense escuelas de difícil acceso a las siguientes:

<u>ESCUELA</u>	<u>DISTRITO</u>	<u>CORREGIMIENTO</u>
1. BELENCILLO	SANTA FE	CALOVEBORA
2. CALOVBORITA	SANTA FE	CALOVEBORA
3. RÍO CONCEPCIÓN	SANTA FE	CALOVEBORA
4. RÍO LUIS	SANTA FE	CALOVEBORA
5. SOLEDAD CONCEPCIÓN	SANTA FE	CALOVEBORA
6. SAN ANTONIO	SANTA FE	CALOVEBORA
7. CALOVEBORA	SANTA FE	CALOVEBORA
8. EL GUABAL	SANTA FE	CALOVEBORA
9. RÍO GUAZARO	SANTA FE	CALOVEBORA
10. RÍO VERAGUAS	SANTA FE	CALOVEBORA
11. ALTO LIMÓN	SANTA FE	CALOVEBORA
12. ALTO CORONA (ANEXO)	SANTA FE	GATÚ
13. GATÚ	SANTA FE	GATÚ
14. EL CAIMITO (ANEXO)	SANTA FE	GATÚ
15. LOS COOTUES	SANTA FE	EL CUAY
16. GATUNCILLO	SANTA FE	GATÚ
17. PESCARA	SANTA FE	GATÚ
18. SANTA BARBARA	SANTA FE	GATÚ
19. LOS CERRILLOS	SANTA FE	GATÚ
20. EL CEDRO	SANTA FE	EL CUAY
21. LA RANA (ANEXO)	SANTA FE	EL CUAY
22. EL CUAYCITO	SANTA FE	EL CUAY
23. LOS LLANOS	SANTA FE	EL CUAY
24. EL PALMARITO	SANTA FE	EL ALTO
25. SABANETA DE LA PEÑA	SANTA FE	EL ALTO
26. TUTE ABAJO	SANTA FE	CABECERA
27. EL PORTUGUEZ	CALOBRE	BARNIZAL
28. LA HONDURA	CALOBRE	CHITRA
29. LOMA LLANA	CALOBRE	CHITRA
30. MEDIA LUNA	CALOBRE	CHITRA
31. LA PANDURA	CALOBRE	CHITRA
32. EL COCLA	CALOBRE	EL COCLA
33. EL VIENTO	CALOBRE	EL COCLA
34. LA LAGUNA	CALOBRE	LA LAGUNA
35. LAS TRANCAS	CALOBRE	LA LAGUNA
36. LA CIJE	CALOBRE	LA YEGUADA
37. SAN JUAN (ANEXO)	CALOBRE	LA YEGUADA
38. EL GUASIMO	CALOBRE	SAN JOSÉ
39. SAN JOSÉ	CALOBRE	SAN JOSÉ
40. LOS PANAMAITOS	CALOBRE	SAN JOSÉ

41.LA BODEGA	SAN FRANCISCO	REMANCE
42.LOS HERNÁNDEZ	SAN FRANCISCO	REMANCE
43.LAS PEÑITAS	SAN FRANCISCO	REMANCE
44.EL CHORRILLO	SAN FRANCISCO	LOS HATILLOS
45.EL CHORRILLITO	SAN FRANCISCO	LOS HATILLOS
46.EL CIRUELAR	SAN FRANCISCO	SAN JUAN
47.BUENOS AIRES	LAS PALMAS	EL PRADO
48.CABUYA	LAS PALMAS	EL PRADO
49.EL BARRIGÓN	LAS PALMAS	EL PRADO
50.EL CHUMICO	LAS PALMAS	EL PRADO
51.EL PIRO No. 2	LAS PALMAS	EL PRADO
52.LAS FILIPINAS	LAS PALMAS	EL PRADO
53.EL VIGUI	LAS PALMAS	EL PRADO
54.QUEBRADA EL JAGUA	LAS PALMAS	EL PRADO
55.VIOTAL	LAS PALMAS	EL PRADO
56.PIEDRA AMARILLA	LAS PALMAS	EL PRADO
57.TIERRA BLANCA	LAS PALMAS	EL PRADO
58.AGUA SALUD (ANEXO)	LAS PALMAS	EL PRADO
59.ALTO GALERA	LAS PALMAS	EL PRADO
60.EL PAJARÓN	LAS PALMAS	PIXVAE
61.PIXVAE	LAS PALMAS	PIXVAE
62.PEÑA BLANCA	LAS PALMAS	JORONES
63.TABACAL	LAS PALMAS	ZAPOTILLO
64.EL PALMEÑO	LAS PALMAS	ZAPOTILLO
65.ZAPOTAL	LAS PALMAS	ZAPOTILLO
66.LOVAINA	LAS PALMAS	ZAPOTILLO
67.ESPAÑA ARRIBA	LAS PALMAS	ZAPOTILLO
68.GUABAL PONIENTE	CAÑAZAS	CABECERA
69.BUENA VISTA	CAÑAZAS	CABECERA
70.EL PICADOR	CAÑAZAS	CABECERA
71.BOCLE	CAÑAZAS	CABECERA
72.LA CAMPANA	CAÑAZAS	CABECERA
73.LA PURÍSIMA	CAÑAZAS	CABECERA
74.RÍO PIEDRA (ANEXO)	CAÑAZAS	CABECERA
75.LAS CRUCES	CAÑAZAS	CABECERA
76.PIEDRA DE AMOLAR	CAÑAZAS	CABECERA
77.TIERRA CORTADA	CAÑAZAS	CABECERA
78.SAN JUAN DE DIOS	CAÑAZAS	CABECERA
79.AGUA DE SALUD	CAÑAZAS	AGUA DE SALUD
80.BATATA	CAÑAZAS	AGUA DE SALUD
81.EL COBRIZO	CAÑAZAS	AGUA DE SALUD
82.EL NARANJAL	CAÑAZAS	AGUA DE SALUD
83.EL PEÑÓN	CAÑAZAS	AGUA DE SALUD

84. PIEDRA GRANDE	CAÑAZAS	AGUA DE SALUD
85. LA GUACAMAYA	CAÑAZAS	AGUA DE SALUD
86. VIRIGUA	CAÑAZAS	AGUA DE SALUD
87. CABECERA SAN PABLO	CAÑAZAS	AGUA DE SALUD
88. PALO VERDE (ANEXO)	CAÑAZAS	AGUA DE SALUD
89. MOJARRAS	CAÑAZAS	AGUA DE SALUD
90. CABECERA DE VIRIGUA	CAÑAZAS	AGUA DE SALUD
91. EL HIGUITO	CAÑAZAS	AGUA DE SALUD
92. EL ROSARIO	CAÑAZAS	CERRO DE PLATA
93. EL GAVILÁN	CAÑAZAS	CERRO DE PLATA
94. EL NANZAL	CAÑAZAS	CERRO DE PLATA
95. LA CONCEPCIÓN	CAÑAZAS	CERRO DE PLATA
96. LA MATA	CAÑAZAS	CERRO DE PLATA
97. LOS GUARUMOS	CAÑAZAS	CERRO DE PLATA
98. MONTE GRANDE	CAÑAZAS	CERRO DE PLATA
99. EL BLANDITO (ANEXO)	CAÑAZAS	CERRO DE PLATA
100. EL CONEJO	CAÑAZAS	CERRO DE PLATA
101. EL MURCIÉLAGO	CAÑAZAS	CERRO DE PLATA
102. PAN DE AZÚCAR	CAÑAZAS	CERRO DE PLATA
103. SAN JOSÉ	CAÑAZAS	CERRO DE PLATA
104. PUEBLO NUEVO	CAÑAZAS	CERRO DE PLATA
105. BAJOS DE HIGUÍ	CAÑAZAS	LOS VALLES
106. EL COMÚN	CAÑAZAS	LOS VALLES
107. LOS PILONES	CAÑAZAS	LOS VALLES
108. LOS LAJONES	CAÑAZAS	LOS VALLES
109. PIEDRA DE AGUA	CAÑAZAS	LOS VALLES
110. LOS GUARUMOS (ANEXO)	CAÑAZAS	LOS VALLES
111. MAJAGUILLAL	SONÁ	CALIDONIA
112. CATECITO CALIDONIA	SONÁ	CALIDONIA
113. CABECERA DE BUBÍ	SONÁ	CALIDONIA
114. CABIMALES	SONÁ	CALIDONIA
115. HUESITALES	SONÁ	CALIDONIA
116. CAÑA BLANCA	SONÁ	CATIVÉ
117. LAS CAÑAZAS	SONÁ	CATIVÉ
118. EL CEDRAL	SONÁ	CATIVÉ
119. EL LLANO	SONÁ	CATIVÉ
120. SAN RAFAEL ARRIBA	SONÁ	CATIVÉ
121. SAN RAFAEL ABAJO	SONÁ	GUARUMAL
122. SAN JUAN	SONÁ	GUARUMAL
123. DOS BOCAS	SONÁ	GUARUMAL
124. PASO HONDO	SONÁ	GUARUMAL
125. EL YAYA	SONÁ	GUARUMAL
126. PALMAS ALTAS (ANEXO)	SONÁ	LA SOLEDAD
127. EL MARTÍN	SONÁ	LA SOLEDAD

128.CATIVON	SONÁ	BAHÍA HONDA
129.BAHÍA HONDA	SONÁ	BAHÍA HONDA
130.ENRIQUE URDANERTA	SONÁ	BAHÍA HONDA
131.FILIBERTO FRANCO	SONÁ	BAHÍA HONDA
132.RODOLFO REYES	SONÁ	BAHÍA HONDA
133.CAB. DE MANAGUA	SONÁ	BAHÍA HONDA
134.EL JUNCAL	SONÁ	RODEO VIEJO
135.COIBITA	SONÁ	RODEO VIEJO
136.LA PASCUALA	SONÁ	RODEO VIEJO
137.PARAGUAY	SONÁ	RODEO VIEJO
138.BAJOS DEL COBRE	SONÁ	RODEO VIEJO
139.RINCÓN LARGO	SONÁ	RODEO VIEJO
140.RODEO VIEJO	SONÁ	RODEO VIEJO
141.CEBACO	MONTIJO	GOBERNADORA
142.EL JOBO	MONTIJO	GOBERNADORA
143.HORACIO ACUÑA	MONTIJO	GOBERNADORA
144.LOS ALMACIGOS	MONTIJO	ISLA LEONES
145.ISLA LEONES	MONTIJO	ARENAS
146.BARADERO	MONTIJO	ARENAS
147.RESTINGUE	MONTIJO	ARENAS
148.RÍO PIRO	MONTIJO	ARENAS
149.EL COLORADO	MONTIJO	ARENAS
150.COBACHON	MONTIJO	ARENAS
151.EL PARAÍSO	MONTIJO	ARENAS
152.BAJO GRANDE	MONTIJO	ARENAS
153.LA HONDA	MONTIJO	ARENAS
154.FILIPINAS	MONTIJO	ARENAS
155.LAS BOCAS DE QUEBRO	MONTIJO	ARENAS
156.BARRO MORADO	SANTIAGO	PONUGA
157.EL GABRIEL	SANTIAGO	PONUGA
158.LAS BLANDITAS	SANTIAGO	PONUGA

COLEGIOS SECUNDARIOS

<u>COLEGIOS</u>	<u>DISTRITO</u>	<u>CORREGIMIENTO</u>
P.C. ALTO DE PIEDRA	SANTA FE	CABECERA
P.C. RÍO LUIS	SANTA FE	CABECERA
P.C. CHITRA	CALOBRE	CHITRA
P.C. EL ESPINAL	CALOBRE	EL ESPINAL
P.C. LOS VALLES	CAÑAZAS	LOS VALLES
P.C. PIXVAE	LAS PALMAS	PIXVAE
P.C. BUENOS AIRES	LAS PALMAS	EL PRADO

Artículo 2: Este resuelto empezará a regir a partir de su firma.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 8 días del mes de mayo de 1997.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**DR. PABLO ANTONIO THALASSINOS
MINISTRO DE EDUCACIÓN**

**PROF. HÉCTOR PEÑALBA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN**

ESCUELAS PARA LA MUESTRA

DISTRITO CALOBRE.

Nombre de la Escuela	Docente	Grados que Atiende	Mat. Total	H	M
1. La Laguna Yeguada	1	6	23	11	12
2. San Juan (Anexo)	2	6	50	28	22
3. El Portuguez	2	6	22	11	11
4. La Pandura	1	4	19	13	6
5. Guasimo	3	6	75	33	42
CAÑAZAS					
6. Bocle	2	4	60	25	35
7. Batata	2	5	43	28	18
8. Cobreizo	3	6	63	31	32
9. Palo Verde	2	6	51	26	25
10. Virigua	4	6	71	43	28
11. Peñón	3	6	89	40	49
12. Nanzal	2	6	37	20	17
13. Bajo de Higuí	1	6	26	13	14
14. El Rosario	2	6	45	24	21
LAS PALMAS					
15. Agua de Salud	1	4	17	9	8
16. Quebrada El Jagua	2	6	60	36	24
17. Filipinas	3	6	71	41	30
18.	2	3	78	39	37
SANTA FE					
19. Río Luis	5	6	82	42	40
20. Calovebora	2	6	81	42	39
21. Cuaycito	3	6	67	34	33
22. La Rana	2	6	33	20	13
23. Pescara	3	6	61	30	31
24. Sabaneta de La Peña	3	6	79	43	36
SAN FRANCISCO					
25. Chorrillito	3	6	48	28	20
26. Chorrillo	2	6	35	17	18

Nombre de la Escuela	Docente	Grados que Atiende	Mat. Total	H	M
SANTA FE					
27. Palmarito	2	6	56	23	33
28. Nuevo Progreso	2	6	44	20	24
29. Santa Barbara	2	6	39	21	18
30. Los Llanos	2	6	50	27	23
31. Soledad Concepción	3	6	68	40	28
32. Gatú	5	6	103	53	50
33. Gatuncillo	3	5	89	46	43
MONTIJO					
34. Los Almacigos	2	6	30	16	14
35. Isla Leones	3	6	43	23	20
36. El Jobo	2	6	32	17	15
37. Baradero	1	4	18	19	9
38. Bajo Grande	2	6	37	24	13
SAN FRANCISCO					
39. El Peñón	3	6	59	32	27
40. La Bodega	4	6	100	51	49
41. Honda	2	5	73	38	35
LAS PALMAS					
42. Espala Arriba	2	6	28	17	11
43. Tabacal	2	6	29	19	10
44. Pajarón	2	6	57	31	26
45. Zapotal	1	5	26	17	9
SONÁ					
46. Filiberto Franco	2	6	31	20	11
47. Rodolfo Reyes	3	6	58	35	23
48. Cabecera de Managua	2	6	34	14	20
49. San Rafael Arriba	2	6	38	26	12
50. San Juan	1	6	27	14	13
51. Caña Blanca	2	6	38	23	15
52. Paso Hondo	1	5	29	16	13
53. Bajo del Cobre	2	6	31	21	10
54. El Juncal	2	6	34	21	13
55. La Pascuala	1	6	18	8	10
56. Rincón Largo	3	6	68	36	32

Nombre de la Escuela	Docente	Grados que Atiende	Mat. Total	H	M
SONÁ					
57. Los Guarumos Cañazas	2	6	64	39	25
58. San José	2	6	34	18	16
59. Las Cruces	2	6	43	18	25
MONTIJO					
60. El Paraíso	1	6	18	7	11

PROVINCIA DE VERAGUAS

TOTAL DE DOCENTES DE GRADOS Y ESPECIALES	2,982
TOTAL DE DOCENTES UNIGRADOS	832
TOTAL DE DOCENTES MULTIGRADO	1,698

MATRÍCULA PROVINCIAL	40,975
MATRÍCULA UNIGRADO	17,099
MATRÍCULA MULTIGRADO	18,586
MATRÍCULA EDUCACIÓN INICIAL	5,290